

**Relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal comercial y su
incidencia en las territorializaciones rurales contemporáneas**

Corregimiento de San Clemente – Guática, Risaralda entre 1980 y 2022

Maestrante:

Geraldine Cabezas Altamirano

Directora:

Dra. Paula Andrea Velásquez López

UNIVERSIDAD DE CALDAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Instituto de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Estudios Territoriales

Manizales - Caldas (Colombia)

Abril de 2024

Hoja de aprobación

**Relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal comercial y su
incidencia en las territorializaciones rurales contemporáneas**

Línea de investigación: Dinámicas territoriales en medio rural, urbano y
rururbano

Autora:

Cabezas Altamirano Geraldine

Revisado por:

Velásquez López Paula Andrea, Dra.

Directora del trabajo de grado

Giraldo Jaramillo Natalia, Mg.

Jurado del trabajo de grado

Franco Patiño Sandra Milena, Dra.

Jurado del trabajo de grado

Manizales - Caldas (Colombia)

Abril de 2024

Dedicatoria

A todos los lectores: Cada rincón del mundo lleva impresas las huellas de quienes lo habitan y lo configuran.

Dedico esta tesis a todos aquellos que exploran la intersección entre lo local y lo global, donde todo está atravesado por múltiples conexiones, que se entrelazan con el mundo. Que este trabajo aporte a la diversidad de perspectivas que la globalización nos ofrece, sin perder de vista la importancia y singularidad de nuestras raíces y nuestras riquezas naturales.

A todos los que me han apoyado en este proceso, les dedico este trabajo con profundo agradecimiento, y que la capacidad que podamos llegar a tener en la realidad de los demás, sea siempre ejercida en virtud del bien común.

Agradecimientos

A Dios y a mi familia en toda su extensión.

Expreso mi gratitud a:

Mi directora de tesis, la doctora Paula Andrea Velásquez, por su orientación, paciencia y dedicación a lo largo de todo mi proceso. Definitivamente sus mensajes después de algún tiempo de haberme alejado del desarrollo de la tesis, su conocimiento, profesionalismo y método como asesora, fueron fundamentales, para que este trabajo llegará a buen puerto, y que logrará plasmar en el mismo, mis conocimientos, experiencias, y trascender hacia una comprensión integral del territorio y sus procesos.

Mis compañeros de trabajo de SK-FSKC (NOOFAAMAABY), quienes, desde sus formaciones, conocimientos, investigaciones, experiencias, y trabajo comunitario, aportaron en cada etapa del proceso. Su voluntad, motivación, discusiones, aportes, asesoría y/o acompañamiento desinteresado, fortalecieron en mí, esa profesional con consciencia social, dispuesta a formarse para contribuir de mejor manera, al desarrollo integral territorial.

Las organizaciones comunitarias, con las que tuve el privilegio de trabajar, y quien depositaron su confianza en mí, haciéndome participe de sus procesos comunitarios, y permitiéndome conocer sus apuestas de desarrollo y formas de liderazgo, lo que me impulsó a complementar mi profesional de base, con una perspectiva social. Y sin duda alguna, a sus territorios, por acogerme, enseñarme, permitirme poner en práctica los conocimientos, y por develar sus dinámicas.

Finalizo doy gracias a mi base, mi raíz, mi familia, en especial mis padres, porque son ellos quienes han inculcado e inspirado en mí, ese don del servicio, que

me impulsa a adquirir habilidades, fortalecer mis capacidades, ampliar mis conocimientos, extender mis redes, a no dar nada por sentado nada, y escuchar las versiones de todas las partes, y buscar puntos de convergencia, en cualquier aspecto de la vida. Y a mis amigos por la motivación desde el primer momento, por permanecer y creer en mi proceso.

A todos, por su tiempo y esfuerzo en revisar y brindar comentarios valiosos que contribuyeron a mejorar esta investigación, y a perseverar en todo el proceso. Un sincero agradecimiento.

Resumen

La tesis se desarrolló en el corregimiento de San Clemente, municipio de Guática, departamento de Risaralda, donde las relaciones entre agentes sociales que configuran el sistema productivo forestal comercial, pone en manifiesto la superposición de intereses y prácticas de procesos sociales, económicos y ambientales, que establecen una multiplicidad de relaciones que se manifiestan en conflictos, consensos y negociaciones por el uso de la tierra y el agua, que en el sistema productivo forestal, se convierten en recursos de gran interés para el establecimiento de proyectos a gran escala, inmersos en estructuras globales del capitalismo.

La inmersión de un territorio en el proceso de globalización, conlleva a que, en el mismo, se generen cambios en la estructura socioespacial, en función de la economía global, lo que a su vez da lugar a que se desarrollen estrategias de territorialización. El territorio, se enmarca en un ensamblaje geo-socio-histórico, en el cual las cosas que pasan en un determinado lugar, no corresponden necesariamente al ahí y al ahora, sino que la realidad vivida, da cuenta de acontecimientos pasados y expectativas de futuro, que se interceptan en ese lugar, y son parte de las condiciones que hacen que ese territorio sea lo que es (Velásquez-López, 2019). Es de considerar que también se debe poner en perspectiva la dinámica espacial alrededor de este tipo de proyectos de gran escala, que se establecen en un determinado lugar, que se convierte en ese espacio de relaciones, de intercambio simbólico y material, establecido por grupos sociales, con diferente capacidad de agenciamiento sobre los aspectos relevantes del sistema productivo forestal comercial; en este caso, agentes comunitarios, e institucionales públicos y privados.

La metodología utilizada permitió describir las relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal con fines comerciales, caracterizar las dinámicas territoriales en el núcleo forestal Riosucio-Guática, y comprender las

territorializaciones rurales contemporáneas en el municipio de Guática, para lo cual se emplearon herramientas de investigación etnográfica, con técnicas de revisión de fuentes primarias y secundarias, como el diario de campo, entrevistas semiestructuradas mediante cuestionarios de Google, revisión y elaboración de cartografía, revisión de documentos normativos y técnicos, conversatorio con grupo de expertos, y el ejercicio laboral en sí mismo.

En la tesis se realizó entonces un detallado análisis de las relaciones entre los agentes involucrados en el sistema productivo forestal comercial, y su impacto en las territorializaciones rurales de San Clemente-Guática, abordando un periodo significativo desde 1980 hasta el 2022. En dicha referencia temporal, el sistema productivo forestal comercial ha experimentado una significativa evolución, con un crecimiento constante, que está relacionado con el aumento de la demanda de productos forestales tanto a nivel nacional como internacional, lo que ha convertido al sector forestal comercial, en un componente fundamental de la economía local y regional.

De igual manera, se identificaron diversos agentes, cada uno de los cuales ha desempeñado un papel crucial en la configuración y desarrollo del sector forestal comercial, además de diversas relaciones intersectoriales que han sido determinantes en el crecimiento del sector. Ese crecimiento ha tenido un impacto significativo en las territorializaciones rurales en San Clemente; por una parte, se ha generado un crecimiento en las oportunidades laborales para la población local, lo cual dinamiza la economía de la zona, pero otro lado, la expansión de los cultivos de plantaciones forestales comerciales, ha dado lugar a la afectación del recurso hídrico, modificaciones en el uso del suelo, y transformaciones en las relaciones de tenencia de la tierra, generado así tensiones y conflictos entre los agentes involucrados.

Se pudo constatar que la incidencia de los agentes privados del sistema productivo forestal comercial, en el proceso de definición y regulación, de cómo se

piensa y planifica un territorio, impacta en las territorializaciones de San Clemente, ya que al buscar maximizar sus ganancias y minimizar costos, influyen en las políticas y regulaciones relacionadas con el uso del suelo y los recursos naturales; siendo entonces necesario fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, y que estos se articulen realmente a los procesos de construcción de la política productiva y ambiental, para promover un desarrollo más sostenible y equitativo, por lo que es fundamental que los agentes involucrados, trabajen de manera conjunta y responsable para que se logre un equilibrio entre el crecimiento económico de la región y la conservación de la naturaleza en San Clemente.

Palabras claves: Agentes, cultivos de plantaciones forestales, estrategias de territorialización.

Resumen en lengua extranjera

The proposed thesis is developed in the district of San Clemente, municipality of Guática, Risaralda department, where the relationships between social agents shaping the commercial forest production system manifest the overlap of interests and practices of social, economic, and environmental processes, establishing a multiplicity of relationships that manifest in conflicts, consensus, and negotiations over land and water use. These resources become of great interest for the establishment of large-scale projects within the global structures of capitalism.

The immersion of a territory in the process of globalization leads to changes in the socio-spatial structure, driven by the global economy, which in turn gives rise to strategies of territorialization. The territory is framed in a geo-socio-historical assemblage, where events in a specific place do not necessarily correspond to the here and now. Rather, lived reality reflects past events and future expectations intersecting in that place, forming the conditions that shape the territory (Velásquez-López, 2019). It is important to also consider the spatial dynamics surrounding these large-scale projects, which establish themselves in a specific location, becoming a space of relationships and symbolic and material exchange established by social groups with different capacities to influence relevant aspects of the commercial forest production system; in this case, community and public and private institutional agents.

The methodology used allowed for the description of relationships among agents in the commercial forest production system, the characterization of territorial dynamics in the Riosucio-Guática forest core, and the understanding of contemporary rural territorializations in the municipality of Guática. This was achieved through ethnographic research tools, including techniques such as the review of primary and secondary sources, field journal entries, semi-structured interviews using Google questionnaires, review and creation of cartography, examination of normative and

technical documents, expert group discussions, and direct involvement in labor practices.

The thesis then conducted a detailed analysis of the relationships among the agents involved in the commercial forest production system and their impact on the rural territorializations of San Clemente-Guática, covering a significant period from 1980 to 2022. Within this temporal reference, the commercial forest production system has undergone significant evolution, experiencing steady growth linked to increased demand for forest products both nationally and internationally. This has established the commercial forest sector as a fundamental component of the local and regional economy.

Similarly, various agents were identified, each playing a crucial role in the configuration and development of the commercial forest sector, alongside diverse intersectorial relationships that have been influential in the sector's growth. This growth has had a significant impact on rural territorializations in San Clemente. On one hand, it has generated an increase in job opportunities for the local population, thereby revitalizing the region's economy. On the other hand, the expansion of commercial forest plantation crops has led to the depletion of water resources, alterations in land use, and shifts in land tenure relationships, giving rise to tensions and conflicts among the involved agents.

It was evident that the influence of private agents in the commercial forest production system on the process of defining and regulating how a territory is conceived and planned impacts the territorializations of San Clemente. In seeking to maximize profits and minimize costs, they influence policies and regulations related to land use and natural resources. Therefore, it is necessary to strengthen mechanisms of citizen participation and ensure their genuine integration into the processes of crafting productive and environmental policies, in order to promote more sustainable and equitable development. It is crucial for the involved agents to work together

responsibly to achieve a balance between the economic growth of the region and environmental conservation in San Clemente.

Keywords: Agents, commercial forest plantation crops, territorialization strategies.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción	19
Capítulo I. Territorio, tierra y agua	24
1.1. Concepciones de territorio	24
1.2. La tierra y el agua más allá de ser recursos naturales	28
1.2.1. Tenencia, uso y propiedad de la tierra en el sistema productivo forestal comercial	30
1.2.2. Gestión del agua en el sistema productivo forestal comercial	32
1.3. Marco normativo e institucional de los cultivos forestales comerciales en Colombia	35
Capítulo II. San Clemente-Guática: parte de un todo en el sistema productivo forestal comercial	41
2.1. Guática: territorio geosociohistórico	41
2.2. Agentes que configuran el sistema productivo forestal comercial	46
2.2.1. Agentes comunitarios	48
2.2.2. Agentes públicos	53
2.2.3. Agentes privados	57
2.3. Relaciones	65
Capítulo III. Dando forma a las transformaciones territoriales, desde las estrategias de territorialización	74
3.1. Estrategias de territorialización	77
3.1.1. Desde los conflictos y resistencias	81
3.1.2. Desde las alianzas y negociaciones	85

3.2. Perspectivas emergentes y consideraciones finales sobre las estrategias de territorialización	93
Conclusiones	95
Referencias bibliográficas	100
Anexos	108

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Diversidad del municipio de Guática	43
Figura 2. Representación cartográfica de la USEA	44
Figura 3. Unidad de Observación.	45
Figura 4. Agentes en el sistema productivo forestal comercial de SK	47
Figura 5. Uso del suelo en la microcuenca del Río El Oro en el 2017.	50
Figura 6. Ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las Guacas, en fincas de propiedad de SK.	52
Figura 7. Resguardos indígenas y territorios colectivos en Colombia y las áreas forestales de SK.	53
Figura 8. Zonas de Reservas Forestales en Colombia 1969	59
Figura 9. Distribución geográfica de los cultivos forestales de SK.	62
Figura 10. Relaciones establecidas entre los agentes del sistema.	75

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Antecedentes normativos y de política de la Gestión Integral del Recurso Hídrico (regulación y propiedad).....	33
Tabla 2. Estructura legal y normativa de la actividad forestal en Colombia.	36
Tabla 3. Fotografías de múltiples interacciones entre agentes.....	67

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Referencia temporal de la investigación.	108
Anexo B. Diseño metodológico	109
Anexo C. Construcción de fichas bibliográficas	114
Anexo D. Matriz de análisis de relaciones	130

Lista de entrevistas y conversatorios

Entrevista, Cuestionario google, mujer, líder comunitaria de la organización comunitaria de acueducto, San Clemente-Guática, noviembre de 2021.

Entrevista, Cuestionario google, hombre, funcionario de la CARDER, Risaralda-Caldas, noviembre de 2021.

Entrevista, Conversatorio, hombre, funcionario de SK, Armenia-Quindío, febrero de 2022.

Entrevista, Conversación informal, mujer, coordinadora de FSKC, Popayán-Cauca, octubre de 2022.

Grupo de expertos, Conversatorio y asesoría, funcionarios y ex funcionarios de FSKC, Zona norte SK, julio de 2023.

Diario de campo, Ejercicio laboral, asesora mapeo social de la FSKC, Núcleos forestales SK, agosto 2017-abril 2022.

Lista de abreviaturas y siglas

CAR: Corporaciones Autónomas Regionales
CARDER: Corporación Autónoma Regional de Risaralda
CORPOCALDAS: Corporación Autónoma Regional de Caldas
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP: Departamento Nacional de Planeación
FEDEMADERA: Federación de Nacional de Industriales de la Madera
FSC: Consejo de Administración Forestal
FSKC: Fundación Smurfit Kappa Colombia
GIRH: Gestión Integral del Recurso Hídrico
ICA: Instituto Colombiano Agropecuario
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IGAL: Índice de Gobernanza Ambiental Local
INCODER: Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural
INDERENA: Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente
MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
OT: Ordenamiento Territorial
PNR: Plan Nacional de Rehabilitación
PNGIRH: Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico
SK: Smurfit Kappa
UMATA: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UO: Unidad de observación
UPA: Unidades Productivas Agropecuarias
UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
USEA: Unidad Socioespacial de Análisis

Introducción

El carácter multidimensional y multiescalar de la globalización, en la cual se establecen nuevas relaciones con el territorio, y se articulan los distintos niveles del mismo, conlleva a un gran reto, dado que surgen tendencias que apuestan por la homogeneización de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales. Esas apuestas de homogeneización, desencadena conflictos entre los diferentes agentes sociales a escala global, nacional, regional y local, y genera cambios en la estructura socioespacial de un territorio, en el cual se desarrollan estrategias de territorialización para establecer un proyecto productivo de gran escala.

En el marco de la globalización, en el aspecto económico, se ha dado un fenómeno de inserción de empresas transnacionales en las economías locales, dado que necesitan más espacio geográfico y personas a contratar a bajos costos para alcanzar la masificación de la producción y aumentar las ganancias. Es así, como el dinamismo de la economía global, ha generado cambios estructurales en Colombia, donde su posición geográfica, y los incentivos a la producción y el comercio, propician y atraen la inversión extranjera, que se materializa en la inserción de empresas transnacionales de distintos sectores económicos.

El sistema económico comercial abordado en este trabajo de tesis, corresponde al productivo forestal de Smurfit Kappa (SK). SK es una compañía de origen irlandesa, que desarrolla soluciones de empaques a base de cartón y papel, con operaciones productivas, industriales y comerciales, en 35 países a nivel mundial. El sistema productivo forestal de SK abarca en Colombia a 33 municipios, en 6 departamentos, que incorporan una realidad localizada no contigua de plantaciones de pino y eucalipto, de las cuales obtienen la materia prima para el desarrollo de su actividad industrial y comercial.

El establecimiento de los cultivos forestales comerciales de pino y eucalipto en un lugar determinado, trae consigo la convergencia de agentes sociales de orden local, regional, nacional e internacional. Estos agentes sociales desde su capacidad de agenciamiento e incidencia en la toma de decisiones sobre el ordenamiento territorial (OT), la tenencia, uso y propiedad de la tierra, la gestión del agua, y los lineamientos normativos sobre los cultivos forestales comerciales en Colombia, ponen de manifiesto sus intereses, a través de acciones que posibilitan o dificultan el desarrollo del proyecto productivo forestal y el relacionamiento entre agentes sociales. Estas acciones se enmarcan en un proceso de dominio económico, político, social y ambiental, que se da en diferentes dimensiones y escalas territoriales, alrededor del uso de la tierra y agua, recursos necesarios para el establecimiento de los cultivos forestales comerciales.

Uno de los municipios dónde está establecido el proyecto productivo de SK, es Guática en el departamento de Risaralda. Guática hace parte de la unidad administrativa de SK conocida como núcleo forestal de Riosucio, núcleo además conformado por el municipio de Quinchía en el mismo departamento, y el municipio de Riosucio, del departamento de Caldas. Guática ha presentado transformaciones en sus dinámicas productivas y económicas, donde la disputa por el uso de la tierra y agua, ha sido una constante desde su inserción en 1980, en las lógicas de globalización del sistema productivo forestal comercial, que, aunque se produce allí se emplaza globalmente. Esa lógica, ha permitido que las principales decisiones se den por fuera de ese límite municipal donde se establecen los cultivos forestales comerciales, pero las implicaciones si se instauran e influyen propiamente allí.

En Guática, como respuesta a los intereses del Estado colombiano, desde la institucionalidad, se promueve el crecimiento de proyectos de monocultivos a gran escala, contando con recursos normativos y legislativos que lo posibilitan. En el sector forestal, la institucionalidad pública está representada por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), la oficina ambiental de Guática, y la

Secretaría municipal de Desarrollo Rural de Guática, quienes propenden por la administración de la naturaleza¹ y los recursos naturales,² de conformidad con las disposiciones y políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). En cuanto a los agentes privados, Smurfit Kappa promueve el crecimiento económico de su compañía, garantizando el suministro de la materia prima con los cultivos forestales comerciales, y cuenta con los recursos técnicos y financieros para potenciar su proyecto industrial y responder a las iniciativas de crecimiento promovidas por el Estado; este agente está representado y operacionaliza la actividad forestal en el núcleo forestal Riosucio, a través de la compañía EXFOR S.A.S. Por su parte, los agentes comunitarios están representados por el acueducto San Clemente y el resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria, que promueven el desarrollo y defensa del territorio, teniendo como punto de partida, el sentir de quienes habitan ahí, y en cuanto a herramientas, cuentan con recursos de participación ciudadana, el respaldo de las comunidades, las consultas y actos que les permiten manifestar sus procesos de resistencia ante la lógica de globalización, emplazada en sus territorios.

Además de la convergencia de diversos agentes sociales, se tiene en cuenta una ventana temporal comprendida entre 1980 y 2019 (Anexo 1. Referencia temporal de la investigación), donde se evidencian acontecimientos que dan cuenta del auge del fenómeno de estudio, como lo fueron la conformación de organizaciones comunitarias, el establecimiento del proyecto forestal comercial en el corregimiento de San Clemente-Guática, y la legislación de normas y Leyes, en función del crecimiento de la actividad forestal en Colombia. Lo anterior, permite dar cuenta de

¹ La naturaleza, se entiende como la interrelación fundamental entre los seres vivos y su entorno físico, entendida como un sistema complejo e interdependiente. Esta perspectiva es respaldada por teóricos, como Yi-Fu Tuan, cuyo enfoque se centra en la relación entre el espacio, la sociedad y el entorno natural en la construcción del paisaje (Tuan, Y. (1974). *Topofilia: un estudio de percepción, actitudes y valores ambientales*).

² Refieren a los elementos tangibles o intangibles proporcionados por el entorno natural, susceptibles de ser utilizados y explotados por diferentes agentes, en función de intereses económicos y políticos. Esta perspectiva es respaldada por teóricos, como Raffestin, cuyo enfoque se centra en las relaciones de poder y dominación en el ámbito económico y político internacional, incluyendo la explotación de recursos naturales como parte integral de estas dinámicas (Raffestin, C. (1986). *Geografías de Poder*).

las transformaciones territoriales que se han producido en Guática durante aproximadamente 40 años, desde su inserción en el sistema productivo forestal comercial de SK.

La escritura de la tesis está pensada para dar respuesta al cómo las relaciones entre agentes sociales que configuran el sistema productivo forestal, dan cuenta de las transformaciones territoriales, que dan lugar a estrategias de territorialización en Guática, en el que se establecen cultivos forestales comerciales.

Para el desarrollo de la tesis se efectuó la revisión de documentos institucionales, académicos, cartográficos, técnicos e investigativos existentes, en relación a los procesos de globalización de proyectos productivos a gran escala, territorialización y la normatividad del sector forestal comercial en Colombia. En segundo lugar, se recolectó información de fuentes primarias, lo cual se realizó por medio de entrevista a agentes públicos, privados y comunitarios en el municipio de Guática, el diario de campo de espacios de participación desde el ejercicio laboral, la elaboración de cartografía temática, y conversaciones con grupo de expertos, colaboradores de la fundación empresarial de SK (Anexo 2. Diseño metodológico).

La metodología implementada en la tesis, representó un punto de inflexión, en el cual se trascendió de la comprensión del territorio desde su dimensión física y cuantitativa, a adentrarse en metodologías cualitativas y enfoques interdisciplinarios, que permitieron revelar otra perspectiva en el entendimiento del territorio, y con ello del sistema productivo forestal. Así, se logró vislumbrar la complejidad del territorio, y adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para abordar el análisis de las relaciones entre agentes en el sistema productivo forestal, y su incidencia en las territorializaciones rurales contemporáneas.

Esa apertura interdisciplinaria, significó una inmersión en el territorio, que va más allá de la observación, por lo que fue necesario desarrollar habilidades de

interpretación, para descifrar las complejidades del territorio, de las relaciones, del sistema productivo, y de estas como un todo. Las herramientas etnográficas de observación participante, entrevistas semiestructuradas con los agentes de interés, diario de campo en el mismo ejercicio laboral, análisis documental y cartográfico, de orden legislativo y técnico, mapeo de redes sociales, y conversatorio con grupo de expertos, y las herramientas de análisis geoespacial, generaron conocimiento, y comprensión del objeto de investigación.

El documento de tesis se desarrolla en tres capítulos en los cuales se dará respuesta a la tesis planteada. En el primer capítulo se aborda el concepto de territorio, y las estrategias de territorialización implantadas desde las Leyes y la normatividad, en relación con los recursos naturales, y con el sistema productivo forestal comercial. En el segundo capítulo, se presenta la Unidad Socioespacial de Análisis y su relación multiescalar establecida, desde su inmersión en un proyecto productivo de escala global. Y finalmente, el tercer capítulo, dará cuenta de los cambios en la estructura socioespacial de Guática, como respuesta a los ejercicios de territorialización, propios del proceso de globalización de SK.

Capítulo I. Territorio, tierra y agua

1.1. Concepciones de territorio

Abordar el territorio como construcción geosociohistórica, permite analizarlo desde el ensamblaje de tres dimensiones. La primera, es una dimensión espacial que no necesariamente implica una contigüidad geográfica, y que da cuenta de un área física que tiene las condiciones para el establecimiento de un sistema productivo, área sobre la cual se ejerce autonomía y control, especial y principalmente desde las instituciones públicas estatales, en negociación con empresas para agenciar un modelo de desarrollo que implica a las personas que viven, habitan, construyen sentido de pertenencia a partir y en el territorio. La segunda, es una dimensión social desde donde se presenta la apropiación simbólica y objetiva a través de las relaciones sociales que establecen los agentes, donde inciden los acontecimientos pasados y las expectativas de los mismos. Y la tercera, es una dimensión histórica en la cual se enmarcan los procesos de cambios y transformaciones; en torno a estas, hay una normatividad que regula y ordena, y un sentido de pertenencia en quienes se apropian de la construcción de territorio (Massey 2007; Nates, 2011; Vargas, 2012; Velásquez-López, 2020).

En el territorio se reflejan las lógicas de la globalización que ponen en lugar configuraciones espaciales diferenciadas, que responden a los vínculos, prácticas e intercambios de ese espacio, en varias escalas geográficas y como secuencia histórica (Massey, 2007). Las relaciones sociales y productivas entre agentes, que son tanto parte del proceso como del producto territorial, implican relaciones de poder globales de múltiples formas, en la que cada uno de estos agentes, tienen la capacidad de aportar y/o incidir de acuerdo al capital que poseen y la posición que ocupan (Raffestin, 2011), en este caso, respecto al sistema productivo forestal, orientado a los cultivos forestales comerciales entendidas como la “siembra o plantación de especies arbóreas forestales realizada por la mano del hombre, para la obtención y

comercialización de productos maderables, con densidad de siembra uniforme e individuos coetáneos” (Min. Agricultura, 2015).

El fenómeno de interés investigativo, dio lugar a buscar herramientas conceptuales para comprender de manera integral, cómo se construyen y transforman los territorios, y cuáles son las dinámicas que influyen en ese proceso. Así, en esa exploración, se abordaron los conceptos de territorialidad y territorialización.

El concepto de territorialidad, se refiere a la relación que las personas o grupos tienen con un espacio determinado, lo cual está atravesado por un proceso de apropiación, manifestándose a través de prácticas cotidianas, simbólicas y materiales, que establecen una conexión emocional y cultural de las personas con el espacio; así desde una perspectiva constructivista, enfatiza en la importancia de las representaciones y significados atribuidos al territorio por las personas y comunidades. Por su parte, el concepto de territorialización, se refiere al proceso mediante el cual se establecen y redefinen las relaciones de poder y las dinámicas sociales en un territorio, donde intervienen diferentes agentes y actores, los cuales influyen en la configuración y uso del espacio, y que, desde una perspectiva relacional, consideran las interacciones y relaciones entre los agentes y el territorio (Nates, 2011, Saquet, 2015).

El concepto de territorialización, desde la perspectiva de Velásquez-López, en su trabajo del 2019, se fundamenta en la compleja interacción entre distintas lógicas e intereses en relación con el uso y significado de recursos como el agua y la tierra. En esa misma perspectiva, revela la superposición de visiones, donde por un lado están los agentes que consideran esos recursos como elementos esenciales para el desarrollo del país; otros agentes que los conciben como una oportunidad para mejorar su poder económico y consolidarse en el mercado global; y otros que, dichos recursos representan la base misma de la vida. Esa complejidad de visiones y propósitos, se integra en el concepto de territorialización, refiriéndose al proceso en el

cual esas diferentes visiones, intereses y demandas se materializan en la configuración y apropiación del territorio, generando tensiones, conflictos y acuerdos que moldean la identidad, la distribución del poder, y la dinámica socioeconómica de las comunidades y la nación en su conjunto.

Como aproximación al fenómeno de estudio, se decide abordarlo desde el concepto de territorialización, basándose en la necesidad de comprender los procesos de transformación del territorio, reconociendo que los mismos están en constante evolución, por los factores sociales, económicos, políticos y culturales, que pueden darle en las distintas escalas territoriales.

En ese mismo orden, es necesario abordar los conceptos de recursos naturales y bienes comunes. Los recursos naturales, son el resultado de un proceso de territorialización, donde la materia se convierte en recurso cuando es incorporada a una red de relaciones de poder y dominación, donde esa transformación no solo implica su identificación y explotación, sino su inserción en sistemas de intercambio y distribución que reflejan esas relaciones de poder entre agentes; por lo que se determina que son el resultado de procesos de codificación y valorización que están mediado por el poder, y que determinan su acceso, control y distribución en el territorio (Raffestin, 2011). Se plantea una crítica al concepto de recursos naturales al enfatizar su carácter mercantilizado y su explotación desigual, crítica que se plantea desde el concepto de bienes comunes, refiriéndose a los elementos fundamentales para la vida y el bienestar, los cuales son gestionados colectivamente por comunidades locales, y se relacionan con la resistencia a la lógica de la mercantilización y dominación territorial (Escobar, 2010).

Es necesario precisar, que, entre los autores que desarrollan los conceptos de recursos naturales y bienes comunes, se destacan dos tendencias, una aboga por la esa apropiación privada, impulsada por instituciones y normativas gubernamentales con el objetivo de promover el desarrollo económico nacional, y la otra favorece entonces

una apropiación colectiva, desde la gestión comunitaria. Así ambas tendencias reflejan debates en las teorías de desarrollo y posdesarrollo, enfatizando en el papel del territorio y el control institucional, y, por otro lado, en la participación ciudadana, para una transformación social equitativa.

Por otro lado, dos conceptos que marcan una de las categorías de análisis en la investigación, son los de actor y agente, conceptos que están relacionados con las perspectivas de estudio de autores como Giddens (1984) y Bourdieu (1997), quienes han desarrollado teorías sobre la acción social y el papel de los individuos en la sociedad. Estos autores ofrecen perspectivas complementarias sobre la dinámica social. Giddens (1984) se centra en la competencia de los individuos por capital en distintos ámbitos sociales, subrayando cómo esta competencia moldea sus acciones y posiciones, generando una lucha por el capital en cada campo específico. Por otro lado, Bourdieu (1997) destaca la capacidad de los individuos para influir en la reproducción y transformación de las estructuras sociales. Además, señala que estos individuos poseen la capacidad reflexiva necesaria para comprender sus propias acciones y, de esta manera, contribuir activamente a la transformación de las estructuras sociales.

Así, actor y agente se comprenden en el marco de la investigación como entidad y/o individuo que ejerce influencia, y tienen intereses diversos, por lo que compiten por recursos y poder, y por ende tienen un papel en la configuración de un territorio, esto para el caso de actor; y para el caso de agente, será aquel actor que se caracteriza por su capacidad para tomar decisiones autónomas, y ejerce una influencia activa en el territorio, es decir, es un actor con agencia, por lo que tiene la capacidad de transformar el territorio. A partir de la definición de los conceptos de actor y agente, y con el propósito de analizar las relaciones establecidas en el sistema productivo forestal comercial, se determinó la categoría de agente, con base en que, en la comprensión del fenómeno, no todos los actores tienen el mismo nivel de influencia y capacidad de transformar el territorio, ya que los agentes poseen recursos

y poder, que les permite influir en la configuración y desarrollo del territorio, en este caso, en los territorios donde están establecidos los cultivos de plantaciones forestales.

En la investigación, abordar las categorías territorialización y agente, permitirán entonces comprender las relaciones que establecen los agentes, cómo sus acciones y estrategias impactan el territorio, lo que implica analizar sus intereses, prácticas, interacciones, patrones de poder, cuáles son los recursos con los que cuentan cada uno de ellos, y cómo todo en su conjunto influye en la transformación del territorio de Guática.

1.2.La tierra y el agua más allá de ser recursos naturales

El tema relacionado con la política pública de OT en las denominadas zonas rurales, evidencia la necesidad de regular el uso del suelo. En el OT en Colombia, a partir de la Ley 388 de 1997, se dio la primera formulación de los planes de OT, sin embargo, en ese momento el ordenamiento se focalizó en las denominadas zonas urbanas, dejando entonces una gran proporción de territorio, sin ordenamiento, razón por la que entre el 2004-2006, se planteó la manera de vincular las zonas rurales de manera integral y proporcional a su tamaño, en las políticas de OT.

Si bien, la política de OT para las zonas rurales, tiene el reto de enfrentar los cambios que resultan de los procesos de globalización, de igual manera, tiene el reto de realizar una planeación vinculante a partir de consensos a nivel técnico, social, ambiental y económico, desde los intereses de los diversos agentes implicados. Posteriormente, se evidencia un fenómeno opuesto a la ausencia de regulación de OT en zonas rurales, ya que proliferan posterior al 2008, una serie de medidas e instrumentos para la regulación de las zonas rurales, con distintos enfoques que, en muchas ocasiones, se convierte en el centro de debate entre las organizaciones sociales, las instituciones públicas y las empresas privadas.

Un aspecto que continúa siendo centro de debate en cuanto a políticas de OT, es la interdependencia entre lo rural y lo urbano- el campo y la ciudad, donde desde los estudios contemporáneos, los bienes comunes se convierten en una forma de reconstruir esa interdependencia. Los bienes comunes hacen referencia a los elementos físicos, agua y tierra, y como estos se vinculan a la apropiación social del espacio, espacio que se transforma en lugar, a partir de la relación entre escalas, las cuales son determinadas por los agentes implicados, en este caso, en el sistema productivo forestal comercial; en la apropiación de ese espacio, hay una tensión permanente entre la apropiación privada, y la apropiación colectiva, que se convierten en ejercicios de poder (Massey, 2007; Soja, 2010; Capel, 2016).

Frente a los bienes comunes y las formas de apropiación, en relación con la naturaleza, se identifican dos visiones, la visión de integración con la naturaleza, donde esta hace parte de la vida cotidiana y espiritual, propia de las comunidades étnicas del país y los colectivos sociales, y la visión de la naturaleza como objeto, producto o mercancía, propia de quienes cuyos intereses son la privatización y extracción de los recursos naturales y culturales. Es de mencionar que el debate sobre los bienes comunes plantea que han ido perdiendo su condición colectiva y experimentan un proceso de privatización con fines comerciales. Este fenómeno afecta no solo a los bienes abordados en esta tesis, como la vida, el agua, la tierra, el aire, los bosques, sino también a otros bienes comunes relacionados con la cultura, y lo social, incluyendo el acceso público a la salud y la educación.

Para el análisis del OT, se debe considerar entonces el derecho colectivo de las comunidades, donde se tengan en cuenta las identidades locales desde el sentido particular y global del lugar, es decir, teniendo en cuenta su posición y ubicación local y global, frente a la lógica del modelo económico del país, donde los valores de la propiedad colectiva y capital comunitario, han sido sustituidos por la posesión y el lucro individual y empresarial, pasando entonces de ser bienes comunes del ámbito

colectivo, a ser mercancía, donde se le atribuye un valor monetario a la tierra y al agua, para generar utilidades al sector empresarial, y donde el sector público, ha optado por tener una posición flexible, que cede ante las presiones del sector privado, velando por los intereses económicos empresariales, más allá de cumplir con su función de velar y proteger los intereses de las comunidades en general, es decir, anteponer el bien común al mercado.

1.2.1. Tenencia, uso y propiedad de la tierra en el sistema productivo forestal comercial

La distribución de la tierra en Colombia, país que cuenta con aproximadamente 114 millones de hectáreas, de vocación de uso del suelo para actividades agrícolas (13.2%), agroforestales (17.7%), ganaderas (5.3%), forestal (56.2%), conservación/recuperación (5.5%), otros (2%) (IGAC, 2023), ha sido foco de conflictos entre comunidades y empresas privadas, evidenciando el rechazo, por parte de las comunidades, a la lógica del mercado en los procesos de globalización. La concentración de tierra para el desarrollo de ciertas actividades agropecuarias, se da a través de estrategias políticas, que son el manifiesto del control territorial por tener y mantener el acceso a la tierra por parte de privados, que les garantice el beneficio económico, con la producción masificada de cultivos.

Los procesos de globalización han transformado las dinámicas de las zonas rurales, modernizando y tecnificando la producción agropecuaria, generando, que este tipo de actividades, cada vez sean menos rentables para los pequeños y medianos productores. Entender el capitalismo, el cual tiene incidencia sobre las dinámicas sociales, económicas y ambientales, ya que la producción no se basa en la subsistencia, sino en el mercado, independientemente de la forma como se de esa producción, es decir conlleva a que los medios de producción cambien para la acumulación de capital, que predomine la propiedad privada sobre la colectiva y que cambie el valor del uso del suelo.

La tierra parece entonces pasar al servicio del capitalismo, para el desarrollo de proyectos de agricultura como la producción de cultivos forestales comerciales, lo cual ha tenido consecuencias sobre la propiedad privada respecto a la tierra, pero también ha generado procesos de resistencia en comunidades que apuestan por la no expansión del capitalismo, para estar al margen del mercado de la globalización, además, porque son ellas, quienes tendrán que lidiar con las consecuencias de los impactos generados por la producción masificada e industrializada. Si bien no se trata de restringir la libertad, si es necesario que las comunidades tengan mayor participación e incidencia en las decisiones que se tomen en torno a la tierra, que cada vez está más sometida por la expansión del capitalismo. En esa expansión, las relaciones de propiedad cobran mayor importancia, aunque las políticas agrarias del país estén orientadas a la privatización del derecho a la tierra, y a que la tenencia de la tierra no sea colectiva. Esto, lleva a pensar, si lo que se busca es que la inversión privada, asuma las inversiones que se deben hacer desde la institucionalidad y su poder político. Las disputas frente a la propiedad de la tierra, plantea que esta debería ser un derecho, más allá del marco legal y normativo, ya que éste marco no es imparcial y materializa los intereses de un estilo de gobierno que apuesta por la mercantilización de la tierra.

Es bien sabido que, a lo largo de la historia, la mercantilización de la tierra y entrega a empresas privadas ha generado que los procesos de resistencia se manifiesten en modo de recuperación como un acto de justicia histórica, y en el fortalecimiento de la producción del autoconsumo y la diversificación de cultivos; lo anterior, desde el marco legal, es considerado una invasión a la propiedad privada en Colombia. Esos procesos de resistencia a través de la recuperación de tierras por parte de las comunidades, ha exigido que estas comunidades se organicen para tratar de contrarrestar el poder del ejercicio institucional y mercantilmente. Uno de los logros más significativos para las comunidades étnicas del país, es la Consulta Previa, que garantiza el derecho fundamental a la participación en la toma de decisiones de orden

legislativas y administrativas que afectan a las comunidades, y/o sus territorios colectivos, que son figuras legales que reconocen la titularidad de tierras a comunidades negras (Tierras de Comunidades Negras), indígenas (Resguardos Indígenas) y campesinas (Zonas de Reserva Campesina) (Grupo Semillas, 2008).

1.2.2. Gestión del agua en el sistema productivo forestal comercial

En las manifestaciones territoriales ³alrededor del agua en la globalización, se evidencia que las resistencias complejizan las relaciones entre quienes tienen interés sobre esta, y dadas las transformaciones ambientales y poblacionales, son claras las tensiones que se constituyen por el aumento en la demanda del agua, y la capacidad de la institucional para implementar una reglamentación que garantice la perdurabilidad, y un adecuado manejo del agua, y ponga en conversación los intereses de los distintos agentes involucrados.

Desde el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en Colombia se ha promulgado una Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH), para 12 años, donde para los sectores productivos se definen unos instrumentos para regular la oferta y la demanda del agua, garantizar el uso sostenible del agua y que se contribuya a la calidad de vida de las comunidades donde desarrollan las actividades agropecuarias. Lo anterior, materializado en el Plan Hídrico Nacional.

Para llegar a la Política Nacional mencionada, el país presentó una serie de reformas tratando de establecer reglas unificadas en el manejo del agua. Si bien, el dominio del agua inició siendo de uso común, se fueron generando actos jurídicos sobre derechos de uso y aprovechamiento del agua a favor de particulares, y ante la

³ Las manifestaciones territoriales se refieren a las diversas formas en que los agentes interactúan con los recursos naturales en un contexto globalizado. Estas manifestaciones incluyen resistencias que complejizan las relaciones entre los agentes interesados en el agua.

necesidad de regular el uso del agua y su distribución, se establecieron figuras administrativas que cumplieran con estas funciones. Por lo anterior, se presenta una revisión general de los antecedentes normativos y de política, en la regulación del agua (Tabla 1. Antecedentes normativos y de política de la Gestión Integral del Recurso Hídrico (regulación y propiedad)).

Tabla 1. Antecedentes normativos y de política de la Gestión Integral del Recurso Hídrico (regulación y propiedad).

Antecedentes normativos y de política de la Gestión Integral del Recurso Hídrico (regulación y propiedad)	
Ley 55 de 1886	Distribución y aprovechamiento del agua (m ³) en centros poblados.
Código Civil de Andrés Bello	Agua como propiedad de la República y de uso público.
Decreto 1662 de 1902 Decreto 574 de 1905	Facultó a los municipios para regular el uso y goce del agua.
Decreto 34 de 1905 Ley 5 de 1905	Colombia facultó al gobierno para otorgar privilegios para la construcción de canales. 1903 hito histórico del tratado para la construcción del canal de Panamá por parte de EE. UU; a Colombia rechazar el tratado, EE. UU interviene, y se promulga la separación de Panamá y Colombia.
Ley 33 de 1910 Ley 63 de 1911 Decreto 932 de 1914 Decreto 47 de 1915	Otorgaron de manera general al Gobierno facultades para hacer cesión de las aguas, o estos cedían directamente las aguas a entidades o personas específicas.
Decreto 47 de 1915	Revoca las facultades de los municipios para regular el uso y goce del agua
Decreto 338 de 1924	Reglamentación del agua en las zonas bananeras.
Decreto 1381 Decreto 1382 de 1940 Decreto 1300 de 1941 Decreto 1454 de 1942 Decreto 284 de 1946 Decreto 2921 de 1946	Se crea el Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas Y Fomento Eléctrico para estudiar las zonas susceptibles de ser regadas o desecadas económicamente, la regulación de corrientes para prevenir inundaciones, la erosión y la generación de energía eléctrica
1954-1968	Se adoptó en Colombia el enfoque institucional de utilización racional e integrada con propósitos múltiples de los recursos de agua.

	<p>1954 - Se crea la primera Corporación Autónoma Regional, y fue la del Valle del Cauca (CVC): se le asignó el desarrollo de los recursos naturales de la cuenca hidrográfica del alto Cauca y las vertientes del Pacífico.</p> <p>1957-1968: Se crearon las siete primeras corporaciones autónomas regionales; expedición de normas ambientales sobre pesca marítima y aguas dulces de uso público</p>
Ley 23 de 1973	<p>Lineamientos de política para orientar de manera explícita la gestión ambiental, determinando los principios, concediendo facultades al presidente de la República para expedir un código en la materia, que integra toda la legislación que hasta el momento se había dictado al respecto en forma dispersa</p>
Decreto Ley 2811 de 1974	<p>Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual se consagra la normatividad en materia del recurso hídrico del país.</p> <p>Se fortalecieron las políticas y programas que ya se venían desarrollando en el país y para ello se establecieron las bases para los planes de ordenación de cuencas hidrográficas</p>
Ley 99 de 1993	<p>Creación del Ministerio del Medio Ambiente, posteriormente Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>
1996	<p>Lineamientos de Política para el Manejo Integral del Agua</p>
Ley 1151 de 2007 Plan Nacional de Desarrollo (PND)	<p>Incorpora la línea de acción de Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH).</p> <p>Formulación y adopción de una Política Hídrica Nacional a través del Consejo de Política Económica y Social (CONPES).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la normatividad colombiana para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Se podría decir que la legislación colombiana para la regulación del agua, establece a las Corporaciones autónomas como ente regulador. Hay 33 corporaciones en el país, sin embargo, se da una superposición de funciones y jurisdicciones con otras autoridades, e inclusive el mismo departamento, que ha generado que la coordinación de estrategias y acciones para la GIRH, se vea intercedida por

decisiones que se dan en varios niveles, e instituciones de las autoridades ambientales y agrícolas del país.

Para los cultivos forestales comerciales, es desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), el Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural - INCODER y el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que se plantean las estrategias para el sector agropecuario. En esa GIRH, se relacionan una serie de categorías de conflictos asociados principalmente a la ordenación de cuencas (26%), el manejo y aprovechamiento forestal (22%), el saneamiento básico (18%) y el licenciamiento ambiental (14%); y en cuanto a tipo de conflictos se relaciona el uso del suelo (38%), la calidad (32%) y la cantidad (17%), (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010, pág. 72).

Los conflictos mencionados, parten de problemáticas asociadas entonces con la disponibilidad y desabastecimiento de agua, que directamente afecta la calidad de vida de las comunidades, además que, si se considera que se habla de un mismo recurso, en este caso el agua, con distintas cosmovisiones, se evidencia varias perspectivas de ordenamiento territorial, y poca vinculación de las comunidades en los procesos de planificación y gestión ambiental.

1.3.Marco normativo e institucional de los cultivos forestales comerciales en Colombia

En Colombia, desde la institucionalidad, representante del Estado, se promueve una legislación que incentiva la expansión de esta actividad en el país (Tabla 2. Estructura legal y normativa de la actividad forestal en Colombia). El sector forestal es considerado un pilar de crecimiento económico y de empleo, ya que el país cuenta con aproximadamente 60 millones de hectáreas, que, junto a sus excelentes condiciones climáticas, geográficas, topográficas y geoestratégicas, hacen que se considere un país potencialmente forestal. Sin embargo, la actividad forestal se

encuentra en una etapa temprana de desarrollo, si se compara con países como Chile (2,8 millones de has), Argentina (1,4 millones de has) y Uruguay (990 mil has). La etapa en la que se encuentra la actividad forestal, se asocia principalmente a las décadas de los problemas de seguridad, propiedad y uso de la tierra que han afectado el desarrollo de las zonas rurales, realidades que han alejado los intereses de los inversores en el país (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015).

Tabla 2. Estructura legal y normativa de la actividad forestal en Colombia.

Estructuración legal y normativa de la actividad forestal en Colombia	
Ley 2 de 1959	Crearon 7 zonas de Reserva Forestal con un área aproximada de 65 mil Has/Actualmente son 51.372.314 Has
	Planes de ordenación de los bosques
	Licencia para el aprovechamiento forestal, para proyectos que afecten el Sistema de Parques Nacionales Naturales expedida por el Ministerio de Agricultura. En los Estudios de Impacto ambiental se exige un Plan de manejo ambiental, que debe incluir el plan de seguimiento, vigilancia y contingencia
	Planes de manejo forestal
Decreto Ley 2420 de 1968	Crea el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales (INDERENA) con la función de administrar los recursos naturales renovables a nivel nacional, instituto que tenía normas nacionales como los salvoconductos de movilización, los permisos de aprovechamiento y los criterios de cumplimiento.
	Modifica la división de recursos naturales del Min Agricultura y la fusiona con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Magdalena (CVM)
Ley 23 de 1973	Concedió las facultades para la expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente
Decreto 2811 de 1974	Determinaron las áreas de reserva forestal (productoras, protectoras)
	Prohíbe la adjudicación de baldíos
	Definió los aprovechamientos forestales (extracción de productos de un bosque): únicos los que se realicen en bosques localizados en suelos que deban ser destinados a otro uso distinto al forestal; persistentes que son los que se efectúan con la obligación de conservar el rendimiento normal del bosque con técnicas silvícolas que permitan la renovación del recurso; y domésticos exclusivos para satisfacer las necesidades vitales de uso doméstico.

	Sistemas de Parques Naturales - Categorías de manejo: Parque Nacional, Reserva Natural, Área Natural Única, Santuario de Flora y Fauna, y Vía Parque
Decreto 877 del 10 de mayo de 1976	Señala prioridades referentes a los usos del recurso forestal
Ley 17 de 1981	Aprueba la Conservación sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre
Decreto 1014 de 1982	Permisos de Aprovechamiento Forestal modificado por el Decreto 498 de 1985
Ley 79 de 1986	Declara áreas de reserva forestal protectora, para la conservación y preservación de fuentes de agua.
Ley 37 de 1989	Bases para estructurar el Plan Nacional de Desarrollo Forestal
Ley 99 de 1993	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se ordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones relacionadas con las funciones de las Corporaciones Regionales.
Ley 139 de 1994	Establece el incentivo forestal
Decreto 1791 de 1996	Se establece el régimen de aprovechamiento forestal para Colombia. Formular y aprobar los planes de ordenación y manejo de los bosques, aplicar las normas especiales sobre administración, manejo y uso de los recursos naturales, en las regiones donde existe población negra dar estricto cumplimiento a la Ley 70 de 1993.
	Incorpora dos tipos de aprovechamiento forestal, árboles aislados y usos por ministerio de la ley
Ley 299 de 1996	Establece que la conservación, la protección, la propagación, la investigación, el conocimiento y el uso sostenible de los recursos de la flora colombiana son estratégicos para el país y constituyen prioridad dentro de la política ambiental
Decreto 900 de 1997	Reglamenta el incentivo forestal con fines de conservación
Decreto 2340 de 1997	Medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales
Decreto 648 de 1995 Decreto 619 de 1999	Quemas controladas

Ley 1021 de 2006	Establece el régimen nacional forestal, basándose en la constitución política del 1991, la ley 99 de 1993 y el decreto 1791 de 1996
Decreto 1498 de 2008	Deroga algunos artículos del decreto 1791 de 1996, sobre plantaciones forestales y la movilización de productos forestales y de la flora silvestre.
Ley 1333 de 2009	Establece el procedimiento sancionatorio ambiental
Ley 1377 de 2010	Define y reglamenta las plantaciones forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales
Decreto 2803 de 2010	Reglamenta el registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales, de plantaciones protectoras - productoras, la movilización de productos forestales de transformación primaria
Decreto 1532 de 2019	Autoriza el transporte de los productos de transformación primaria obtenidos de las plantaciones forestales comerciales, hasta un primer destino, mediante la expedición de un documento de Salvoconducto de Movilización.

Fuente: Elaboración propia a partir de la normatividad colombiana para el sector forestal en el país.

Los hitos políticos y legislativos comprendidos entre el 2006 y el 2012, develan influencias y falencias en las disposiciones, al igual que una serie de directrices externas, más allá de plasmar las necesidades identificadas y observadas en campo. Así, la Ley General Forestal del 2006, la cual se justificó bajo la necesidad de subsanar los vacíos de regulación integral que impedía aprovechar el potencial forestal del país, dos años después fue declarada inexecutable, por violar el derecho de la consulta previa, en la cual se exige que el Estado consulte con los grupos indígenas y tribales, todas aquellas medidas legislativas susceptibles de afectarlos directamente, así como aquellos proyectos que tienen como objetivo explorar recursos naturales dentro de estos territorios.

Por lo tanto, y de acuerdo a los aspectos legales de los cultivos forestales comerciales, la norma que lo define y reglamenta, es el Decreto 1498 de 2008, mediante el cual se establece que la Política de Cultivos Forestales con fines comerciales, es competencia del MADR, la cual debe ser formulada con base en la

política nacional ambiental y de recursos naturales renovables, formulada por el MADS. Es de aclarar que dicho Decreto, está compilado en el Decreto 1071 de 2015, donde se estableció una línea de diferenciación entre bosque naturales y cultivos forestales, siendo el primero, competencia del MADS, y el segundo, competencia del MADR. En el caso de los cultivos forestales comerciales, no se requiere permiso para su establecimiento y solo se hace necesario su registro y la obtención de remisiones de movilización.

Lo expuesto en este capítulo, referente a la legislación para la GIRH y de la actividad forestal en Colombia, permitió identificar que la misma, posibilita y fomenta la interacción entre los agentes del sistema productivo forestal comercial. Esas disposiciones establecen un marco jurídico que define los roles y responsabilidades de cada agente, y orienta sobre cómo deben interactuar en concordancia con dicha normatividad (Anexo 3. Ficha bibliográfica de antecedentes). El propósito de esta interacción es variado, abarcando desde la promoción de prácticas sostenibles hasta la creación de un entorno propicio para el desarrollo económico y social de las comunidades locales, así como para la conservación y manejo responsable de los recursos forestales. En última instancia, esta interacción facilitada por la legislación, y por quienes hablan a través de ella, contribuye en el establecimiento de relaciones de poder, delimitando intereses y prácticas, en torno al sector. Lo anterior, se contrapone en muchas ocasiones los intereses de las poblaciones con el interés general del Estado, desde una lectura hermenéutica de estas normas se tendría que plantear una discusión entre la legalidad y la legitimidad donde se juega el presente normativo y la sociohistoricidad de los procesos organizativos de las poblaciones de San Clemente en torno a sus sistemas productivos.

En el análisis propuesto en la investigación, se requiere considerar elementos que van más allá de la mera aplicación de la norma, para lograr contribuir en una comprensión más contextualizada de las normas jurídicas y de su impacto en las relaciones que establecen los agentes en el sistema. Por lo tanto, se relacionará en el

desarrollo del capítulo III de este documento, la aplicación de la legislación en el sector, considerando un enfoque más amplio, el cual proporciona pautas y regulaciones que guían la planificación, gestión, desarrollo, y la participación en la toma de decisiones, relacionadas con el uso del suelo, los recursos naturales, el establecimiento de las rondas hídricas, de las especies forestales a cultivar, y demás temas de interés alrededor del sistema.

Capítulo II. San Clemente-Guática: parte de un todo en el sistema productivo forestal comercial

En este capítulo se explorará el territorio de San Clemente-Guática. Se analizará el texto geosociohistórico de Guática como territorio, seguido por un examen detallado de los diversos agentes que configuran este sistema. Estos agentes incluyen a comunidades locales como la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario de San Clemente y el Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña, así como entidades públicas como la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y la Oficina Ambiental de Guática. También exploraremos el papel de agentes privados, con un enfoque especial en el proyecto forestal de Smurfit Kappa Colombia.

2.1. Guática: territorio geosociohistórico

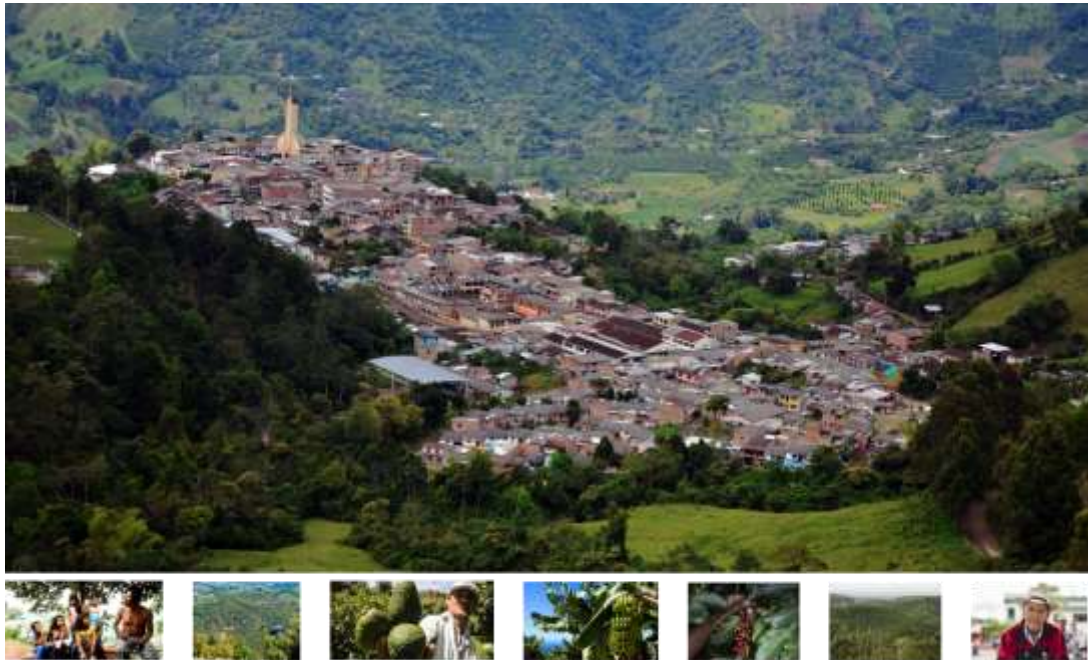
Guática es un municipio en el que se observan las dinámicas del fenómeno de estudio. Allí, hay autoridades que ejercen autonomía en cuanto al control y ordenamiento del territorio, las cuales tienen un carácter étnico y una relación ancestral con el territorio, ya que conserva y atesora muchos de los legados propios del cacique Guática, quien, junto con su comunidad indígena, fundó en 1638 el centro poblado, del hoy municipio de Guática. El municipio se divide político administrativamente en 3 corregimientos: San Clemente, Santa Ana y Travesías, y 48 veredas: el corregimiento de San Clemente antes distrito de Nazareth, y cabecera municipal de Guática, fue declarado corregimiento en 1921 (Blog San Clemente, 2016).

El corregimiento de San Clemente fue fundado por dirigentes cívicos de Riosucio liderados por Tomás Clemente Días Morku y Rafael Tascon, quienes promovieron su fundación con población de procedencia conservadora traída desde Carmen de Viboral y Marinilla, del departamento de Antioquia (Blog San Clemente,

2016). En la actualidad, el municipio tiene una población de 12.110 habitantes (DNP – Terridata, 2020), de los cuales el 69.6% es población rural y el 30.4% urbana; cuenta con grupos étnicos indígenas (13.71%) y afrocolombianos (0.22%). En el sector educativo tiene 4 instituciones educativas públicas, I.E. Instituto Guática, I.E. María Reina, I.E. Santa Ana e I.E. San Clemente; sus principales fuentes hídricas corresponden a tres ríos Guática, Opirama y del Oro, siendo la microcuenca de este último, la fuente de abastecimiento del acueducto de San Clemente, constituido en 1985, brindando el servicio de agua a 7 veredas del municipio, Barro Blanco, La Palma, San Clemente, Samaria, La Guajira, Milán y Bolívar, con aproximadamente 566 suscriptores.

El municipio tiene un área total de 114 Km², con un 75.08% de uso principalmente agropecuario, un 16.17% de área en bosque natural, 1.67% en otros usos y un 7.08% de uso no agropecuario (3er Censo Nacional Agropecuario - DANE, 2014), usos que son compartidos entre agentes comunitarios, públicos y privados, cuya interacción está basada principalmente por actividades de producción de cultivos permanentes, cultivos forestales, pan coger y producción ganadera. En el uso agropecuario, los propietarios residentes en el área rural dispersa, respecto a las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), son principalmente con un 50.85%, productores residentes naturales, que son aquellos productores que viven de manera permanente en la UPA, y personas naturales con un 49.04%, es decir, personas que dirigen la UPA y toman las principales decisiones del cultivo (Figura 1. Diversidad del municipio de Guática), pero no son propietarios.

Figura 1. Diversidad del municipio de Guática

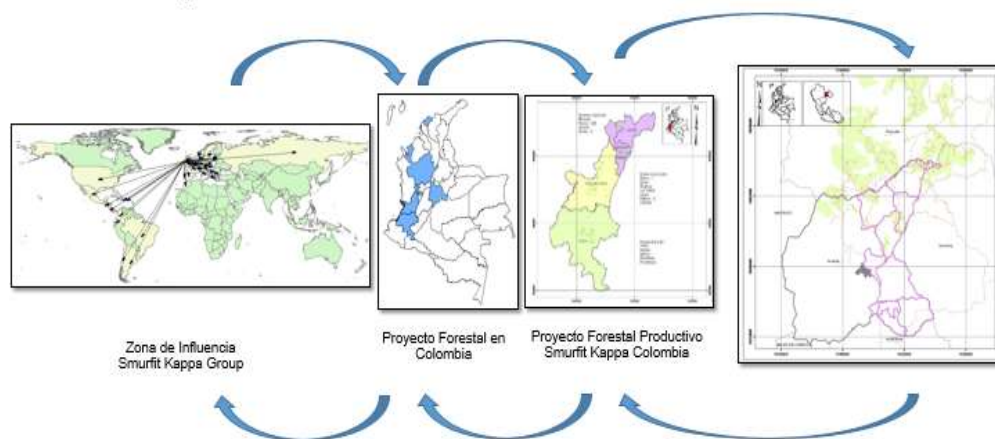


Fuente: Fotografías tomadas de la página de la Alcaldía de Risaralda, Cultura y Biblioteca Comfamiliar Risaralda, Eje 21, Ministerio del Interior, El Espectador.

Fuente: Fotografías tomadas de la página de la Alcaldía de Risaralda, Cultura y Biblioteca Comfamiliar Risaralda, Eje 21, Ministerio del Interior, El Espectador.

Lo anterior, permite construir la configuración del problema territorial, y precisa de una espacialización de la Unidad Socioespacial de Análisis - USEA (Figura 2. Representación cartográfica de la USEA), la cual trasciende la escala local, donde se exponen contradicciones territoriales que indican la superposición de intereses que se dan alrededor del fenómeno de estudio. Esta característica en la espacialización del fenómeno de estudio, hace necesario plantear que el análisis se hará sobre dos unidades: la primera, es la USEA, que se entenderá como una unidad conceptual, que se hace necesario aterrizar de manera concreta, lo cual es posible a través de la Unidad de Observación – UO, siendo esta la segunda unidad de interés.

Figura 2. Representación cartográfica de la USEA



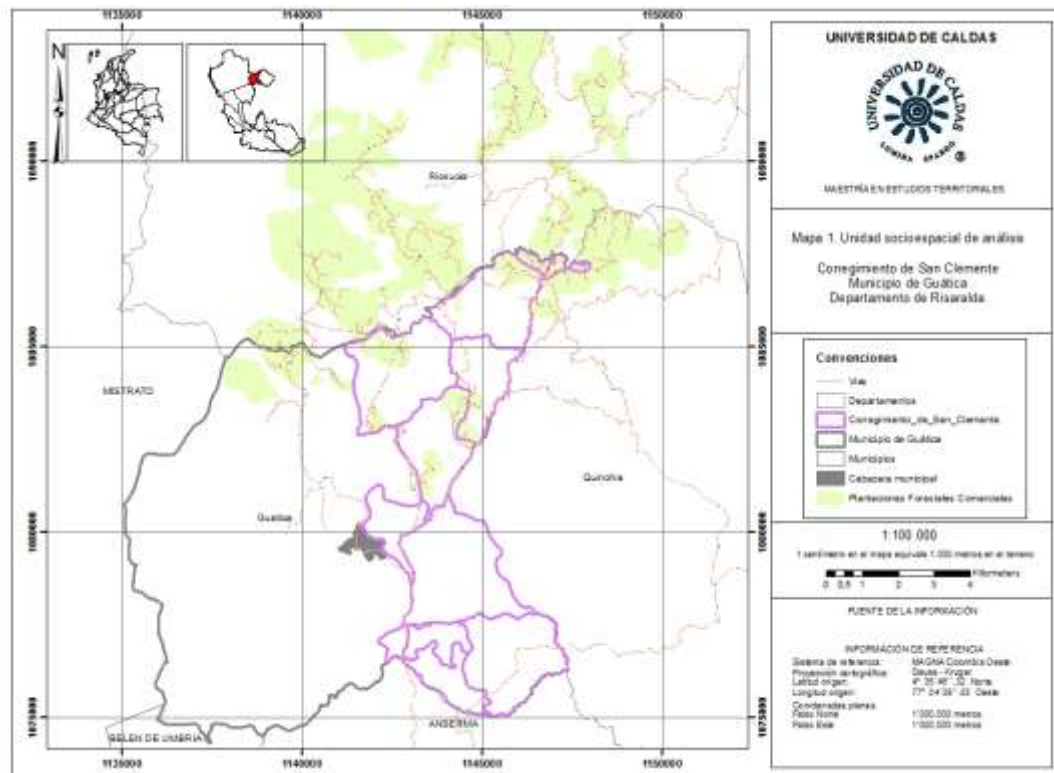
Fuente: elaboración propia a partir de información secundaria obtenida en fuentes oficiales de información cartográfica de la compañía Smurfit Kappa.

Es preciso indicar que, en relación al problema territorial, se delimitó entonces la USEA como representación de las relaciones socioproductivas, del sistema productivo forestal comercial y de las territorializaciones rurales contemporáneas; para operacionalizar las categorías y realizar interpelación de la configuración del problema territorial, en un caso concreto, se plantea la UO, en un nivel operacional, mientras que la USEA es en un nivel teórico.

Respecto a la UO (Figura 3. Unidad de Observación.), si se analiza San Clemente desde la visión del sector privado, es un lugar geoestratégico para intereses del sistema productivo forestal comercial, el cual lo configura la relación entre diversos agentes, que, desde sus intereses, dan cuenta de la llegada de compañías transnacionales que encuentran en el lugar lo necesario para establecer los cultivos forestales comerciales de rápido crecimiento. Es bien sabido que la tierra y el agua son necesarios para el desarrollo de cualquier actividad agropecuaria, lo que hace que se conviertan en recursos de constante discusión de acuerdos, negociaciones y conflictos, que trascienden lo local, y ponen en evidencia las múltiples escalas y agentes que configuran las territorializaciones de San Clemente. El uso de la tierra y el agua en el

proyecto forestal, se da desde la producción de la materia prima, obtenida a través de los cultivos forestales de pino y eucalipto, hasta el proceso de transformación de la materia prima en productos industriales como el cartón y el papel, los cuales tienen su proceso de industrialización en Yumbo - Valle del Cauca, a cientos de kilómetros de San Clemente, pero donde la importancia del corregimiento radica en el suministro de los insumos necesarios para dar continuidad a la cadena productiva del cartón y el papel.

Figura 3. Unidad de Observación.



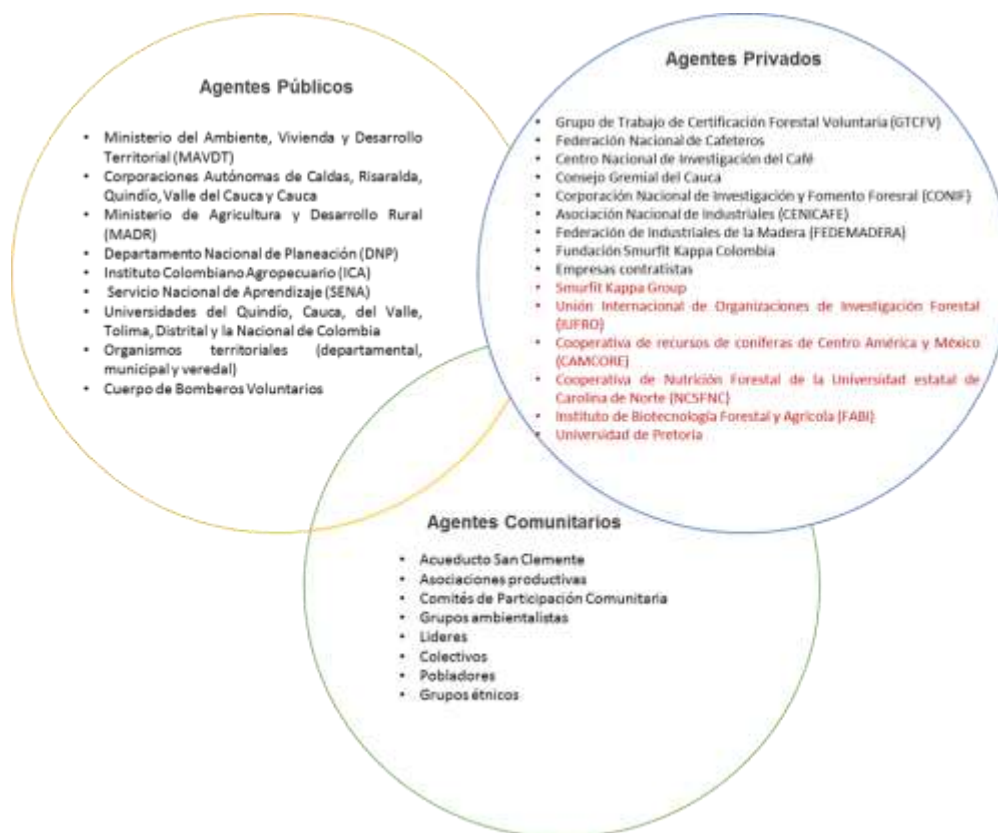
Fuente: Elaboración propia con información del Plan de Manejo Forestal de la compañía Smurfit Kappa Colombia. Escala 1:100.000. Mapa de Localización del lugar de estudio (2020). Área del municipio 114 Km² de los cuales el 5.6% corresponde a plantación forestal comercial. Población municipal 12.110 Habitantes (DANE, 2020).

Desde la institucionalidad ambiental del departamento, es “*un centro poblado estratégicamente ubicado, con tierras muy fértiles y tecnificado, vocación agrícola (...)*” (Funcionario CARDER, 2021), es decir, y como lo plantea el MADR, San Clemente cobra mayor relevancia en la lógica de la globalización toda vez que se reconoce por las autoridades ambientales su potencial natural y agrícola, lo cual lo hace atractivo para quienes buscan acumular capital a través del aprovechamiento de la tierra y el agua como mercancía. Además, se identifica que San Clemente es “*la única zona industrial del municipio por lo tanto somos la potencia del municipio en este sentido (...)*” (Organización comunitaria de acueducto, 2021), lo que ha generado la llegada de empresas transnacionales al municipio.

2.2. Agentes que configuran el sistema productivo forestal comercial

Alrededor de la actividad forestal comercial inmersa en sistemas capitalistas globales, los agentes se sitúan de distinta manera en el sistema, poniendo en evidencia relaciones de poder, en las que tienen mayor incidencia aquellos que tienen control sobre las dinámicas de lo global. La inclusión de agentes con distinta manera de valorar el territorio (Nates, 2010), distinta capacidad de influir, y distinta modalidad de apropiación y producción de la tierra, ha generado transformaciones en las relaciones sociales y productivas, como resultado de la expansión del capitalismo. Como actividad, la producción forestal comercial, establece relaciones entre diversos agentes públicos, privados y comunitarios (Figura 4. Agentes en el sistema productivo forestal comercial de SK), quienes, desde sus posibilidades, percepciones, intereses y prácticas, delimitan y establecen el modo de producción de un territorio (Velásquez-López, 2019).

Figura 4. Agentes en el sistema productivo forestal comercial de SK



Fuente: Elaboración propia con información recopilada a través del diario de campo de investigación, e información del Plan de Manejo Forestal de la compañía Smurfit Kappa Colombia. Temporalidad 2017-2020.

La delimitación y producción del territorio, dependerá de quién lo produzca y de sus intereses, es así, como en esta investigación, se definen los agentes como aquellos actores con la capacidad de agenciamiento para aportar e incidir en la toma de decisiones, de acuerdo al capital que poseen y el lugar que ocupan, en el sistema productivo forestal (Bourdieu, P., 1998). Los agentes que se consideran son comunitarios, públicos y privados, todos, con la condición de ser organizaciones activas para intervenir el espacio y en la construcción de políticas públicas. Se indica que la condición de agente es pertinente en la investigación, ya que la condición de

actor, se relaciona con la condición determinada por una estructura y no necesariamente ese actor tiene capacidad de incidir.

La característica de estos agentes, es que son organizaciones que buscan alcanzar un fin, y que encuentran en el control espacial, la oportunidad de materializar sus intereses. Como consecuencia, se establecen relaciones de poder que pueden posibilitar la conversación entre agentes o por el contrario generar disputas de control sobre otros agentes y/o de sus recursos.

2.2.1 Agentes comunitarios

En el marco de la globalización, la dinámica de sociabilidad de las personas, tiene la tendencia de exaltar el individualismo y el consumismo, sin embargo, las estructuras sociales que desarrollan procesos y acciones voluntarias a través de las formas asociativas de auto organización, resultan eficaces para incidir en la construcción del territorio.

El sentido comunitario de estos agentes, parte de que comparten un espacio donde transcurre su vida, en el que se producen las interacciones sociales, lo cual posibilita la integración y participación organizada, por parte de quienes, a través de las relaciones que se establecen, buscan satisfacer sus necesidades e intereses comunes. Otro elemento fundamental que comparten, son los recursos y la demanda de los mismos, por lo que los procesos comunitarios, lo conciben como procesos continuos, de construcción colectiva, en los que deben estar involucrados todos los agentes presentes, de tal manera que se generen propuestas que integren las diferentes perspectivas en torno a la regulación y manejo de los recursos naturales y el uso del suelo. Como se desarrolló anteriormente, es de mencionar que los recursos naturales, en el marco de la investigación, adquieren la característica de ser bienes comunes, es decir, que se vinculan a la apropiación social del espacio.

En el corregimiento de San Clemente - Guática, se han identificado organizaciones comunitarias, en las cuales, son reconocidos por la comunidad, desde su rol, algunos líderes de procesos que realizan acciones voluntarias, como apuestas de desarrollo comunitario.

2.2.1.1 Asociación de usuarios del acueducto comunitario de San Clemente

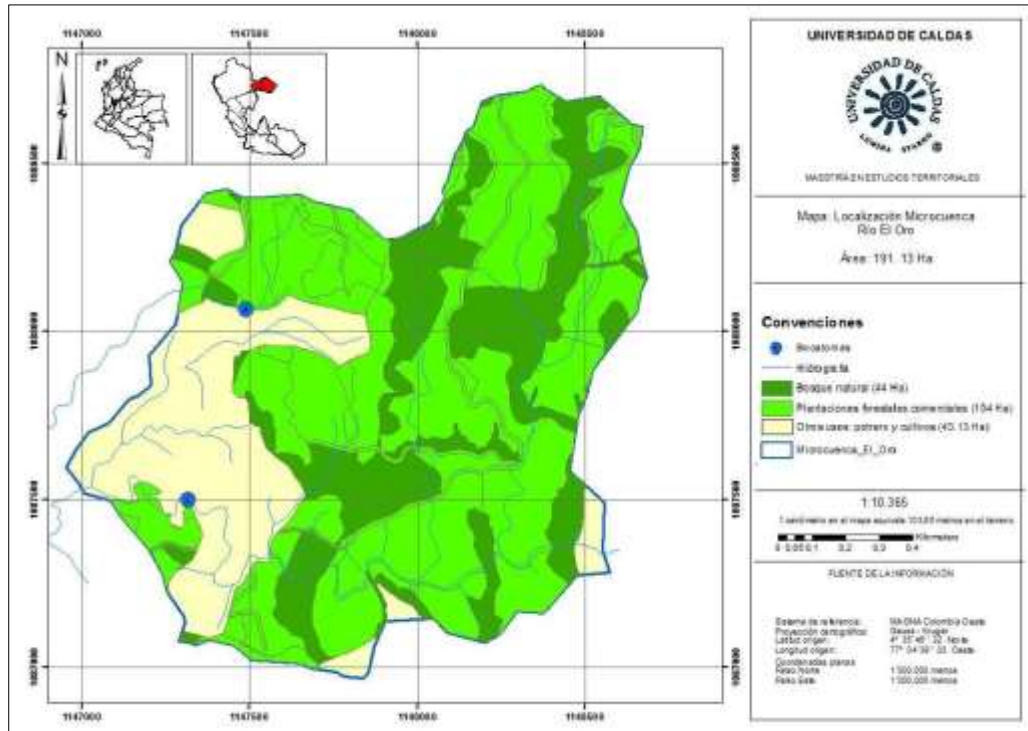
Colombia, es un país de carácter principalmente rural en su extensión territorial, con el 87% del territorio considerado rural, donde existen diversas formas de gestionar el agua; el acceso al agua, ha implicado que las comunidades rurales se organicen en torno a la gestión del recurso hídrico. Es el caso de la asociación de usuarios del acueducto comunitario de San Clemente ⁴, que desarrolla un papel importante en la gestión, la conservación y la educación del uso del agua. El acueducto fue construido con aportes de la gobernación de Risaralda, el comité departamental de cafeteros y el programa Desarrollo Rural Integrado, a través del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), y presta el servicio de acueducto en el Corregimiento de San Clemente, y eventualmente en la cabecera municipal de Guática.

El acueducto comunitario de San Clemente se encuentra ubicado en la cuenca hidrográfica del río El Oro, que pertenece a la subzona hidrográfica del Río Risaralda, localizada en el centro occidente de Colombia, en jurisdicción de los departamentos de Risaralda y Caldas. La cuenca del río El Oro ha tenido cambios en el uso del suelo, el 23% se encuentra en potreros para ganadería y en cultivos agrícolas diversos, mientras que el 77% restante, está en uso agrícola, con cultivos forestales de propiedad de SK (Figura 5. Uso del suelo en la microcuenca del río El Oro en el 2017). Es de mencionar que de las hectáreas de propiedad de la compañía SK (148 Ha), el 23% es forestal de protección, y el 54% forestal comercial. Lo anterior ha generado que el caudal de las fuentes de abastecimiento del acueducto comunitario en

⁴ Ver línea de tiempo. Anexo A

temporadas secas, se vea afectado, disminuyendo la cantidad de agua disponible para la prestación del servicio.

Figura 5. Uso del suelo en la microcuenca del Río El Oro en el 2017.



Fuente: Elaboración propia, a partir de información del geoportal de Agrología del IGAC consultado a través de <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/agrologia-consulta>, e información del 2017 de los usos del suelo y el Plan de Manejo Forestal de SK. Escala 1: 10.365. Mapa de Uso del suelo en la microcuenca del río El Oro en el 2017.

Desde la junta directiva del acueducto comunitario de San Clemente, conformada en su mayoría por lideresas, que identifican la organización comunitaria como un proceso que les permite establecer múltiples relaciones con la compañía SK, los entes territoriales y de entes de regulación ambiental, además de ser el escenario de diálogo y participación en los distintos espacios territoriales.

2.2.1.2 Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña

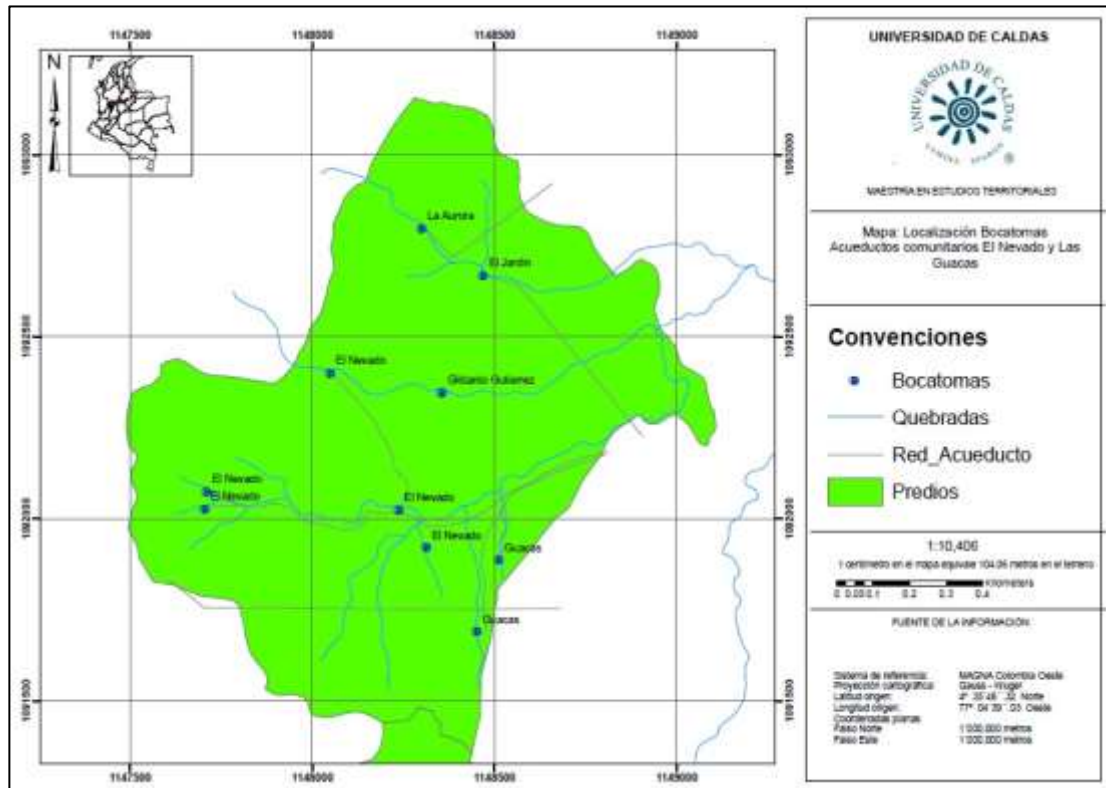
El Resguardo fue creado el 15 de marzo de 1627, tiene un área aproximada de 66.000 hectáreas, y se encuentra ubicado en el municipio de Riosucio – Caldas, limita al noroccidente con el municipio de Jardín - Antioquia, al oriente con el resguardo San Lorenzo y el resguardo Cañamomo - Lomaprieta, al occidente con el municipio de Mistrato - Risaralda, al sur con los municipios de Guática y Quinchía en Risaralda y parte del resguardo Escopetera y Pirza. El resguardo cuenta con 57 comunidades indígenas, pertenecientes a la etnia Emberá – Chami (MinTic, 2020). Estas comunidades dotan de valor el agua y la tierra, donde la conservación de estos bienes comunes, es directamente proporcional a la conservación de la vida, en ese sentido, que la autonomía y poder de decisión, sobre el territorio, crea un marco de diálogo entre el Resguardo, y la compañía SK, en relación al sistema productivo forestal comercial, establecido en el territorio.

La economía del Resguardo, se basa en el cultivo de café, caña panelera, plátano, yuca, pan coger y árboles frutales. Es de mencionar, que las comunidades que se encuentran ubicadas en lo que denominan tierra fría, basan su economía en cultivos de mora, tomate de árbol y granadilla, y en esta misma zona, donde se encuentran los cultivos forestales de pino y eucalipto de SK.

Esta comunidad se ha visto involucrada en el sistema productivo, porque su territorio es rico en elementos físicos de importancia global, como lo son el agua y la tierra. Dos de las comunidades indígenas del resguardo, son las de El Nevado y Guacas, sus respectivos acueductos comunitarios, se relacionan con la compañía SK, ya que sus bocatomas, se encuentran construidas dentro de los predios de la compañía, más exactamente en la finca El Mogán (Figura 6. Ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las

Guacas, en fincas de propiedad de SK), desde donde captan el agua concesionada por la CARDER.

Figura 6. Ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las Guacas, en fincas de propiedad de SK.

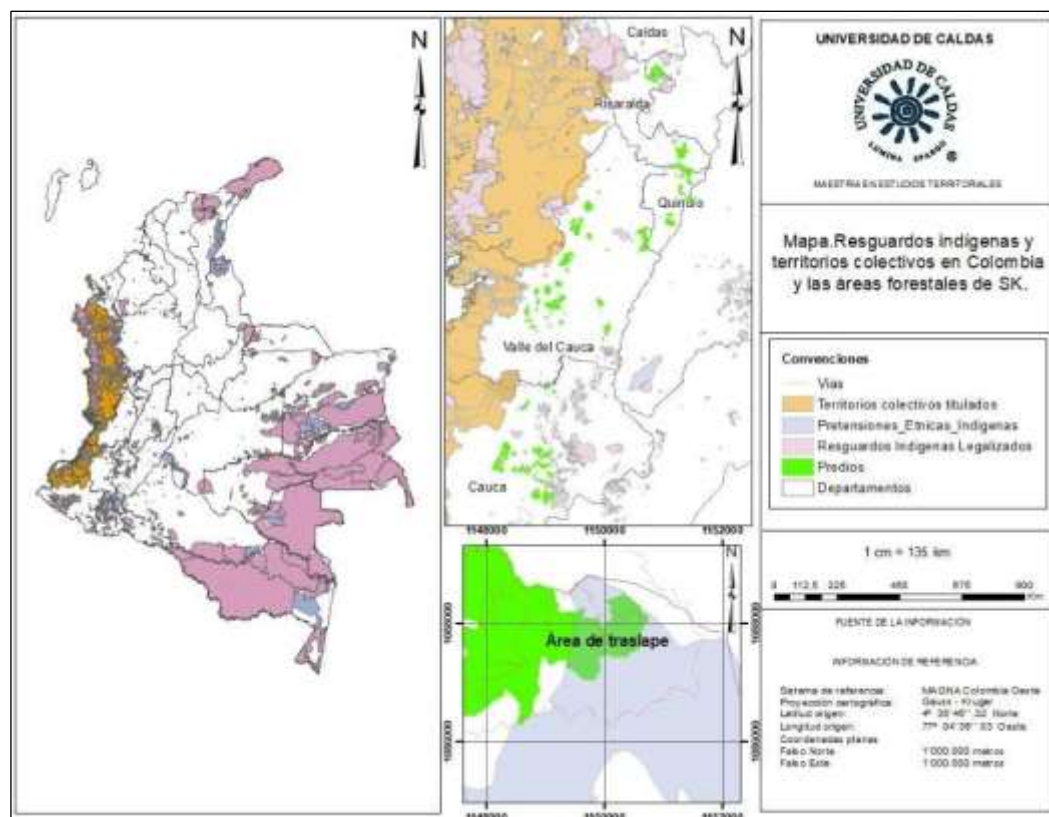


Fuente: Elaboración propia, a partir de información del 2017 de los predios, bocatomas y redes de acueducto, de la base de datos cartográfica de SK. Escala 1: 10.406. Mapa de ubicación de bocatomas de acueductos comunitarios de las comunidades indígenas de El Nevado y Las Guacas, en fincas de propiedad de SK.

De acuerdo a los linderos definidos en algunas fincas de propiedad de la compañía SK, se presenta una superposición de aproximadamente 4.000 hectáreas (Figura 7. Resguardos indígenas y territorios colectivos en Colombia y las áreas forestales de SK), con áreas de pretensión étnica indígena, esto, en el área perteneciente al municipio de Riosucio – Caldas. Sin embargo, dichas áreas de superposición, no son de la parcialidad indígena y no existe restricción de uso de las

fincas, es decir, que dichas áreas, jurídicamente, no están siendo regidas por el cabildo (Smurfit Kappa, 2022).

Figura 7. Resguardos indígenas y territorios colectivos en Colombia y las áreas forestales de SK.



Fuente: Portal de datos Abiertos de la Agencia Nacional de Tierras consultado a través de <https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/>, e información del 2017 de los usos del suelo y el Plan de Manejo Forestal de SK. Escala 1:11.378.746. Mapa de Zonas de Reservas Forestales en Colombia.

2.2.2 Agentes públicos

El desarrollo económico del país, debe tener como principio la sostenibilidad⁵, es ahí donde radica la importancia de los principios fundamentales, en cuanto a la

⁵ El concepto tuvo origen en la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro en 1992, siendo un concepto más institucional y normativo, que tal vez académico. Este concepto se refiere a la capacidad

protección de las riquezas culturales y naturales del país. Es entonces necesario planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, lo cual está establecido, en las funciones del MADS, ministerio que tiene también la competencia de vigilar a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), sin desconocer su autonomía. Por su parte, el promover el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible, de los sectores productivos de la economía, como lo es el agropecuario y forestal, está a cargo del MADR, Ministerio que tiene adscrito el ICA, que le corresponde ejercer las acciones de preservar la armonía, protección y preservación de los recursos naturales, vegetales y forestales, de importancia económica para el país. Esto evidencia, que los agentes públicos que se identificaron en el sistema productivo forestal comercial, tienen distintas competencias, entre las que se encuentran, competencias de control, vigilancia, veeduría, regulación, técnicas y financieras. Sin embargo, al momento de implementar las políticas, se identifica que es necesario que se aclaren algunas disposiciones, de tal manera que se eviten conflictos de competencias entre las instituciones de ambos ministerios.

Por lo anterior, en este apartado, se abordarán los agentes públicos, que por su condición política, hacen referencia a las instituciones que se caracterizan por tener autoridad en el territorio, y desde las cuales se establecen normas para regular la sociedad, normas que deben contribuir al desarrollo del territorio y en las cuales deben prevalecer los intereses comunes, de tal manera, que los agentes públicos, tienen la responsabilidad de facilitar la participación de todos los involucrados en la toma de decisiones que los puedan afectar en determinado momento.

de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. Este concepto, enraizado en las teorías del desarrollo, como las propuestas por Arturo Escobar en su texto sobre el posdesarrollo (Escobar, A. (1995). *Encountering development: The making and unmaking of the third world*. Princeton University Press.), reconoce que los recursos naturales son finitos y que el hombre debe comprender la relación entre el individuo y dichos recursos.

El rol mencionado para este agente, ha tenido cambios a partir de la década de los noventa, cuando el Estado se transformó de acuerdo a lo establecido por las lógicas de la globalización. El rol y las funciones del agente público, se vio entonces limitado a ser un ente regulador de las relaciones entre los agentes comunitarios y los agentes privados, siendo estos últimos, los más beneficiados con el cambio de rol, de estos agentes.

2.2.2.1 Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER

La CARDER es un ente corporativo de carácter público y de orden departamental que, a través de una gestión, se dedica a la protección, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente⁶. Su labor contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En el marco de la regulación de los cultivos forestales comerciales, la CARDER debe propender por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del MADS (CARDER, 2022).

La jurisdicción de esta entidad, son los 14 municipios del departamento de Risaralda, con una población estimada de 961.055 habitantes (DNP - Terridata, 2020) los cuales se encuentran agrupados en tres subregiones. En términos de unidad de análisis y de gestión ambiental, para la CARDER, es la cuenca hidrográfica. Para el caso del municipio de Guática, este pertenece a la subregión II, la cual corresponde a la vertiente occidental del río Cauca, y su principal referente hidrográfico, es la cuenca del río Risaralda, la cual contiene la unidad de observación de esta investigación.

⁶ En el marco de este trabajo, se emplea el término 'Medio ambiente' según su connotación normativa y jurídica, atendiendo a las disposiciones institucionales que lo definen como el conjunto de elementos, interrelaciones, condiciones y factores físicos, químicos, biológicos y sociales en los que se desarrolla la vida, y cuya protección y preservación están regidas por normativas legales y directrices institucionales

Dentro de la organización de la CARDER y a cargo de la dirección general, se encuentran las oficinas de planeación, de jurídica, y de control interno, y las subdirecciones de gestión ambiental sectorial y de gestión ambiental territorial. En el marco del sistema productivo forestal comercial, este ente corporativo, a través de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, debe velar por el cumplimiento de normas y determinantes ambientales, pero a su vez, debe tener acciones coordinadas, con otros entes reguladores, a través de instrumentos de planificación ambiental y de normas sobre el uso del suelo, como lo son los planes de ordenamiento territorial de los municipios.

La CARDER desarrollo un documento técnico de soporte, denominado “Plan de Gestión Ambiental Regional de Risaralda PGAR 2020-2039”, en el cual, uno de los indicadores de impacto, es el Índice de Gobernanza Ambiental Local (IGAL), el cual corresponde a la definición de la eficiencia ambiental del gobierno local según el nivel de incorporación y avance de los principios de buen gobierno y participación social, orientando la actuación en red de las instituciones e instancias públicas, privadas y sociales que participan en la gestión ambiental (CARDER, 2019, pág. 18).

2.2.2.2 Oficina ambiental de Guática

Esta entidad es la autoridad ambiental del municipio, encargada de la gestión del medio ambiente, y los recursos naturales dentro del perímetro municipal. El municipio tiene designado un profesional, quien además desempeña funciones de promoción, prevención, vigilancia y control para el buen desarrollo de las políticas públicas ambientales.

En esta entidad de orden local, se han identificado algunas problemáticas en torno al plan de ordenamiento territorial, que ha limitado que se planteen acciones para lograr un manejo integral del territorio. En el marco del sistema productivo forestal comercial, esta entidad actúa a través de una articulación interinstitucional, en

torno a objetivos comunes, sin embargo, es necesario, que desde el municipio se planteen acciones que les permita asegurar los procesos de gestión ambiental de Guática, y dar cumplimiento con su función de control y vigilancia, como corresponde, siendo necesario fortalecer la capacidad de planeación, ejecución, organizativa, y de control, de la entidad.

El articularse institucionalmente con la compañía SK, denota un reto para el municipio, dado que debe proyectarse a nivel nacional e internacional, de tal manera que se determine su capacidad administrativa para gerenciar el desarrollo del territorio. Actualmente, los procesos participativos en varias de las comunidades del municipio, donde están establecidos los cultivos forestales comerciales, son facilitados por la compañía SK, por lo que, de una, u otra forma, inciden en la toma de decisiones, del futuro del municipio, en lo que respecta a lo ambiental y productivo.

Es entonces, que el municipio debe propender por implementar acciones que mejoren la sobreutilización del suelo, disminuyan la contaminación de fuentes hídricas, y se dé un mejor manejo a las áreas de protección, y el uso del suelo. Además, al no tener un sistema básico de información ambiental, los criterios de evaluación de impactos son variables, siendo una debilidad, al momento de evaluar proyectos agrícolas, como lo son los cultivos forestales comerciales.

2.2.3 Agentes privados

Una de las principales problemáticas socioambientales en Colombia está asociada al acceso a los recursos naturales y el sector extractivo, compuesto por la minería, la energía fósil y la biomasa, sector que se destaca en los conflictos registrados en el país (Universidad de Barcelona, 2022). Un conflicto común, asociado al acceso a los recursos naturales, se da alrededor de la actividad forestal comercial, que se encuentra inmersa en sistemas capitalistas globales.

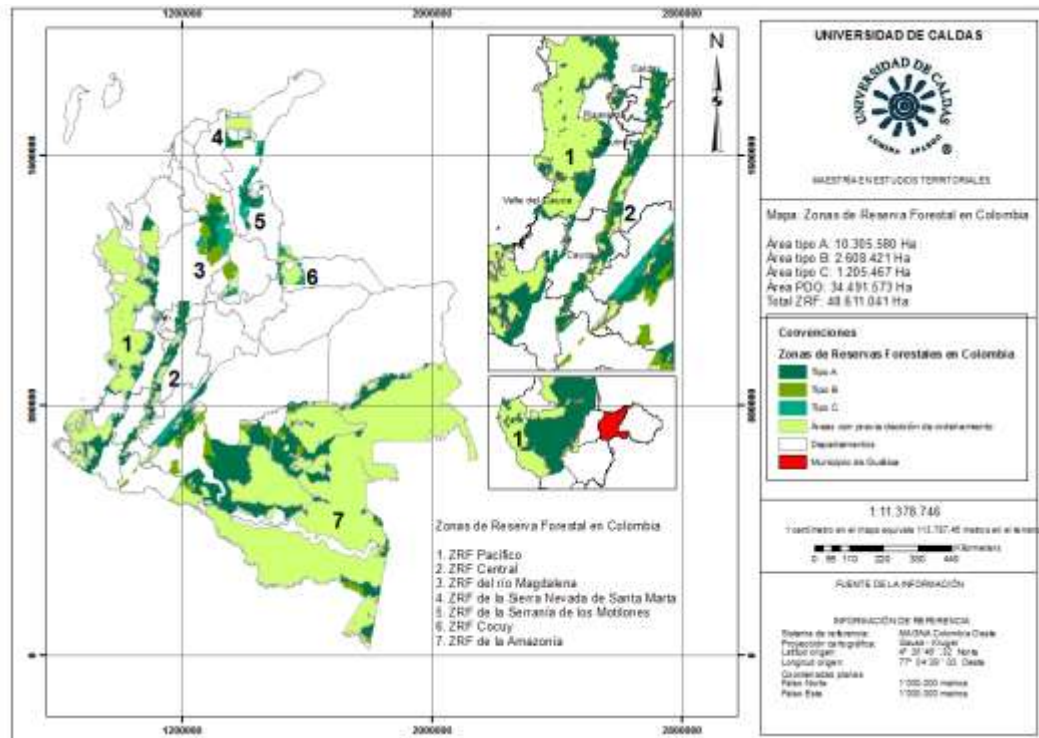
Como actividad, la producción forestal comercial, establece relaciones entre diversos agentes públicos, privados y comunitarios. Cada uno de estos agentes tiene distinta manera de valorar el territorio (Nates, 2010), y distinta capacidad de influir en su desarrollo, así que, desde sus posibilidades, percepciones, intereses y prácticas, delimitan y establecen el modo de producción de un territorio.

En el país hay aproximadamente 165 empresas forestales (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2020), entre las que se encuentra SK que es uno de los líderes mundiales en la producción de empaques de cartón corrugado, pulpa y papel, con operaciones en 33 países, generando relaciones en diferentes niveles en los países donde hace presencia.

2.2.3.1 Contexto Latinoamericano de la Producción Forestal Comercial

La presencia y producción de cultivos forestales comerciales en el territorio colombiano, a junio del 2019 corresponde a 568.679 has, distribuidas en 28 de los 32 departamentos del país, con un crecimiento de 52.308 has, respecto al área registrada a diciembre 2018 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019). Se ha evidenciado un aumento en la producción tradicional de madera para la industria y de productos madereros. En Colombia hay definidas 7 zonas de reserva forestal (Figura 8. Zonas de Reservas Forestales en Colombia 1969), sin embargo, al igual que en otros países latinoamericanos que también presentan un crecimiento de áreas de producción forestal, surgen problemáticas sociales, que han generado disputas territoriales dado los intereses particulares de los agentes del sistema productivo.

Figura 8. Zonas de Reservas Forestales en Colombia 1969



Fuente: Elaboración propia con información cartográfica obtenida del Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC. Escala 1:11.378.746. Mapa de Zonas de Reservas Forestales en Colombia.

Un caso de disputa territorial, se da en el momento en que las empresas tienen el interés de expandir sus proyectos, y son respaldadas por el fomento que realiza la institucionalidad de la actividad forestal como un negocio rentable. Lo anterior ha generado resistencia u oposición por parte de las comunidades indígenas y campesinas, cuyos intereses están más vinculados a su diversidad ecológica y cultural, y promover estrategias para el manejo adecuado de sus recursos naturales, haciendo uso de sus saberes y conocimientos ancestrales, que los llevan a implementar prácticas que enriquecen y resguardan las variedades de fauna y flora de bosques, selvas, ríos y litorales (Rodríguez, 2017).

De igual manera se ha generado una extranjerización de la tierra dada la transformación de las unidades productivas, lo que incide en la organización del territorio, donde también concluyen una serie de incertidumbres alrededor del uso de la infraestructura vial, y aún más importante, los impactos ambientales que no se están considerando en los proyectos de gran escala, y que pueden llegar a generar, una disminución de otros renglones agrícolas que sustentan la seguridad y soberanía alimentaria, y que el acceso democrático a la tierra y oportunidades para permanecer en el campo, sean cada vez menores (Achkar, M., Domínguez, A. y Pesce, F., 2006).

En Colombia la promulgación de la Ley 1021 de 2006 establece el régimen nacional forestal, basándose en la Constitución Política del 1991, la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1791 de 1996, lo que promueve desde la institucionalidad la actividad forestal, principalmente con monocultivos de pino y eucalipto. Esta actividad es valorado por los impactos positivos que las empresas forestales, con una visión corporativa, y en cumplimiento de su responsabilidad social, generan en sectores con bajos índices de desarrollo humano, y donde se configuran unas estrategias de hegemonía territorial, caracterizadas por prácticas blandas orientadas a la cohesión social y la desactivación del conflicto, sin embargo, a esta actividad también se le asocian varios cuestionamientos de tipo ambiental, por lo que se debe realizar una interpretación de la hegemonía territorial de las razones políticas, económicas y sociales, que promueven y permiten la expansión de los monocultivos (Farris, M y Martínez, O., 2019).

Se generan cambios entre el sistema de acciones y objetos, que responden a las transformaciones en las relaciones de poder entre actores que ocupan un lugar, lugar que cumple un rol fundamental en la medida en que la espacialización de las contradicciones sociales contribuye a naturalizar las estrategias de control de un grupo determinado sobre otro, integrándolas de modo inadvertido en la cotidianidad, y que de paso disuelve, el potencial carácter conflictivo en las relaciones, además que los cambios entre estos sistemas que configuran las regiones forestales, modifican la

técnica y el trabajo, que ha implicado unas dinámicas de desterritorialización y reterritorialización, que dan cuenta de la transformación de la territorialidad inicial (Farris, M y Salgado, M., 2019).

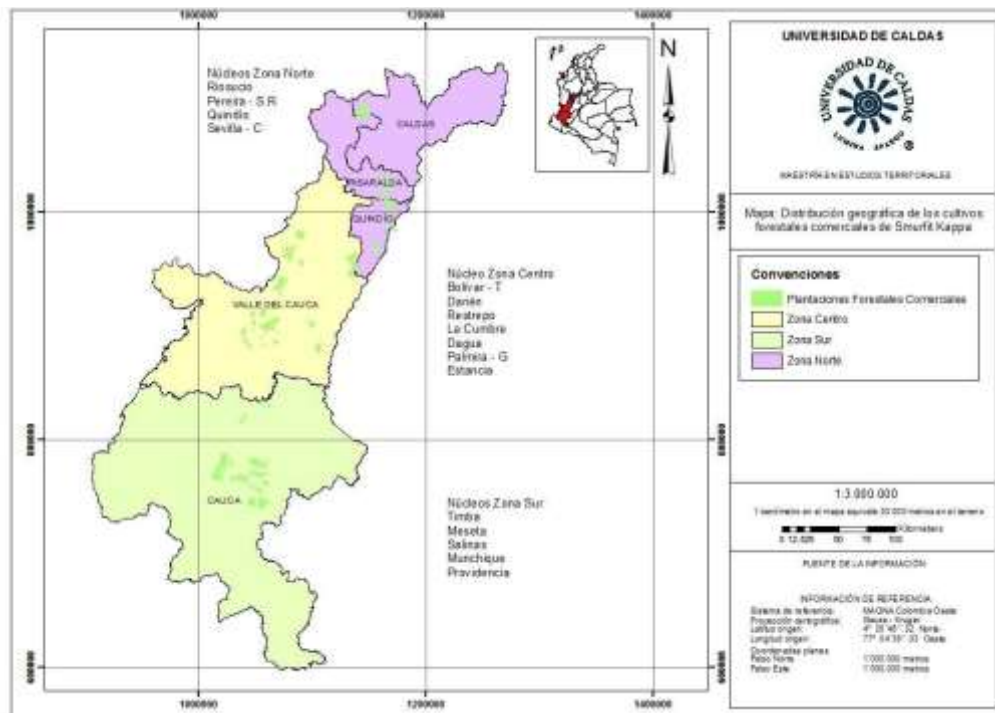
Un caso donde se manifiesta la configuración del espacio político, a partir de las relaciones del poder en torno a la actividad forestal comercial, evidencia las desigualdades y la poca participación de actores sociales, en la construcción de estrategias de desarrollo territorial, donde se da un centralismo en la toma de decisiones, que responden a los intereses de transnacionales privadas, es decir, se priorizan intereses macroeconómicos, bajo presiones políticas, sobre los intereses locales de donde se emplazan; lo anterior, bajo un modelo neoliberal propuesto como apuesta de desarrollo del país, donde el Estado favorece la regulación del uso del suelo para masificar los monocultivos de pino y eucalipto, a manos de actores hegemónicos, decisiones que han generado conflictos entre agentes, la escasez de agua, la reducción de bosques nativos, el desplazamiento de actividades de menor tamaño, cambios importantes en los sistemas de vida, transformación en el medio ambiente, modificaciones en el espacio geográfico entre otros; situaciones que continúan alimentando en el territorio, la desigualdad, los estados de pobreza y la vulnerabilidad social (Venables-Brito, J.T, 2012).

2.2.3.2 Y qué del proyecto forestal de Smurfit Kappa en Colombia

En el país hay aproximadamente 165 empresas forestales (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2020), entre las que se encuentra SK que es uno de los líderes mundiales en la producción de empaques de cartón corrugado, pulpa y papel. SK tiene operaciones en 33 países, generando relaciones en diferentes escalas en los países donde tiene presencia. En Colombia realiza la actividad desde 1957, la zona de actividad productiva de SK, está en 6 departamentos, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Valle del Cauca, Cauca y 33 municipios; para efectos administrativos, se dividen en tres zonas, que a su vez se

dividen en 16 núcleos forestales y 91 subnúcleos (Figura 9. Distribución geográfica de los cultivos forestales de SK).

Figura 9. Distribución geográfica de los cultivos forestales de SK.



Fuente: Elaboración propia con información cartográfica suministrada por Planeación Forestal de la compañía Smurfit Kappa Colombia.

La regionalización administrativa de núcleos forestales de SK, cuenta con una base de tierra de 67.270 has a diciembre de 2018, de las cuales el 33% (22.194 has) corresponden a bosques naturales, y el restante es destinado al cultivo de plantaciones de pino y eucalipto, áreas de investigación, áreas de aislamiento, área de vías y otra infraestructura; asociado a esta actividad y su operación, se generan aproximadamente 2.613 empleos directos. Uno de los núcleos forestales de SK, es Riosucio, el cual agrupa a los municipios de Riosucio (Caldas), Quinchía y Guática (Risaralda), siendo este último municipio, donde tiene lugar esta investigación, más precisamente en el corregimiento de San Clemente.

En 1980 la Compañía Nacional de Reforestación, vendió las plantaciones que tenía establecidas en el departamento de Risaralda, a la empresa Celulosa y Papel de Colombia S.A, conformada por el Instituto de Fomento Industrial, Cartón de Colombia y Container Corporation of America, empresa que posterior, a la zonificación de las áreas destinadas para el aprovechamiento forestal en 1959 que se obtuvo de la Ley sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables (favorece la siembra industrial de los monocultivos), inició la producción de su propia materia prima, que hasta entonces era exportada de Chile y extraída de los bosques de Bajo Calima-Buenaventura (concesión de 30 años otorgada en 1974 por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente – INDERENA, hoy por la Ley 99 de 1993, pasó a ser el Ministerio de Ambiente), fue entonces que en 1969 estableció sus primeros cultivos forestales comerciales.

En la década de los setenta a los ochenta, en el país se dio la Revolución Verde que propuso una agricultura basada en el uso de químicos, como promesa de aumento de la producción y la productividad para vencer el hambre, frente al crecimiento demográfico. En los años ochenta, la empresa Celulosa y Papel de Colombia S.A, inició un proceso de ampliación de su proyecto forestal y la implementación de los Contratos de Cuentas en Participación. Dada la Apertura Económica de orden neoliberal, en 1986 llegó a Colombia la empresa Jefferson Smurfit, quien adquirió la empresa CCA, convirtiéndose en uno de los propietarios de la empresa forestal. Fue hasta 1994, posterior a la Constitución Política de 1991 y a la salida de la empresa en 1993 del Bajo Calima-Buenaventura, que se constituyó Smurfit Cartón de Colombia. En el 2005 la empresa irlandesa cambia de nombre, y de igual manera, la empresa colombiana, llamándose entonces, Smurfit Kappa Cartón de Colombia; un año después, la legislación colombiana a través de la Ley Forestal No. 1021 – 20 abril 2006, promovió el desarrollo sostenible del sector forestal. En el 2010 se da un pacto intersectorial por la madera legal en Colombia, promovido por la

Federación de Nacional de Industriales de la Madera (FEDEMADERA), y que es la suma de voluntades de entidades públicas y privadas del país, que buscan asegurar que la madera extraída, transportada, comercializada y utilizada, provenga exclusivamente de fuentes legales. En el 2019, una vez más cambia de nombre la empresa colombiana, pasando a ser Smurfit Kappa Colombia SKC, posterior a que la empresa irlandesa adquiriera las acciones de Cartón de Colombia, y se convirtiera en el propietario del 97.7% de la empresa, siendo así una empresa del sector forestal con componentes de recursos, actividades y productos (UPRA, 2018).

2.2.3.2.1 Especies forestales del sistema productivo forestal comercial de Smurfit Kappa

Las especies forestales plantadas por SK, corresponden a pino pátula, maximinoi y tecunumani (*Pinus spp*), especies que crecen naturalmente en Centroamérica entre los 440 y 2800 msnm, y a partir de los cuales se obtiene la fibra larga, con la que se producen productos que requieren mayor resistencia, como el cartón y los sacos de cemento, mientras que para la obtención de papel blanco, se emplea el eucalipto (*Eucalyptus grandis*), como materia prima de fibra corta, especie que se desarrolla entre los 1000 y los 2000 msnm, y cuyo origen data de Australia.

El cultivo de estas especies forestales genera unas dinámicas territoriales, que responden a los periodos y procesos de desarrollo del cultivo, en el caso del pino, se estaría hablando de unas dinámicas que pueden considerarse cíclicas, con una duración de aproximada de 14 a 18 años, mientras que con el eucalipto sería aproximadamente de 7 años. En el marco de las relaciones que se establecen en el sistema productivo, se encuentran las relaciones de empleabilidad, en los procesos de silvicultura (siembra) y de cosecha (corte, descortezado, transporte, mayor uso de vías, implicando inversión en mantenimiento, en el plan de manejo de cosecha, para garantizar buenas prácticas ambientales, entre otros). Otro tipo de relaciones son las interinstitucionales para planear, regular, controlar y obtener permisos en cada

proceso a realizar. Relaciones comunicativas y de socialización, donde las comunidades tengan información de primera mano, y puedan realizar sus procesos de veeduría ciudadana, en el accionar de SK en el territorio, y en el caso, por ejemplo, de las organizaciones de acueductos cuya infraestructura se encuentre en los predios a cosechar, tengan la certeza que el proceso no limitará su prestación de servicio en cuanto a calidad, continuidad y cantidad. Relaciones de tensión en periodos “muertos” de la actividad forestal, donde no se requiere la contratación de mano de obra por algunos largos periodos, donde el cultivo crece naturalmente, sin demandar el total de mano de obra que se hace necesaria en la siembra y cosecha de las plantaciones; también cuando los procesos realizados por SK a través de empresas contratistas, no responde a lo planeado y genera impactos sociales, económicos y ambientales en el territorio; cuando el transporte de la madera irrumpe con ruido, vibraciones, humo, u obstaculización en las vías por donde debe transitar, alterando las dinámicas del medio. Relaciones de presión⁷, ante solicitudes de madera y/o negociaciones de tierra por parte de terceros o comunidades, donde no obtienen la respuesta esperada y hacen uso de las vías de hecho, para presionar y obtener lo esperado.

Esas dinámicas se encuentran también relacionadas con la demanda de productos requeridas por los clientes, no solo clientes nacionales, sino los clientes de la cadena de valor de SK a nivel mundial, ya que de estos también depende la especie a cosechar y los territorios priorizados para tal fin.

2.3 Relaciones

La identificación y categorización de agentes, representada en la figura 4, ha permitido comprender sus intereses, cómo se relacionan entre sí, y el rol de cada uno

⁷ En la zona sur, se presentaba constantemente la remisión de solicitudes de madera, para la construcción de viviendas y/u otro tipo de infraestructura. Sin embargo, por la cantidad de solicitudes, o lo requerido por cada solicitante, no era posible dar respuesta favorable a todas, generando así, tensiones con la comunidad, y que se produjera el “robo” constante de madera, ante la negativa de SK.

de estos (Anexo D. Matriz de análisis de relaciones), según lo descrito anteriormente. Una de las relaciones que se establece, se da alrededor de la fuente hídrica abastecedora de la Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario de San Clemente y SK, la misma se establece a partir de diferentes variables, que influyen en la magnitud del impacto que genera la compañía sobre la fuente. Entre las variables referidas, se tiene el tipo de suelo, y su capacidad de absorber agua, si la especie plantada es pino o eucalipto, el uso de suelo anterior a que se estableciera el cultivo, y las condiciones climáticas de la zona, particularmente el nivel de precipitación.

Desde la organización comunitaria, se plantea que se establece una relación de colaboración y negociación, con la compañía SK, dado que los cultivos de SK, están en toda la zona de conservación del acueducto, por lo que la operación forestal, podría afectar la oferta hídrica, en caso de que cualquier hecho contrario a la conservación del área protectora, contamine las fuentes.

Por lo anterior, la junta administradora del acueducto, ha logrado establecer alianzas, con el área de intervención socioambiental de la compañía SK, y su fundación empresarial, que le permita velar por el cuidado de las áreas de conservación del acueducto, y dar cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia de Servicios Públicos. Es así, como desde el área ambiental y el programa de Gestión de Recurso Hídrico, la compañía SK, destina un recurso económico, representado en una consultoría especializada, y un programa de educación ambiental en instituciones educativas (Mi amigo el Bosque), y un recurso humano, representado en un profesional ambiental, para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos con el acueducto. Dicha alianza se basa en múltiples interacciones en distintos escenarios (Tabla 3. Fotografías de múltiples interacciones entre agentes), como recorridos de campo, para toma de aforos trimestrales, y el seguimiento a calidad y cantidad de agua, reforestación de áreas protectoras con especies forestales de la región, entrega de kit para encuentros de intercambio de experiencia entre los acueductos del municipio, y entre acueductos de la zona de

intervención de SK (Cauca, Valle del Cauca, y Eje Cafetero), charlas educativas en establecimientos educativos, y reuniones mensuales con la consultoría especializada, para desarrollar los productos y entregables acordados en cada periodo de intervención.

Tabla 3. Fotografías de múltiples interacciones entre agentes.

	
<p>Taller de catastro de redes y suscriptores del acueducto Alturas. (2021). Dirigido por la Fundación Smurfit Kappa como insumo para la concesión de agua. Participación de las juntas directivas de tres acueductos. Centro de Desarrollo Infantil de Alturas.</p>	<p>Taller de línea de tiempo, catastro de redes y suscriptores del acueducto San Clemente. (2019-2021). Dirigido por la Fundación Smurfit Kappa como insumo del Plan de Emergencia y Contingencia. Participación de la junta directiva y los delegados del acueducto. Sede comunal y salón de capacitaciones de San Clemente.</p>
	

<p>Capacitación sobre manejo de incendios, primeros auxilios, manejo seguro de herramientas, manejo seguro de plaguicidas. Salud y seguridad. (2021). Dirigido al primer grupo de productores de aguacate, en alianza con Asohofrucol de Caldas, bomberos de Risaralda, hospital de Guática y Fundación Smurfit Kappa.</p>	<p>Programa de seguridad alimentaria. (2020). Dirigido por la Fundación Smurfit Kappa y el proceso social de Smurfit Kappa. Municipio de Guática.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia con información obtenida durante el ejercicio laboral en SK entre el 2019-2022.

Por otro lado, entonces la necesidad y disponibilidad de los recursos naturales, para establecimiento del proyecto productivo comercial de SK, también ha generado debate entre los agentes, alrededor de la concepción de naturaleza, que tiene cada uno de estos, y, por ende, el valor y significado que tienen la tierra y el agua para estos, como es el caso de la relación entre el Resguardo Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña y SK.

En contraste a la visión de las comunidades indígenas, la compañía SK, concibe la naturaleza de una manera instrumental, es decir, que ve en ella, una fuente de riqueza comercial. Para la comunidad indígena, los bienes comunes, son el principal soporte de su economía tradicional, de tal manera que sea autosostenida en el tiempo, valorando y legitimando el saber ancestral, mientras que para SK, la explotación de dichos recursos, es una vía al desarrollo económico y social del territorio. Es desde ahí, que se distinguen estos agentes, entre la apropiación colectiva y la apropiación privada.

La relación que se establece entre estos agentes, corresponde a una relación conflictiva, de interpelación, y en ocasiones, de negociación, ya que, la comunidad indígena, al analizar las condiciones ambientales actuales del territorio,

necesariamente abordan la incidencia del proyecto forestal comercial de SK, en los municipios de Guática y Riosucio (Caldas), en lo que respecta al deterioro ambiental que ha generado estas prácticas de monocultivos. Por tanto, las variables que se identifican como determinantes de dicha relación, son destrucción de los bosques, la contaminación de las fuentes de agua, y la ocupación tierra. Sin embargo, en pro del territorio, han establecido espacios de interlocución con la compañía SK, donde se ha acordado cierta intervención, pero bajo las condiciones de la comunidad indígena.

La compañía SK, desarrolla en territorio del resguardo, desde su área social, los programas de generación de ingresos, gestión integral territorial, y ciudadanía activa, lo anterior, dirigido a líderes comunitarios y agentes educativos. En la relación entre estos agentes, es importante analizar la relación de dichos programas de responsabilidad social con la exención fiscal, ya que se utiliza la inversión en proyectos sociales, como estrategia para obtener beneficios fiscales o mejorar la imagen pública, lo que podría llevar a una apropiación de funciones del Estado por parte de las empresas. En ese sentido, se observa una distinción entre el área operativa de la compañía SK, y el área social de la misma, la cual es representada por la fundación SK. Si se aborda a la comunidad, esta hace referencia a que se tiene un trato cordial (aunque con restricciones), con los funcionarios de la fundación SK, que son quienes desarrollan los programas ya mencionados, en el territorio, sin embargo, caso contrario pasa, con los funcionarios de la compañía en lo que respecta al área operativa, que es desarrollada por un tercero en el territorio, en este caso, la empresa EXFOR.

Por lo anterior, se plantea una relación interpelación/exigencia entre estos agentes. Una de las actividades que, determinada esta relación, es la apertura y mantenimiento de vías. Como se mencionó, en apartados anteriores, los cultivos forestales comerciales, están en la denominada tierra fría del Resguardo, por lo que el mantenimiento de las vías carretables que comunican a la comunidad indígena de esta zona, con el municipio de Riosucio (Caldas), es una de las principales

actividades de interlocución entre los agentes. Así mismo, los procesos de negociación, en relación a las áreas que se destinarán para la adecuación de nuevas vías, son concertados, de tal manera, que el área que dejará de ser de conservación, y que pertenece a área que no está dentro de las 4.000 hectáreas de SK, sea cedida por la compañía, en alguna de las fincas de su propiedad, y su uso sea exclusivamente para conservación. Como mencionaron “en temas ambientales, no cedemos ni un milímetro, son ellos quienes se tienen que adaptar”, haciendo referencia a SK.

Ahí mismo, en tierra fría, la fundación SK desarrolla el programa de generación de ingresos, con los productores de mora, fomentando la asociatividad, y disponiendo de un profesional especializado en Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, que, en colaboración con la administración municipal de Guática y Riosucio, buscan certificar los predios, de acuerdo a los lineamientos del ICA. Dicha asesoría se da durante el proceso de implementación de las BPA, brindando la asistencia técnica.

Por otro lado, es necesario abordar el concepto de educación propia, ya que, para la comunidad indígena del resguardo, esta debe apuntar a una formación que responda a las necesidades y características culturales, sociales y territoriales, que han sido plasmadas en el plan de vida. Como bien se mencionó anteriormente, una de las interacciones que establece la relación entre el resguardo y el área social de SK, se da a partir del desarrollo de programas, como el de ciudadanía activa, en el cual la compañía dispone un profesional especializado en planeación educativa, el cual realiza el acompañamiento y asesoría a las instituciones educativas, que están dentro del área de influencia de la compañía, es por esta razón, que se puede identificar una relación de construcción y aprendizaje mutuo.

Existe una preocupación por la progresiva pérdida de la identidad cultural en los niños de la comunidad indígena, que se educan en las escuelas rurales de los municipios, bajo el modelo de escuela nueva, por lo que los profesionales asignados para el acompañamiento a la Institución Educativa Marco Fidel Suarez sede El Oro,

deben ajustarse no sólo a la normatividad, y políticas planteadas desde el Ministerio de Educación Nacional, sino también, a las necesidades culturales, políticas, sociales y de reivindicación de la comunidad indígena. La asesoría contratada por la fundación SK, tiene por objetivo trabajar dos componentes educativos, el primero, la planeación educativa dirigida a directivos y docentes, y el segundo, convivencia escolar, dirigida a estudiantes. En la planeación educativa, tiene como producto de entrega, un documento de construcción colectiva de criterios, enfoque y modelo pedagógico, y currículo transversalizado de la institución educativa, y en el caso de convivencia escolar, es la construcción del proyecto de vida, de cada uno de los estudiantes. Si bien la asesoría la realizan en instituciones educativas con modelo educativo de escuela nueva, la población que atiende estos centros educativos es su mayoría es indígena, por lo que se pone a prueba, en cada espacio de construcción, la intencionalidad, intercambio y negociación, de la relación establecida entre estos agentes, porque finalmente, son los docentes quienes propician el proceso de reflexionar la educación, para responder a las necesidades de la comunidad.

Frente a las necesidades de la comunidad, es deber de la institucionalidad enfatizar en leyes y acciones, donde el desarrollo no sea únicamente sinónimo de globalización, donde si se mide la riqueza, solamente en términos de producción, conforme al aumento de los flujos comerciales y financieros, se pasa a desconocer los impactos socioambientales que crecen y acentúan en estos lugares de estudio. Es así, como se establece la relación entre las instituciones del sector público y SK, en la cual se requiere un determinado grado de capacidad administrativa y de planeación, al momento de otorgar responsabilidades a cada uno de estos.

La relación de SK con la institucionalidad a nivel departamental, está dada con la CARDER y SK, se puede establecer como una relación de reglamentación y control. Desde este ente corporativo, se encargan del registro y expedición del salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica, documento que ampara la movilización, en el territorio nacional, en este

caso, con destino a la planta industrial de SK, ubicada en jurisdicción del municipio de Yumbo, en el departamento del Valle del Cauca.

La relación de SK con las instituciones de nivel municipal, es algo dispareja, dada la capacidad de planeación del municipio, y lo incipiente del sistema básico de información. Se podría indicar, que dicha relación es de observancia, dada la existencia de limitaciones municipales, en cuanto al plan de ordenamiento territorial, por lo que no hay una línea claramente establecida, para la regulación del uso del suelo del municipio. Dicho plan de ordenamiento no tiene una visión regional, ni cuenta con algún instrumento para su evaluación y seguimiento, además de existir inconsistencias de carácter cartográfico, que también limita la toma de decisiones. Lo anterior, favorece el establecimiento de los cultivos forestales comerciales, y la expansión de los mismos, ya que no hay un control real, respecto a esta actividad agrícola.

Es así, como no hay una capacidad de planeación, que cuente con lineamientos de control ambiental, y de desarrollo rural, basados en las necesidades reales del territorio. Siendo la información, un elemento necesario y clave para la toma de decisiones, no hay cifras oficiales actualizadas, que permitan establecer los criterios, para el proceso de concertación con la empresa privada, además de que se presentan algunas inconsistencias de carácter cartográfico; ya que el establecimiento de los cultivos forestales comerciales, no requieren de ningún permiso, es allí donde radica la importancia de la información para el municipio, porque si existe una aclaración referente a las áreas donde no se pueden establecer dichos cultivos, como lo son los bosques naturales, áreas forestales protectoras, áreas de manejo especial, y ecosistemas estratégicos (páramos, manglares, humedales y coberturas vegetales naturales secas), sin embargo, desde los órganos, como lo es el Consejo Municipal, es mínimo el ejercicio de control y expedición de normas para tal fin.

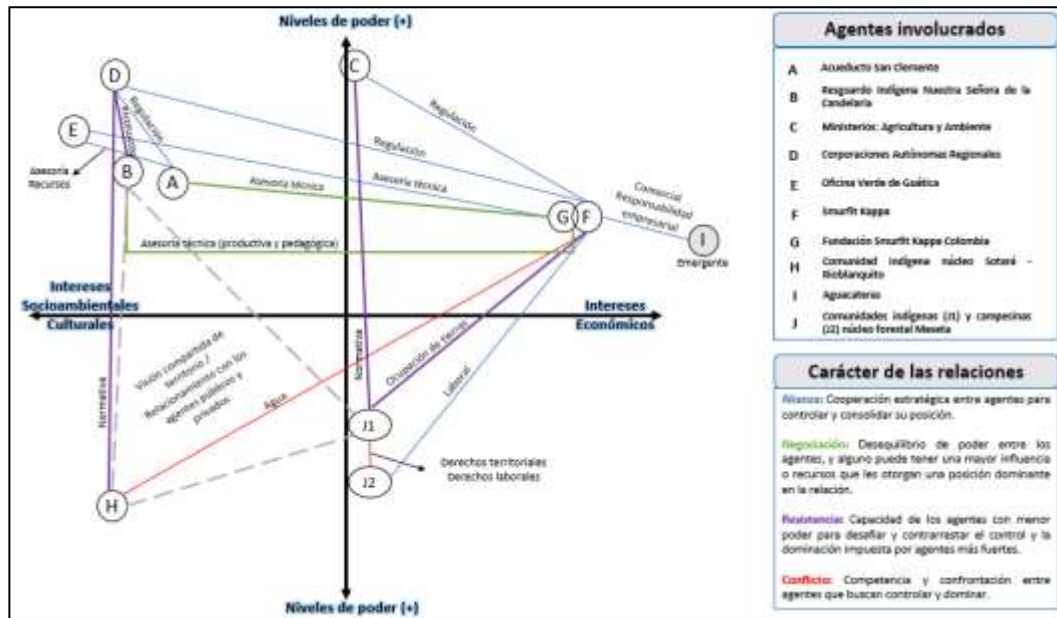
Una relación particular a nivel municipal, es la establecida entre SK y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), ya que es una relación de trabajo conjunto, donde la compañía SK pone a disposición de la unidad, el profesional técnico agropecuario, asignado para ese núcleo forestal, de tal manera que las intervenciones y grupos poblaciones a asistir técnicamente, respondan a los indicadores de desempeño de ambas organizaciones. Esto lo refuerzan con transferencias de conocimiento y tecnología, según los recursos con los que cuente el municipio.

Capítulo III. Dando forma a las transformaciones territoriales, desde las estrategias de territorialización

Este capítulo se constituye como una perspectiva general del desarrollo de la tesis, en el cual se presentan las transformaciones territoriales, como una forma de comprender las dinámicas de conformación territorial, en el marco de un modelo extractivo, como lo es el proyecto forestal comercial de SK. Dichas transformaciones, tienen como principales elementos, un modelo de desarrollo en función del mercado global, la necesidad de crecimiento económico de la empresa privada, y su inserción en nuevos mercados, las disputas por los recursos naturales, y las resistencias sociales.

El problema territorial, al cual se asocian las transformaciones territoriales identificadas, tiene una configuración multiescalar y multidimensional, que posibilita la construcción de lugares desde las relaciones que establecen los agentes en el sistema productivo forestal comercial. El carácter de esas relaciones suele ser dominante, de alianzas, de negociación, de resistencia, y de conflictos, lo que permite el reconocimiento del significado de Guática, para cada uno de los agentes. La reconfiguración de Guática, a partir del establecimiento de los cultivos forestales comerciales, y la forma como se relacionan los agentes, da cuenta de las complejas formas de territorialización, ejercidas en todos los niveles, escalas, y dimensiones. Retomando los agentes identificados y relacionados en la figura 4 expuesta en el capítulo II de este documento, y el carácter de las relaciones mencionado, se presenta la figura 10, la cual representa y consolida las relaciones, a través del sistema productivo forestal comercial.

Figura 10. Relaciones establecidas entre los agentes del sistema.



Fuente: Elaboración propia.

La presentación en el plano cartesiano, en el eje Y representa el nivel de poder, siempre positivo, es decir, que cuanto más cercano a los extremos del eje, mayor es el poder que se pondera dentro del sistema, en el análisis propuesto; por su parte en el eje X, se representan los intereses, donde sus extremos son opuestos, es decir, que los agentes que se ubiquen en esos extremos, es porque sus intereses divergen entre sí. La ubicación de cada agente, en el plano cartesiano, tiene una coordenada que refleja su nivel de poder y sus intereses; por ejemplo, un agente ubicado en el extremo superior del segundo cuadrante del plano, indica que tiene un alto poder y fuertes intereses socioambientales y/o culturales, los cuales distan de intereses propiamente económicos.

Con base en lo anterior, y destacando los cuatro tipos de relaciones vislumbradas, se expone a continuación, el porqué del carácter de las mismas, y cómo se entenderán en el desarrollo del análisis planteado, de acuerdo a las interacciones evidenciadas.

Las relaciones representadas con el color azul, indican un carácter de alianzas, donde se da una cooperación estratégica entre agentes, con el propósito de controlar y/o consolidar su posición en el sistema. En estas alianzas se enmarcan las de las instituciones públicas con SK, y las del acueducto de San Clemente con la institucionalidad de orden local.

Seguidamente, la representación en color verde, indica un carácter de negociación, donde se evidencia un desequilibrio de poder entre los agentes, donde uno puede tener mayor recurso, bien sea ambiental, económico, cultural, lo que le otorga una posición dominante en la relación. En ese sentido, se establece este tipo de relación, entre SK y los agentes comunitarios de Guática. Si bien, se puede plantear que SK tiene mayor recurso económico, es el acueducto, el Resguardo, y la comunidad en general, quienes tienen en su territorio, los recursos naturales, necesarios para que la multinacional, pueda establecer su cultivo forestal.

Por su parte, las relaciones representadas en color morado, indican resistencia, donde se asume que es la capacidad de los agentes con menor poder económico, para desafiar y contrarrestar el control y la dominación impuesta por agentes más fuertes. Estas relaciones se establecen entre la comunidad indígena e instituciones públicas de orden regional, las comunidades indígenas y campesinas del núcleo forestal Meseta con SK y las instituciones públicas de orden nacional, y se manifiestan por medio de bloqueos de vías, demandas legales, recursos judiciales, y acciones de desobediencia civil, como la ocupación de tierras.

Las relaciones representadas en color rojo, tienen un carácter conflictivo, donde se manifiesta competencia y/o confrontación entre agentes que buscan el control y/o dominio sobre los recursos naturales. En este caso, se enmarcan las relaciones de la comunidad indígena del núcleo Sotará con SK, y la de la comunidad indígena del núcleo Meseta con la comunidad campesina del mismo núcleo forestal, y

se dan por la divergencia en la concepción y uso de los recursos naturales, y los derechos territoriales y culturales.

Es de aclarar que, en la representación de las relaciones, se indica una relación en color gris, que denota una relación no continua, entre las comunidades indígenas de tres territorios no contiguos, con la característica de que, en todos, hay cultivos forestales comerciales de SK, sin embargo, la relación de cada uno de estos, con el agente privado, es distinta, pese a tener una visión compartida de territorio. De igual modo, esas relaciones también denotan el relacionamiento de estas comunidades, con las instituciones públicas locales, regionales y nacionales.

Por otra parte, en ese entramado de relaciones, emerge un actor, las aguacateras en el núcleo forestal Riosucio, el cual se enuncia no porque se haya estudiado como sistema productivo, sino porque entra a hacer alianzas de tipo comercial, y de responsabilidad empresarial, con el agente privado del sector de interés, generando cambios en las dinámicas preestablecidas entre los agentes privados y comunitarios, siendo entonces necesario gestionar nuevamente las relaciones, ya que experimentan la necesidad de adaptarse a esas nuevas condiciones.

Así, la figura 10 ofrece esa representación visual del entramado de relaciones entre los agentes del sistema, acercándonos a una comprensión del cómo interactúan, y cómo las relaciones y la distribución de poder, influyen en la toma de decisiones y en la configuración del territorio. A partir de esa representación, se plantea el análisis de los resultados, abordando las territorializaciones rurales que se dan en las relaciones entre agentes.

3.1 Estrategias de territorialización

Partiendo de la categoría de territorialización, tal como se aborda en el marco teórico desarrollado en el capítulo I, se puede evidenciar que, en Colombia, es clara la

intención de la institucionalidad en promover el crecimiento del sector forestal comercial, como un pilar de crecimiento económico. Es por eso que las formas de territorialización, están atravesadas por un poder político, que en últimas permite que agentes público-privados, “manden” sobre los agentes comunitarios, sin embargo, los agentes comunitarios recalcan que es una creencia que tienen estos otros agentes, en que ellos debían obedecer todas sus decisiones, sin réplica alguna. Desde las políticas ambientales y sectoriales de desarrollo agropecuario, los ministerios, corporaciones regionales y dependencias municipales, tienen una incidencia espacial, y un determinante para el ordenamiento del territorio. En ese proceso de ordenación, entra entonces en juego una relación entre soberanía y legitimidad, que determina el poder político del Estado, representado por sus instituciones en el territorio. Las Leyes del sector forestal comercial han tenido sus devenires, previo al Decreto 2811 de 1974, el Estado, representado por el INDERENA, concedió una concesión de explotación forestal por 30 años, a la entonces compañía Pulpapel, concesión que no tuvo un estudio previo de impacto ambiental, lo que significó que no se realizará el análisis para establecer las consecuencias que generaría el proyecto forestal comercial, bajo esas condiciones, ya que fue solo hasta 1993 que se dio un desarrollo normativo para reglamentar el procedimiento de obtención de una licencia ambiental, que es el principal instrumento para la evaluación ambiental en Colombia.

De manera simultánea en Toronto, se llevó a cabo la Asamblea Fundadora del Consejo de Administración Forestal (FSC), que es una organización independiente, no gubernamental y sin ánimo de lucro, con sede en Alemania, que desarrolló un sistema de certificación mundial, mediante el cual establecen diez (10) criterios e indicadores para certificar el manejo responsable de recursos renovables. La compañía SK en 2003, recibió la certificación FSC, a través de SGS-Qualifor (multinacional suiza que proporciona servicios de inspección, verificación, ensayos y certificación adaptado a cada país), que le permitió incrementar su reconocimiento internacional. Aproximadamente cada cuatro (4) años, estas organizaciones internacionales, realizan un proceso de auditoría, donde SK debe documentar las

pruebas en un informe, evidenciando el cumplimiento de las Leyes colombianas y principios de FSC, derechos y responsabilidades de tenencia y uso de la tierra, derechos de los pueblos indígenas, relaciones comunales y derechos de los trabajadores, beneficios del bosque, impacto ambiental, plan de manejo, seguimiento y evaluación, mantenimiento de bosque y alto valor de conservación y el manejo de los cultivos (Geoinnova, 2017).

El contar con un respaldo de una organización internacional, como se mencionó, le brinda un reconocimiento a SK a nivel mundial, sin embargo, estas organizaciones ejercen un poder hegemónico, y su origen responde a la propia dinámica relacional que se genera entre países, pero de una, u otra manera, están impregnadas de los intereses de sus miembros (Estados), es como si proyectarán o trasladarán su poder estatal al contexto internacional (Calduch, R., 1991). Estas organizaciones, en el sistema productivo forestal comercial, surgen como agentes que influyen en las estructuras y aplicabilidad de la normatividad en Colombia, lo que genera en ocasiones que, ese vínculo compañía-organizaciones internacionales, pareciese estar por encima de los poderes estatales y la legislación del sector ambiental y agropecuario del país, sin embargo, pese a ese nivel de influencia, estas organizaciones y su accionar, no ha logrado dirimir lo controversial que es el establecimiento de cultivos forestales comerciales.

La confluencia de relaciones, y las variaciones en la aplicabilidad de la norma, pueden dar cuenta de las maneras como se han definido los territorios donde se han establecidos los cultivos forestales comerciales en Colombia, y como desde los instrumentos de planificación, se ha incentivado el crecimiento de SK, lo que marcó el inicio de su expansión a finales de 1980. Cuando se dieron algunos cambios, en relación a los productos agropecuarios y forestales que se producían en la región, con posibilidades de trascender las fronteras regionales y nacionales, insertando grandes superficies de cultivos forestales comerciales y el cambio en su escala de producción, que significó el aumento de la base de tierras de la compañía cartonera y papelera.

Desde el establecimiento de los cultivos forestales comerciales, y el proceso de transformación industrial en el país, SK ha sorteado una serie de situaciones que ha puesto a prueba su capacidad financiera y su nivel de incidencia en las decisiones del país. La interconexión entre los núcleos forestales, por su parte, ha sido fundamental en la configuración de las relaciones entre los agentes, en todas las escalas del territorio, y como desde su capacidad de agenciamiento, se han ido organizando en el territorio, a través del tiempo. Siendo entonces el corregimiento de San Clemente-Guática un producto de las percepciones, representaciones y prácticas del acueducto de San Clemente, Smurfit Kappa y su fundación, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Oficina Verde de Guática, el Resguardo Nuestra Señora de la Candelaria, Cartama, Frutty Green.

La permanente interacción entre los agentes descritos en el capítulo II de la tesis, respecto al significado y uso del territorio, refleja una manifestación de la territorialización de la globalización, influenciada por las relaciones de poder y conflictos, que ha permeado en los territorios más locales. Es de reconocer que, en la evolución de la normatividad colombiana, relacionada en la tabla 1, presentada en este documento, se identifica que se han abordado diversos aspectos relacionados con el ordenamiento territorial, y la gestión, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo desde la creación de reservas forestales hasta la regulación del aprovechamiento forestal con fines comerciales y la movilización de productos forestales. En esa normativa se refleja una constante, y es la preocupación por equilibrar el desarrollo económico con la conservación de la naturaleza y apropiación y explotación de los recursos naturales. Aunque dicha preocupación⁸, no siempre se manifieste de manera genuina, y dependa en gran medida, de los agentes políticos y las agendas gubernamentales en cada periodo.

⁸ Por ejemplo, en el pasado, el gobierno en Colombia mostraba una tendencia a otorgar numerosos títulos mineros como parte de su enfoque en el desarrollo económico, mientras que, en la actualidad, con el gobierno actual, se observa una mayor inclinación hacia el cuidado del medio ambiente, lo que se refleja en una disminución significativa en la concesión de nuevos títulos mineros

Si bien la normatividad colombiana ha evolucionado, lo correspondiente al sector forestal comercial, tiene aún una gran influencia del conocimiento “externo”, plasmado en los documentos técnicos de SK y FEDEMADERAS, que termina jugando un papel determinante en la gestión territorial. Algunos de los desafíos y disputas que se relacionarán en este capítulo, da cuenta de un nivel de desconexión entre dicho conocimiento, y la realidad local de los municipios donde están establecidos los núcleos forestales. La falta de adaptabilidad de los criterios establecidos y/o de esas directrices técnicas que se conciben como ajenas o poco apropiadas para los municipios, genera discrepancia y resulta en prácticas de gestión no tan efectivas, que han incrementado las disputas frente a la normatividad que regula el sector forestal.

Plantearse que el trasfondo de las discrepancias y prácticas de gestión, que emergen de esas bases del conocimiento y racionalidad económica externa, han sido instauradas por agentes europeos, mediante instituciones supranacionales, quienes, desde la asesoría y asistencia técnica, ejercen dominio y control del sector forestal comercial en el mundo, porque la mayor parte de los cultivos forestales comerciales del país, son establecidos por multinacionales como SK, quienes también son propietarios del proceso de transformación industrial.

3.1.1 Desde los conflictos y resistencias

En el 2017, la comunidad indígena de Rioblanquito en el municipio de Sotará – Cauca, indicó que se estaba presentando una disminución en el caudal de las fuentes hídricas que abastecen los dos acueductos comunitarios de la zona, lo cual asociaban a que en las cabeceras de las quebradas La Catana, y el río Presidente, había grandes extensiones de cultivos forestales comerciales de SK. En ese momento, las comunidades del cabildo indígena y la junta de acción comunal, interpusieron un derecho de petición, contra SK y la empresa operadora Reforestadora del Cauca, apelando a un fallo del Consejo de Estado, que fue producto de una acción popular en

el 2009, el cual ordenaba que se debían respetar las rondas hídricas, de acuerdo al perímetro de bosque natural, que según el Decreto 2245 de 2017, debe permanecer al borde de las fuentes hídricas. Como respuesta a dicho derecho de petición, la compañía SK aludió a los datos de precipitaciones del último año interés evidenciando una drástica disminución en las lluvias, y que semestralmente, la Corporación Autónoma del Cauca ejercía funciones de vigilancia, sin embargo, la comunidad exigió una visita de verificación, concertada con la Corporación, donde evidenciaron que se presentaban incumplimientos de acuerdo a lo exigido como ronda hídrica; a lo que la compañía respondió que en el ciclo de cosecha forestal, los impactos son temporales, y que a medida en que se establecen nuevamente los cultivos, se regula el régimen hídrico.

Las exigencias normativas, relacionadas a las rondas hídricas, y la incorporación de nuevas tecnologías para determinar el ancho mínimo de las rondas hídricas, evidencia que es un tema que sigue siendo susceptible a interpretación, beneficiando los intereses de una de las partes interesadas. En el caso particular del núcleo Sotará, se evidenció que la CRC, no ejerció un rol efectivo en la supervisión y cumplimiento del Decreto 2811 de 1974, sin embargo, se debe precisar que lo establecido en dicho Decreto, también daba lugar a interpretaciones convenientes de lo indicado en relación al ancho de la faja “hasta 30 metros”, porque existe esa ambigüedad, en cuanto a la precisión de las medidas establecidas.

Así, el acotamiento de rondas hídricas, es un tema objeto de controversia en todas las zonas donde SK tiene establecidos sus cultivos de plantaciones forestales de pino y eucalipto, por lo que se evidencia la necesidad de una revisión y clarificación de los criterios y metodologías empleadas en el proceso de definición, el cual no debe ser generalizado, dadas las características socioambientales y condiciones geográficas de cada microcuenca.

En el 2018, la crisis política y económica de Venezuela, conllevó a que fuera expropiada la compañía SK, por la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos, aludiendo al abuso en la posición de dominio por parte de SK. Lo anterior, generó cambios en la tendencia de la economía colombiana, la cual venía de un proceso de desaceleración, y a finales del 2018, registró un crecimiento de 2.6%, mientras que en el 2016 y 2017, había registrado 2.0% y 1.8%, respectivamente (Smurfit Kappa, 2018,), además que significó la intensificación de la operación forestal en el país, para suplir la demanda de los clientes de la industria cartonera y papelera, aumentando por ejemplo, el volumen en la línea de cajas corrugadas, para el consumo masivo y flores, teniendo en cuenta que en dicho periodo, también se presentó un crecimiento en las tiendas de descuento o bajo costo, donde la compañía SK capturó buena parte de esa demanda.

A los retos que ya afrontaba SK, a causa del fallo del Consejo de Estado, y el cierre de la planta en Venezuela, que llevó a replantear los acuerdos de las rondas hídricas con las Corporaciones y comunidades de todos los núcleos forestales, y a intensificar su operación forestal en Colombia, se sumó la problemática en el núcleo forestal Mesetas del departamento del Cauca, que desde la llegada de SK en la década de los setenta, con la siembra de cultivos forestales comerciales en predios en cuenta de participación y compradas, se han generado acciones de perturbación e invasión de tierras, como lo han denominado agentes públicos, y privados, mientras que, para las comunidades indígenas, dichas acciones han significado la recuperación de la memoria colectiva, territorial y ancestral.

Los constantes enfrentamientos que se intensificaron, durante el periodo del 2020-2022, en el municipio de Cajibío del núcleo forestal Meseta, bajo el lema **“recuperar la tierra, para recuperarlo todo”**, conllevó a que algunas de las comunidades locales, ocuparan los predios de SK, y talaran hectáreas de cultivos de pino y eucalipto, y sembraran cultivos de maíz, frijol, entre otros cultivos de pancoger (Mongabay, 2023).

Dichas acciones ocasionaron enfrentamientos de la comunidad indígena no solo con la fuerza pública, quienes buscaban desalojar a la comunidad indígena de los predios de SK, sino con parte de la comunidad campesina local, y los trabajadores forestales de SK, quienes defendían su derecho al trabajo, y respaldan los aportes de la compañía SK, en el desarrollo local municipal, mediante los programas de desarrollo integral territorial, y de educación, con el financiamiento del Instituto Técnico Agropecuario y Forestal Smurfit Kappa – ITAF. En ese mismo periodo, en el municipio de El Tambo – Cauca, en los núcleos forestales de Munchique y Providencia, la compañía SK, libraba una lucha más, esta vez con grupos ilegales, que, mediante la extorsión, buscaban el financiamiento de sus actividades delictivas. Dado que, como compañía, SK no accede al pago de exigencias de grupos ilegales, se vio obligado al cese de la operación forestal en dichos núcleos, por las amenazas y actos violentos en contra de los trabajadores forestales, y el patrimonio de la compañía (fincas y cultivos).

Un hito catalogado como el “evento más negativo que ha tenido la compañía SK desde su fundación en Colombia”, se dio en el marco del paro nacional del 2021, donde por 42 días la planta industrial ubicada en el núcleo forestal la Estancia, en el municipio de Yumbo – Valle del Cauca, detuvo su operación en su totalidad, representando además de pérdidas económicas, un repensar de la planeación estratégica de la compañía, que llevó a proponer cambio en los modelos productivos, respondiendo a procesos que se desencadenan a escala global, nacional, regional y local.

Por su parte, el Estado colombiano debe repensar el ordenamiento de tierras, alrededor del sistema productivo forestal, ya que no en todos los casos corresponde al que implementa el gobierno a través de políticas y leyes, es decir, no depende exclusivamente de marcos legales y normativos, sino que tiene un enfoque en la planificación y gestión de los recursos naturales, que utiliza métodos y tecnologías

avanzadas para establecer zonas, usos del suelo y restricciones, apoyándose en análisis de datos, tecnologías geoespaciales, sistemas de información geográfica SIG, entre otras herramientas digitales para tomar decisiones y planificar de manera más eficiente. Lo indicado, manifiesta que es necesario que, en la formulación de políticas y directrices del sector forestal, del ordenamiento de tierras, del uso y manejo de los recursos naturales, se valore y aproveche el saber local, el cual se basa en las necesidades y realidades de cada núcleo forestal y de la zona forestal como un todo.

3.1.2 Desde las alianzas y negociaciones

Lo descrito hasta el momento, ha generado que esos procesos sociales, económicos y políticos, asociados al proyecto forestal SK, se caracterizan por flujos de capital, de trabajadores, de productividad, que tienen unas consecuencias en San Clemente-Guática, como escala local, pero a su vez son modificados por esta y las demás escalas develadas. En el 2018, la Gobernación de Risaralda, mediante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, estaba trabajando de la mano con la Asociación Nacional de Comercio Exterior-ANALDEX, para mejorar las condiciones de los productores de aguacate hass en el departamento, y de esta manera ampliar la comercialización en mercados internacionales; una de las estrategias consistió en desarrollar esquemas asociativos de productores de aguacate hass, que permitiera fortalecer las bases del proyecto, y otra, en promover el establecimiento de cultivos de aguacate hass a gran escala, a cargo de empresas como Cartama y Frutty Green. Uno de los alicientes para estas empresas, es que en Guática, Quinchía y Riosucio-Caldas (núcleo forestal Riosucio), han estado establecidos durante muchos años, los cultivos forestales comerciales de SK; ese hecho, aumentó el interés de las aguacateras en los recursos naturales del territorio, y las condiciones y garantías para la inserción de los cultivos de aguacate hass.

El relacionamiento entre las compañías cartonera y aguacateras, le permitió a SK, ganar un cliente importante, ya que, como oportunidad de negocio, brindó el

conocimiento para el desarrollo de una solución de empaque de un material de fibra virgen de pino y eucalipto, para las cajas en las que serían exportadas, las toneladas de aguacate hass, cosechas en el núcleo forestal Riosucio. Dicho relacionamiento, fue más allá, ya que generó que en la planeación estratégica de la fundación SK, en el 2021, se incluyera como proyecto bandera, la alianza empresarial con las aguacateras en el núcleo forestal Riosucio, alianza denominada “Alianza Cuenca Río El Oro”. Desde el programa de desarrollo integral territorial, que la fundación SK desarrolla en la zona, se proyectaron trabajar de manera conjunta, con aproximadamente 4 de las 12 juntas de acción comunal que ya estaban vinculadas al proceso de la fundación, y con las asociaciones de productores, vinculados al programa de generación de ingresos.

La inserción del cultivo de aguacate a gran escala en Guática, significó cambios en las dinámicas de relacionamiento de la compañía SK y las comunidades locales. Los vínculos de confianza que se habían tejido en el marco de las negociaciones, se vieron fragmentados, dado que la inserción del aguacate, fue en parte facilitada por la compañía SK, reconociendo plenamente que fueron los intereses de la autoridad departamental, en representación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Departamento, lo que promovió el establecimiento de los cultivos en la zona. Como fue manifestado por algunos agentes comunitarios “a duras penas logramos lidiar con los impactos de esos árboles, y ahora vienen estos y terminar con la poca o nada de agua que queda. Yo no sé qué es lo van a hacer después, o si sé, ellos se van, los que quedamos jodidos somos nosotros” (Diario de campo, parafraseo de conversación con pobladores de Guática, 2021), así entonces surgieron intereses renovados que desencadenaron relaciones de tensión, por la conflictividad territorial a causa del excesivo uso del agua, para los cultivos de estas compañías.

En la disputa por el acceso a los recursos naturales se han gestado procesos comunitarios, que no solo buscan advertir sobre los impactos socioambientales de la

inserción de proyectos productivos a gran escala, con la característica de monocultivos, sino que se comprendan los procesos de legitimidad, resultantes de la territorialización de sus conflictos. Por su parte, los acueductos comunitarios de Guática, manifiestan su preocupación, en relación al suministro de agua con fines de riego. Como gran parte de la infraestructura de captación de los acueductos comunitarios se encuentra dentro de los predios de SK, estos, se han alertado porque el caudal de algunas de las fuentes, no permitiría garantizar la cantidad, calidad y continuidad del servicio, si las aguacateras deciden captar el agua de las mismas fuentes. La dificultad radica en que, el caudal concesionado por la CARDER, no contempla el suministro para riego, además que, en temporadas de poca lluvia, el caudal disminuye de tal manera, que no a todos los suscriptores, les pueden garantizar el servicio de manera continua. Por su parte las aguacateras, han optado por explorar la posibilidad de construir su propia infraestructura de captación, ya que actualmente son suscriptores de los acueductos comunitarios, sin embargo, al concesionar un caudal para estas empresas, el remante⁹ de la fuente hídrica, sería casi nulo; la preocupación entonces radica, en que si estas empresas, construyen la bocatoma aguas arriba de la existente, dejan sin agua a la comunidad, y si construyen aguas abajo, no hay garantía que el caudal permita, que capten lo requerido, y que aun así, quede un remanente en la fuente hídrica.

En ese conflicto, las corporaciones autónomas regionales, tienen adjudicada la función de concertar, armonizar y definir las políticas para el manejo ambiental, además que uno de los principios de la Constitución del 1991, es el de proteger y garantizar un medio ambiente sano, incentivando la participación eficiente y decisiva de los ciudadanos a través de procesos con la planificación participativa, por tanto, deben garantizar que todas las personas puedan utilizar el agua de dominio público, para satisfacer las necesidades elementales. En este caso, otorgar una concesión a las aguacateras, podría variar la cantidad de agua, poniendo en riesgo la disponibilidad

⁹ Hace referencia a la cantidad residual de agua que quedaría disponible para otros usos o usuarios, después de que se ha concesionado un determinado caudal.

permanente del recurso hídrico. Es de mencionar, que dicha decisión, en algunos de los casos, involucra a las dos corporaciones CARDER y CORPOCALDAS, ya que ambas tienen jurisdicción sobre las cuencas hidrográficas, en las que se encuentran las fuentes hídricas de interés.

Por otro lado, la inserción de los cultivos de aguacate, también generó cambios en la relación de la empresa operadora de SK, EXFOR, con la mano de obra calificada de la región, esto debido a que resulta más atractivo económicamente y por la estabilidad en los tiempos de contratación, ya que las aguacateras, pueden ofrecer un mejor pago del jornal, y mejores condiciones laborales, en relación al tiempo de contratación. Lo anterior, entonces ocasionó que el personal que normalmente se vinculaba laboralmente con SK, para la operación forestal, migrará a vincularse con las aguacateras, generando un déficit en la mano de obra calificada, con la que contaba SK, para el núcleo forestal Riosucio. Esto conlleva a que la movilización de trabajadores entre núcleos forestales, aumentará, para garantizar que las actividades requeridas, tuvieran el personal necesario, para las operaciones forestales temporales. Esa movilización temporal, da lugar a dinámicas de integración a diversas escalas, respondiendo a la forma de vida de la globalización, que reconfigura, cada ciclo forestal, las relaciones sociales y culturales, de propios y foráneos. En ese contexto de las relaciones laborales, el empleo adquiere entonces una relativa complejidad. Aquellos individuos que tienen la posibilidad de integrarse laboralmente a las compañías cartoneras y aguacateras, son propensos a ver con favorabilidad esta oportunidad, principalmente por los beneficios asociados a dicha vinculación. No obstante, la naturaleza del trabajo en el sector forestal, es discontinua, influida por la variabilidad de la demanda laboral en cada etapa de ese ciclo forestal. Esa fluctuación desencadena tensiones no sola hacia la compañía, sino también dentro de la comunidad misma. En ese sentido, se ha observado la implementación de un sistema de selección mediante sorteo para determinar quiénes ocupan los puestos laborales disponibles, alineándose con las ofertas brindadas por SK, en cada núcleo forestal, y

que, en esa situación de alta demanda, la mano de obra se reubique en núcleos forestales con menor oferta laboral.

La capacidad para movilizar recursos de todo tipo, ha generado cambios en la estructura operacional de SK, disponiendo nuevos frentes de operación, trasladando la mano de obra a núcleos forestales como Sevilla-Caicedonia, Riosucio, Palmira-Ginebra, Bolívar-Trujillo, diversificando sus productos con la apertura de aserríos, aumentando la cosecha de cultivos forestales comerciales, en núcleos del Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas, por el déficit ocasionado por los conflictos en la zona sur; esto les ha significado poder dar cumplimiento con la proyección de indicadores económicos de la compañía a nivel internacional, aunque esas mismas dinámicas planteen un consumo “desmedido” del territorio nacional, porque así el proyecto forestal comercial, represente la multidimensionalidad de la globalización, las respuestas de todo el entramado de relaciones, tiene lugar en lo local, por lo que es necesario procurar por una articulación entre el proceso de expansión de los cultivos, y el desarrollo local, donde se fortalezca el liderazgo y el gobierno local, para conectar con lo global, pero no desde una dinámica de homogenización, sino dinamizando los procesos de participación en la toma de decisiones en la esfera de lo público, y promoviendo la competitividad y productividad del territorio, desde sus características económicas, políticas, sociales y culturales.

Las dinámicas descritas sobre la influencia del sistema productivo forestal comercial, en las territorializaciones rurales contemporáneas de San Clemente, han generado una reconfiguración socioeconómica, a la vez que ha alterado la relación tradicional de la comunidad con el agua y la tierra.

SK al igual que las empresas aguacateras que continúan implantando sus proyectos productivos comerciales, en territorios como San Clemente, permiten reafirmar el interés de estos agentes privados, en maximizar la producción y las ganancias, lo cual conlleva a tensiones y competencias por el acceso a los recursos

naturales disponibles. En ese contexto, las relaciones de poder han influido en la distribución desigual de recursos y en la percepción de legitimidad, y le ha conferido una posición dominante a SK, que moldea la toma de decisiones, y la configuración física y social de en el municipio.

SK como agente central en el sector forestal, ejerce una influencia significativa en la configuración territorial de San Clemente, mientras busca expandir sus operaciones y maximizar sus ganancias, ha contado con el respaldo de las políticas gubernamentales que favorecen el desarrollo industrial. A pesar de que las comunidades locales, en algunos de los núcleos forestales han tenido menos poder económico y político, en comparación a la empresa privada y el gobierno, lo que ha generado la marginación en la toma de decisiones que afectan sus territorios, es bien sabido, que ha dado forma a otras manifestaciones de resistencias, por la defensa de sus derechos territoriales y la preservación de su estilo de vida tradicional.

Así, las estrategias de territorialización en los núcleos forestales son el resultado de las complejas interacciones y estructuras sociales, que, de acuerdo a la perspectiva del pensamiento relacional, las prácticas y comportamientos de SK, el gobierno y las comunidades, reflejan las luchas por el control y la legitimidad, en la propiedad de la tierra, la distribución de los recursos naturales y la redefinición de los usos del suelo.

La apuesta de crecimiento del sector forestal comercial promovida desde el plan de desarrollo nacional, no solo ha implicado una reconfiguración física del territorio, con la expansión de los cultivos forestales de pino y eucalipto, sino también de las jerarquías y relaciones sociales. En las transformaciones territoriales de San Clemente se destacan narrativas de desarrollo impulsadas por las entidades gubernamentales y la empresa privada, así como narrativas de identidad de las comunidades indígenas y las organizaciones comunitarias, donde ambas influyen en

cómo se justifican y legitiman, las acciones de cada una de las partes involucradas, y como esas narrativas van cambiando con el tiempo.

Particularmente en San Clemente, con el propósito de ampliar su clientela y con ella las ventas de productos de cartón, SK fue un agente de gran incidencia, que propició la alianza empresarial con las aguacateras, lo que ha sido una estrategia para aumentar sus ingresos, buscando capitalizar la creciente demanda de estos productos en los mercados internacionales. La implementación de esta estrategia de territorialización, no solo ha tenido implicaciones económicas, sino también simbólicas, en el sentido que se promovió una narrativa centrada en la creación de empleo local, inversión y contribución a la economía local; esa asociación fue presentada como un ejemplo de un ejercicio colaborativo empresarial, para promover el desarrollo económico y la innovación en la región, por lo que algunos agentes comunitarios, la conciben como una oportunidad positiva para el crecimiento y el progreso, pero a su vez, otros agentes comunitarios recalcan preocupaciones sobre el uso del agua y los cambios en la dinámica rural, siendo estas, narrativas opuestas, que destacan los posibles riesgos para el medio ambiente y las formas de vida.

Si analizamos lo descrito en desarrollo de la tesis, se revelan unas relaciones complejas entre los agentes involucrados en el sistema. Por una parte, SK ha manejado un nivel de adaptabilidad para mantener la operatividad y la sostenibilidad del negocio, pese a la evolución de las leyes y regulaciones del país, y los conflictos territoriales que suscitan en los núcleos forestales, que lo ha llevado a buscar nuevos mercados y la diversificación de sus productos, para crecer y consolidarse en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Esa búsqueda generó la exploración de alianzas estratégicas con el sector aguacatero, estableciendo una relación simbiótica en la que ambas partes se benefician mutuamente. Por una parte, el sector aguacatero encuentra en SK un aliado experimentado, confiable, y cercano a la comunidad de Guática, mientras que para SK dicha alianza representa una oportunidad de ampliar sus clientes, y con ello, sus ganancias.

La selección de lugares para el establecimiento de las plantaciones forestales, no es aleatorio, está respaldado por un análisis exhaustivo y meticuloso de diversos factores. Los núcleos forestales de las tres zonas de operación de SK, presentan características específicas como suelos adecuados, disponibilidad de agua, y condiciones climáticas y topográficas favorables, además que se identifica una voluntad política en el proceso, que se relaciona con las estrategias de desarrollo territorial, y la disposición de las autoridades locales y regionales para promover la actividad forestal comercial.

Por tanto, también se identificó, una relación significativa entre la ubicación de los núcleos forestales, y las necesidades económicas y sociales de las comunidades locales. Si bien, el interés de SK es el negocio, se hace necesario subrayar la planificación estratégica que, a través de su ejercicio de responsabilidad empresarial, ha beneficiado los intereses de la compañía, como los de las comunidades; siendo este el caso de las comunidades de San Clemente, que se han apropiado de los espacios de participación, gestionando su propia concepción de desarrollo, claro está que dichos espacios y procesos, en su mayoría, han sido dinamizados por FSKC.

Frente a esos procesos, en los núcleos forestales del Cauca y Quindío, se marcan de una manera distinta, en la mayoría de los núcleos forestales, las comunidades ven sus formas de vida alteradas por el establecimiento y expansión de las plantaciones de SK, por lo que esa situación, se convierte en el detonante que desencadena disputas territoriales, no solo entre la compañía y la comunidades, sino entre las mismas comunidades, entre quienes están de acuerdo, y quienes rechazan la presencia de la multinacional en sus territorios, por los impactos generados.

Así, lo ocurrido en el 2022 en el núcleo forestal Meseta, demuestra la divergencia de intereses en las comunidades, la cual se manifiestan en esa construcción geosociohistórica que los hace particulares y de allí porque unas

decisiones y no otras, pero repercute en la dinámica de todas las zonas forestales de SK. De esta manera, en las zonas forestales, dado su potencial económico y productivo, emergen esas estrategias de territorialización, dando forma a las transformaciones territoriales, donde se materializan las prácticas intensivas y se prioriza la rentabilidad económica a gran escala.

3.2. Perspectivas emergentes y consideraciones finales sobre las estrategias de territorialización

A partir de los conceptos desarrollados en el capítulo I, se revelaron las complejas relaciones entre agentes en la configuración de dinámicas socioeconómicas y ambientales, en el corregimiento de San Clemente, como parte de un todo en el sistema productivo forestal comercial de SK. Los conceptos de recursos naturales y bienes comunes, permiten comprender cómo la apropiación y gestión del agua y la tierra, se entrelazan con procesos de territorialización impulsados por diferentes agentes, desde comunidades locales hasta empresas, y agencias gubernamentales.

Analizar los hallazgos empíricos a través de los conceptos teóricos arrojó la complejidad de las relaciones entre el acueducto comunitario de San Clemente, SK – FSKC, la CARDER y la oficina ambiental de Guática, en el contexto del sistema forestal comercial, donde emergieron esas conexiones que revelan la naturaleza conflictiva y dinámica de las relaciones entre estos agentes. Con base en lo anterior, se evidencia la necesidad de un enfoque crítico y reflexivo, dada la identificación de posibles contradicciones entre las estrategias de desarrollo impulsadas por el Estado y las prácticas de gestión comunitaria de los bienes comunes, así como vacíos en la regulación y gobernanza del agua y la tierra, que pueden exacerbar conflictos socioambientales. En esas tensiones y conflictos, se evidenció que estos tienen origen en las estrategias de apropiación privada de los recursos naturales, que influyen en las decisiones y políticas que han transformado el territorio.

La posibilidad de profundizar en otras investigaciones, en las políticas de desarrollo rural, permitirá evaluar su eficacia, y propender por una formulación de políticas y estrategias que promuevan un desarrollo más equitativo; en el papel de las instituciones locales en la gestión del agua y la tierra; las posibilidades de integrar enfoques participativos y comunitarios en las políticas forestales; y todo lo anterior, para enriquecer los debates sobre la relación entre los seres humanos y el medio ambiente.

Conclusiones

Durante el desarrollo de la tesis se puso en manifiesto la relevancia de las categorías teóricas, para la comprensión del fenómeno de estudio. La escogencia de la conceptualización de agentes, sobre la de actor, permitió captar la diversidad de roles, motivaciones y estrategias desplegadas por los agentes en el sistema productivo forestal comercial; y cómo desde ese enfoque más amplio y relacional, se tiene una visión más completa y matizada de cómo participan, influyen y se ven afectados por las dinámicas del sistema, dinámicas enmarcadas en alianzas, negociaciones, resistencias y conflictos.

Por su parte, la escogencia de la categoría territorialización, permitió captar la complejidad y la variedad de procesos de apropiación, delimitación y configuración de espacios territoriales en el contexto del sistema, además que, al enfocarse en la acción dinámica, enriquece la comprensión de las interacciones no solo en términos de distribución de recursos y poder, sino también en aspectos culturales, ecológicos y socioeconómicos.

Poner en práctica los conceptos teóricos, en el contexto donde ocurre el fenómeno estudiado, implicó traducir esas abstracciones conceptuales en observaciones concretas y datos empíricos, que significó inmersión en el campo para comprender las dinámicas, relaciones y significados. Los conceptos fueron el punto de partida para la definición de instrumentos de recolección y análisis de datos, donde se abordaron preguntas específicas y se exploraron relaciones desde esa perspectiva teórica. Sin embargo, fue un desafío tratar de equilibrar la flexibilidad requerida para adaptarse a las particularidades del campo, con la rigurosidad necesaria para mantener la coherencia con los objetivos de la investigación; además que implicó desarrollar habilidades para interpretar y analizar los datos cualitativos de manera reflexiva y contextualizada.

Esa demanda de adaptación y apertura hacia la perspectiva cualitativa, requirió una mayor disposición a sumergirse en el campo, a escuchar y observar con detenimiento las prácticas y relatos de los agentes involucrados en el sistema, para captar matices, contradicciones, significados, dinámicas, y relaciones que moldean la configuración territorial de San Clemente-Guática. A pesar de los desafíos de la transición desde una formación cuantitativa, la elección metodológica enriqueció el análisis, proporcionó una visión más integral de las relaciones y permitió vislumbrar las transformaciones territoriales en función del sistema productivo forestal comercial, en el marco de un proyecto productivo a gran escala, donde los núcleos forestales están en constante disputa y negociación, y donde propiamente, en San Clemente (núcleo forestal Riosucio), convergen los cambios en la norma, los conflictos por el uso, manejo y tenencia de la tierra y el agua, la actividad industrial mecánica forestal, con la inserción de nuevos productos, y las estratégicas alianzas empresariales.

En relación a los objetivos planteados en la investigación, relacionados con el estudio de los diversos agentes, sus interacciones y relaciones, así como la caracterización de las dinámicas territoriales, permitieron comprender las complejidades y desafíos que enfrenta el corregimiento de San Clemente en el contexto de los cultivos de plantaciones forestales comerciales de SK. La inserción de SK, plantea constantemente nuevos retos a los gobiernos nacionales, regionales y locales, ya que un enfoque hacia el libre mercado, ha implicado, en este caso, una mínima participación del Estado-Nación. El análisis de los resultados sugiere que es necesario que se fortalezcan y reformen las instituciones nacionales, de tal manera que, a través de políticas sectorizadas, se logre una regulación adecuada de los recursos naturales, y que esa política sea la directriz sobre la cual otras políticas, como la del sector forestal comercial, se adapten, y que haya una visión nacional de

desarrollo socioambiental ¹⁰, a partir de las diversas concepciones que se expresan en los territorios.

Lograr la vinculación de la normatividad a las necesidades reales de cada territorio, es el desafío para las autoridades e instituciones locales, porque en el contexto del proyecto forestal comercial de SK, las fronteras no son representadas por un límite geográfico, sino que están asociadas a esas áreas que aún no han sido asociadas con la exploración y explotación de recursos naturales, que les den la posibilidad de conquistar nuevos mercados, e integrar estos territorios multisituados, en una misma dinámica socioproductiva y comercial. Las características de los núcleos forestales se ven entonces influenciada por el contexto global, y el crecimiento consumista de los productos de SK, observando así, constantes tendencias de territorialización.

El desafío entonces se da, porque esa expansión de SK, no es un proceso homogéneo y tiene consecuencias sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales significativas, por lo que la relación entre la expansión del capitalismo y sus fronteras, es crucial en el análisis de la económica local y la concepción de desarrollo que tiene cada territorio, porque influye en la gobernanza, al introducir dinámicas de mercado en la gestión pública de los núcleos forestales, y sugiere cuestionamientos sobre el medio ambiente, los derechos laborales y la distribución de beneficios.

Es necesario precisar que los resultados de la globalización, son heterogéneos, beneficiando en menor proporción a los países en vías de desarrollo. Implementar un modelo de desarrollo en función del mercado global, ha significado pérdida en la soberanía y democracia nacional, ya que los organismos internacionales, no suplen de

¹⁰ El desarrollo socioambiental, se concibe como un proceso que integra la dimensión social y ambiental en la planificación y gestión del territorio. Se enfoca en promover el bienestar humano en armonía con el entorno natural, donde haya una comprensión del desarrollo que reconozca la diversidad territorial y promueva la justicia socioambiental (Santos, 1996).

manera equitativa y eficiente, las necesidades reales de los municipios donde se han establecido los cultivos de plantaciones forestales comerciales.

El desarrollo no debe entonces reducirse a una dinámica donde la economía es creciente, pero las condiciones y calidad de vida de las comunidades, vaya en sentido opuesto, y es ahí donde los gobiernos locales, deben propender tener mayor incidencia en los procesos de ordenamiento, gestión y desarrollo del territorio, e impulsar políticas en términos de equidad, sostenibilidad y participación ciudadana.

Si bien, se identificó en el marco de la responsabilidad social empresarial de SK, acciones que aportan al desarrollo integral territorial, de los núcleos forestales donde establecen el proyecto productivo e industrial de la compañía transnacional, es necesario hacer un alto en el camino, en el momento en el que surgen procesos comunitarios de resistencias, ya que es una clara manifestación, que, con dicho desarrollo, no se identifican, ni sienten que sus intereses estén ahí representados.

Experiencias como las descritas en el núcleo forestal Meseta, demuestra que en gran medida ha fallado la intervención social propuesta de SK, en estos territorios. Esto se ve reforzado, con la existencia de un consenso de algunas instituciones, organizaciones sociales y profesionales, de que la política forestal en el país no es integral, y que, a la hora de definir las políticas, se establecen criterios que responden a una racionalidad económica, determinada en gran medida, por agentes externos.

El hecho de que SK promueva el extractivismo, desarrollando su proyecto productivo en Colombia, genera de por sí, una distancia con las comunidades, ya que de una manera u otra, su objetivo será su crecimiento económico como compañía, independientemente el detrimento resultante del uso excesivo de agua para los cultivos de pino y eucalipto, y el acaparamiento de tierra que este tipo de proyectos requiere para el establecimiento de los cultivos, y que los mismos sean tan

representativos, que el margen de rentabilidad, sea significativo para la compañía cartonera y papelera.

Lo evidenciado respecto al relacionamiento de las instituciones públicas y SK, da cuenta del poder ejercido por la compañía sobre el Estado, para lograr en un primer momento, imponer el proyecto extractivista alrededor de 1980, y posteriormente ir extendiendo sus cultivos hacia nuevos núcleos forestales. El fortalecimiento de esa relación público-privada, ha generado que se cree una criminalización de los grupos étnicos, organizaciones comunitarias y movimientos sociales, en la búsqueda del silenciamiento de las protestas, denuncias y/o movimientos de resistencia, frente a las formas de apropiación y extracción en sus tierras, así como el cuestionamiento hacia los impactos de las prácticas del proyecto forestal comercial.

El acto de criminalizar determinados grupos de agentes sociales, agudiza y deteriora la relación y confianza pública-comunitaria, además que provoca que se exploren nuevas formas de movilización, en busca de apoyo legal, de tal forma que se visibilice la criminalización de las luchas y las resistencias, y que se reconozca la marginalidad histórica, en la que han estado inmersos las comunidades étnicas del país. Los conflictos descritos entre la compañía SK y los grupos étnicos, evidencia la debilidad institucional en los municipios en relación a las garantías mínimas del cumplimiento del derecho a la tierra, como es el caso del fondo de tierras, que desde el gobierno nacional se establecieron compromisos de reparación, no solo con las víctimas del conflicto armado, sino también de forma colectiva con las comunidades indígenas y afrodescendientes. Esto ha generado que la situación de tensión, que han existido por años, respecto a la tierra, trascienda y se transforme en conflictos territoriales, materializados en los núcleos forestales.

Referencias bibliográficas

Achkar, M., Domínguez, A. y Pesce, F. (2006). Principales transformaciones territoriales en el Uruguay rural contemporáneo. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, año 2, 2, Santa Fe, Argentina, pp. 219-242.

Agencia Nacional de Tierras. Resguardos Indígenas. Portal de Datos Abiertos de la ANT. Recuperado el 18 de febrero de 2023 de <https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/resguardos-ind%C3%ADgenas-1/explore>

Añaños Meza María Cecilia. (2013). La idea de los bienes comunes en el sistema internacional: ¿renacimiento o extinción? Anu. Mex. Der. Inter vol.14 Ciudad de México dic. 2014.

Biodiversidad. (2023). Bosques naturales y territorios colectivos. Recuperado en noviembre de 2022 en: <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2015/cap4/406/#seccion5>

Blog San Clemente. (2016). Recuperado el 3 de octubre de 2020 en <https://www.sanlementerisaraldaldblogs.blogspot.com>

Bourdieu, P. (1997). Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Grupo Santillana de ediciones, S.A

- Calduch, R. (1991). Relaciones Internacionales. Capítulo 8. Teoría general de la Organización Internacional. Recuperado el 12 de abril de 2023 de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap8.pdf>.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio.
- Colombia plural. (2016). La papelera que devora Colombia. Recuperado el 17 de septiembre de 2020 en: <https://colombiaplural.com/carton-devora-colombia-smurfit-kappa/>
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER. (2019). Plan de Gestión Ambiental Regional de Risaralda PGAR 2020-2039. Recuperado el 07 de abril de 2023 en https://www.carder.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Anexo.4.Documento.para_.Discusio.n.Propuesta.para_.la_.Administracio.n.del_.PGAR_.pdf
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER. (2022). Recuperado el 4 de febrero de 2022 en <https://www.carder.gov.co/plataforma-estrategica/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Geoportal Censo Nacional Agropecuario. (2014). Recuperado el 8 de septiembre de 2020 en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/censo-nacional-agropecuario/>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. Plataforma TerriData. (2020). Datos poblacionales DANE 2020. Recuperado el 26 de agosto de 2020 en: <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Durán, P. (2014). Prácticas educativas en el marco del diseño y aplicación de educación propia en el Resguardo Indígena Nuestra Señora de la Candelaria

de la Montaña: un caso de estudio. Recuperado en:
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/b697ceb4-45df-4b6b-9e5c-cfcc47e0ae23/content>

Escobar, A. (2010). Una minga para el desarrollo. Bogotá: Universidad del Cauca.

Farris, M y Martínez, O. (2019). El capitalismo del holding transnacional en el sector forestal chileno: la consolidación de una hegemonía territorial, *Izquieras*, 45, febrero 2019, pp. 23-50

Farris, M y Salgado, M. (2019). Lo cotidiano como lugar en disputa en los territorios forestales chilenos. Entre dinámicas globales, dispositivos estatales y prácticas populares. *Revista Austral de ciencias sociales* 37, pp. 253-275.

Funcionario CARDER. (2021). Entrevista diligenciada mediante cuestionario de Google, en el marco de la investigación del trabajo de grado de maestrante en Estudios Territoriales.

Geoinnova. (2017). Recuperado el 23 de marzo de 2023 de
https://geoinnova.org/blog-territorio/certificacion-forestal-que-es/?gad=1&gclid=EAIaIQobChMI5aT-uqjL_gIVry6zAB2AdwjyEAAYASAAEgJGWfD_BwE

Giddens, A. (1984). *La Constitución de la sociedad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Giraut, F. (2013). Territoire multisitué, complexité territoriale et postmodernité territoriale: des concepts opératoires pour rendre compte des territorialités contemporaines. Recuperado el 26 de marzo de 2021
<https://www.cairn.info/revue-espace-geographique-2013-4-page-293.htm>

- Grupo Semillas. (2008). La Consulta Previa: ¿para qué, cómo, y quién decide? Recuperado el 05 de abril de 2023 de <https://www.semillas.org.co/es/la-consulta-previa-un-derecho-fundamental-de-los-pueblos-indigenas-y-grupos-tnicos-de-colombia>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2023). Vocación uso de tierra. Subdirección de Agrología. Disponible en <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/tematicos>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de sociología*, 71 (4), pp-607-645.
- Massey, D. (2007). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio.
- Massey, D. (2012). Benach, N. Albet, A. Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Barcelona: Icaria, Espacios Críticos.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015). Potencial de reforestación comercial en Colombia – Diagnóstico.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). Minagricultura actualiza información estadística sobre plantaciones forestales en el país. Disponible en <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Minagricultura-actualiza-informaci%C3%B3n-estad%C3%ADstica-sobre-plantaciones-forestales-en-el-pa%C3%ADs.aspx>. (22/08/2020)
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico.

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Datos Abiertos. Recuperado el 14 de septiembre de 2020. Disponible en:
<https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Empresas-Forestales/avnnp-dj8z/data>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Formato de presentación de la propuesta. Convocatoria pública 001 de 2020. Disponible en:
https://mintic.gov.co/micrositios/emisorascomunitariasetnicas/735/articulos-177204_recurso_pdf.pdf
- Mongabay. Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica. (2023). Colombia: la lucha de los Misak contra una papelera multinacional para recuperar su territorio ancestral. Recuperado el 16 de abril de 2023 en:
<https://es.mongabay.com/2023/01/los-misak-luchan-contra-una-papelera-multinacional-para-recuperar-su-territorio-en-colombia/>
- Monnet, J. (2013). El territorio reticular. Beatriz Nates Cruz. Enfoques y métodos en estudios territoriales, RETEC/Doctorado de estudios territoriales de la Universidad de Caldas.
- Municipio de Guática. Contigo somos más, Guática incluyente, productivo y sostenible. Plan de Desarrollo Municipal de Guática 2020 -2023.
- Nates-Cruz, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. Revista Coherencia, Vol. 8 No.14, enero-junio 2011, pp. 209-229. Medellín, Colombia.
- Omar A., Guillermo Henríque A. (2007). La relación unidad de análisis – unidad de observación: una ampliación de la noción de la matriz de datos propuesta por

Smaja. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Organización comunitaria de acueducto. (2021). Entrevista diligenciada mediante cuestionario de Google, en el marco de la investigación del trabajo de grado de maestrante en Estudios Territoriales.

Parra, S., Ordoñez, L., Acosta, C. (2013). Pobreza, Brechas y ruralidad en Colombia. Coyuntura Económica, Vol. XLIII, No. 1, junio de 2013, pp. 15-36. Fedesarrollo, Bogotá – Colombia.

Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. ¿Una nueva ruralidad en América latina?, pp. 17-29.

Pérez, E. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Nómadas, pp. 181-193.

Prensa Cajar. (2022). Denuncia asesinato de líder indígena y amenazas de funcionarios de Smurfit Kappa Cartón de Colombia em Sotará, Cauca. Recuperado en:
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/b697ceb4-45df-4b6b-9e5c-cfcc47e0ae23/content>

Raffestin, C. (2011). Por una geografía del poder. Traducción y notas Yanga Villagómez Velázquez. Colegio Michoacan.

Rodríguez-Wallenius, C. A. (2017). Disputas territoriales en torno a las plantaciones forestales y de agrocombustibles en el sureste de México. El Cotidiano No. 201, enero – febrero 2017, pp. 59-66. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México.

Saquet, M. A. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Smurfit Kappa. (2018). Informe de Gestión y Estados Financieros. Recuperado el 07 marzo de 2023 en: <https://www.smurfitkappa.com/co/-/m/files/publications---country/colombia/informes-anuales-skcc/informegestinestadosfinancieroscartondecolombiasa2018v2.pdf?rev=a921a63288424919b8b9b3e21893c7e1>

Smurfit Kappa. (2022). Resumen Plan de Manejo Forestal 2022 – 2026. Recuperado el 07 marzo de 2023 en: <https://media.smurfitkappa.com/co/-/m/files/publications---country/colombia/informes-anuales-skcc/resumen-plan-de-manejo-forestal-2022-2026.pdf?rev=d4f35c4a1941464795d92f91d8382571>

Soja, E. (2010). En busca de la justicia espacial.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2018). Lineamientos de política: plantaciones forestales con fines comerciales para la obtención de madera y su cadena productiva. Bogotá.

Universidad de Barcelona. (2022). Atlas de Justicia Ambiental. Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental (ICTA). Recuperado el 14 de febrero de 2022 en: <https://ejatlas.org/>

Vargas, S.B. (2020). Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales en el municipio de Supía-Caldas. 180-2015.

Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia. Universidad de Caldas.

Vargas-Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Revista Reflexiones*, 91 (I), pp. 313-326.

Vela-Murillo, N.P. (2019). Prácticas sociales de cooperación y resistencia que configuran procesos de territorialización: el caso del municipio de Cajamarca Tolima (Colombia). Universidad de Caldas.

Velásquez-López, (2020). Asesoría de tesis con maestrante de Estudios Territoriales.

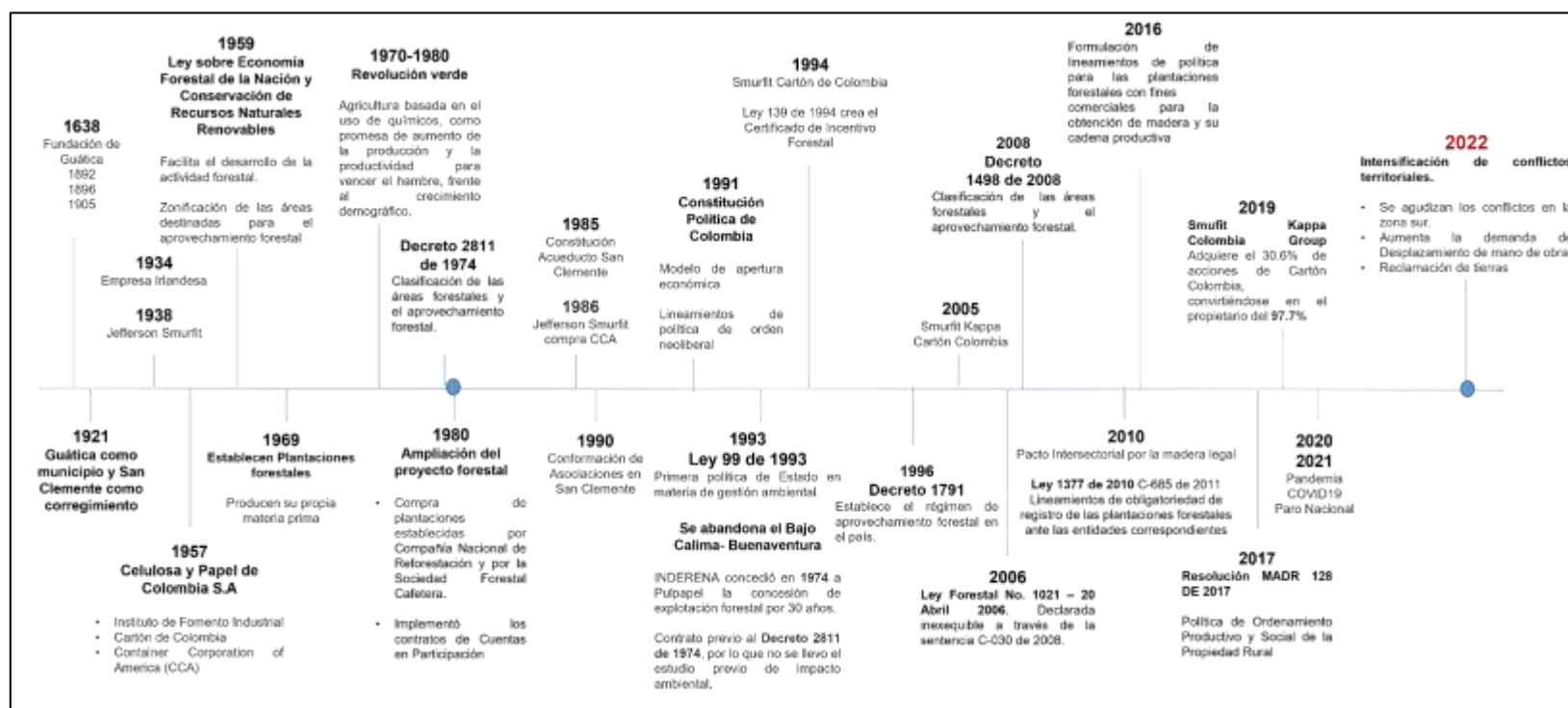
Velásquez-López, P.A. (2019). Territorializaciones rurales contemporáneas. Caracterizaciones, implicaciones y puesta en lugar Caldas, Colombia 1980-2014. Universidad de Caldas.

Venables-Brito, J.T. (2012). Espacios políticos en Malleco; una comprensión de las estrategias de desarrollo territorial desde sus actores. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Vergara, Vergara, W. (2011). Desarrollo del subdesarrollo o nueva ruralidad para Colombia. *Cartografías del desarrollo rural. Revista Universidad de la Salle*, (55), 33-66.

Anexos

Anexo A. Referencia temporal de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo B. Diseño metodológico

<p>Objetivo General: Analizar las relaciones de los agentes en el sistema productivo forestal y su incidencia en las territorializaciones rurales contemporáneas en el corregimiento de San Clemente – Guática, Risaralda entre el 1980 y el 2019.</p>				
<p>Diseño metodológico: Dentro del enfoque cualitativo, se ubican la revisión documental y la entrevista, como técnicas de recolección de datos, técnicas que enmarcan la investigación propuesta. Es de mencionar que se plantea el análisis de datos de orden cuantitativo, como complemento “del conocimiento, explicación y comprensión de la realidad social” (Monje-Álvarez, 2011, p.50), de tal manera que permita enriquecer el contexto de la investigación y la conversación entre agentes.</p>				
Objetivos específicos	Fuentes de recolección de información: Técnicas	Fuente de recolección de información: Datos	Fuente de recolección de información: Instrumento	
<p>Describir los diversos agentes, interacciones y relaciones socio-productivas que se establecen en el sistema productivo forestal con fines comerciales.</p>	Revisión documental			
	<p>Estructura general y organigrama del Estado colombiano en relación con el sector forestal; Plan de Manejo Forestal SK; Sitio web oficial de Smurfit Kappa</p>	<p>Recopilación y análisis de las estructuras organizativas del sector forestal, y las organizaciones que se encuentran en el área de influencia de los cultivos forestales comerciales</p>	<p>Identificación de agentes relacionados en el proceso forestal de la compañía Smurfit Kappa, a nivel local, regional, nacional e internacional</p>	<p>Mapeo de Agentes</p>
	<p>Mapeo social de la Fundación Smurfit Kappa Colombia</p>	<p>Recopilación y análisis de las entrevistas</p>	<p>Identificación de agentes comunitarios relacionados en el proceso forestal de la compañía Smurfit Kappa, a nivel local, regional y</p>	

			nacional; Grado de control de recursos estratégicos	
	Ejercicio laboral			
	Asesora de mapeo social FSKC	Recopilación y análisis de las entrevistas en relación con las relaciones alrededor del sistema forestal	Ejercicio labora en sí mismo.	Diario de campo
	Revisión documental			
Caracterizar las dinámicas territoriales forestales en su componente económico, social y ambiental.	Censo Nacional Agropecuario ; Portal del IGAC; Sistema de Planificación Rural Agropecuaria SIPRA	Recopilación y análisis documental de los componentes sociales, ambientales y económicos del municipio de Guática, en relación al proyecto productivo forestal.	Uso del suelo y cobertura de la tierra	Recopilado y documentad o en el documento del proyecto de investigació n.
	DNP - Terridata		Tamaño del municipio y tamaño de la economía, cobertura de servicios, servicios sociales, finanzas públicas, población con % (centro poblado y rural disperso)	
	Departamento Administrativ o Nacional de		Indicadores económicos, costo de la	

	Estadística DANE		tierra, condiciones de vida	
	Esquema de Ordenamiento Territorial de Guática; Plan de Desarrollo Municipal		Índice de pobreza multidimensional IPM (rural disperso), empleo e ingreso, tenencia de la tierra, usos del suelo, fuentes de agua para actividades agropecuarias	
	Plan de Manejo Forestal SK; Sitio web oficial de Smurfit Kappa		Base de tierra del proyecto forestal de Smurfit Kappa (área de producción)	
	Documentos digitales de historia del municipio del corregimiento de San Clemente, de la incursión de empresas transnacionales, de cambios en estructuras organizativas comunitarias, y normatividad del sector forestal.		Referencia temporal del proyecto de investigación	Referencia temporal
Normativas				
			Ley 2 de 1959	

	Normatividad colombiana en el marco de la Regulación y Ordenamiento del sector forestal comercial	Recopilación y análisis documental del balance normativo del sector forestal en Colombia	Decreto 2811 de 1974 Ley 99 de 1993 / Ley 101 de 1993 Decreto 1791 de 1996 Ley 1021 de 2006 - Sentencia C030 - 2008 Decreto 1498 de 2008 Ley 1377 de 2010 - Sentencia C685 - 2011	Balance Normativo
Cartográficas				
	Ley 2 de 1959	Herramienta infocartográfica como instrumento de recolección e integración de información.	Mapa de zonificación de aptitud para plantaciones forestales con fines comerciales en 3 regiones y 1 departamentos de Colombia (proyección de la actividad en la USEA)	Insumos cartográficos
	Esquema de Ordenamiento Territorial de Guática; Plan de Desarrollo Municipal		Mapa político - administrativo de Guática	
	Plan de Manejo Forestal Smurfit Kappa		Mapa de zonas forestales de Smurfit Kappa	

	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - CARDER		Microcuenca - Hídrico	
	Entrevistas: fuentes secundarias			
Comprender las territorializaciones rurales contemporáneas en el corregimiento de San Clemente.	Entrevistas individuales	Recopilación y análisis de las entrevistas en relación con los procesos de territorialización del proyecto forestal en el municipio.	Grado de organización, consenso y liderazgo, grado de dependencia de otros actores, Tipo de relaciones que establecen; influencias informales mediante nexos con otros actores, estatus social, económico y político.	Entrevistas Grupo de expertos Esquema de relaciones entre agentes

Fuente: Elaboración propia.

Anexo C. Construcción de fichas bibliográficas.

Tema	Tipo de documento	Nombre Documento	Información o tesis de interés	Autor/Autores	Bibliografía citada
Legislación forestal	Normatividad / Ley	Ley 2 del 16 de diciembre. Congreso de Colombia, Diciembre 1959.	Crean las zonas de Reserva Forestal	Congreso de Colombia	Es la legislatura bicameral de la República de Colombia conformado por el Senado y por la Cámara de Representantes, con sede en Bogotá. cumple con diversas funciones, que le permiten no solo cumplir la función del poder legislativo sino además le dan la suficiente potestad de vigilar y monitorear a la rama ejecutiva. El Congreso cumple la función constituyente, mediante la cual está facultado para realizar reformas a la Constitución. También cumple con la función legislativa, es decir que tiene la facultad de elaborar leyes. De igual forma, ejerce control político sobre el gobierno y la administración del mismo.
	Normatividad / Ley	Ley N° 1021-20. Congreso de Colombia, Abril 2006.	Establece el régimen nacional forestal, basándose en la constitución política del 1991, la ley 99 de 1993 y el decreto 1791 de 1996		Ley 2 del 16 de diciembre. Congreso de Colombia, Diciembre 1959. Ley N° 1021-20. Congreso de Colombia, Abril 2006.

Generalidades del municipio de Guática	Informe técnico	Geoportal Censo Nacional Agropecuario. (2014)	Es un ejercicio censal proporciona información estadística, georreferenciada o de ubicación satelital y actualizada del sector agropecuario del país. Es el único de los tres censos realizados en Colombia, que se caracteriza por ser incluyente.	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE	Es la entidad responsable de la producción de estadísticas oficiales en Colombia, así como de la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Geoportal Censo Nacional Agropecuario. (2014). Recuperado el 8 de septiembre de 2020 en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/censo-nacional-agropecuario/
	Ficha técnica del municipio de Guática	Portal TerriData	Datos demográficos del municipio de Guática, tomados de la ficha técnica de Terridata, que es el repositorio,	Departamento Administrativo de Planeación DNP	Esta entidad es un organismo técnico asesor del Presidente de Colombia, en el marco de la Constitución de 1991, y define impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del "diseño, la orientación y evaluación de	Departamento Administrativo de Planeación DNP. TerriData. Recuperado el 22 de agosto de 2020 en: https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/66318 .

		buscador y herramienta de visualización de datos a nivel municipal, departamental y regional del país. El objetivo de este instrumento es contar con indicadores estandarizados y comparables que den cuenta de los resultados en diversas dimensiones socioeconómicas de todas las ET del país.			las políticas públicas" colombianas, el "manejo y asignación de la inversión pública", la "definición de los marcos de actuación del sector privado", y la "concreción" de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno de Colombia.	
Desarrollo Rural /Actividad forestal	Informe técnico	Potencial de reforestación comercial en Colombia	Potencial de la actividad forestal en Colombia	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Desde la Dirección de cadenas agrícolas y forestales, tiene la función de formular la política de cultivos forestales comerciales para especies introducidas y autóctonas con base en la Política Nacional	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015). Potencial de reforestación comercial en Colombia – Diagnóstico.

		a – Diagnóstico.			Ambiental. Tiene como entidades adscritas el ICA, Agencia Nacional de Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras Rurales, y la UPRA	
	Página oficial del Ministerio / Información técnica	Minagricultura actualiza información estadística sobre plantaciones forestales en el país	Presencia y producción de cultivos forestales comerciales en el territorio colombiano			Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). Minagricultura actualiza información estadística sobre plantaciones forestales en el país. Disponible en https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Minagricultura-actualiza-informacion-estadistica-sobre-plantaciones-forestales-en-el-pais . (22/08/2020)
Actividad forestal	Página oficial del Ministerio / Datos abiertos	Datos Abiertos - Empresas forestales	165 empresas forestales en el país.	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Encargado de las tecnologías de la información y la comunicación, en este caso, el comunicado es de un tema que le compete al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2020). Datos Abiertos. Recuperado el 14 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Empresas-Forestales/avn-p-dj8z/data

					territorio y de definir las políticas y regulaciones.	
Comunidades Sostenibles	Artículo	4 componentes del enfoque de las comunidades sostenibles en las iniciativas de inclusión económica.	Los componentes centrales del enfoque de comunidades sostenibles son: la perspectiva territorial, la articulación entre actores, la gestión sistémica del cambio, la visión de largo plazo y la generación de capacidades comunitarias y relacionales.	RedEAmérica	Es una Red que promueve la transformación de la inversión y las prácticas sociales de empresas y fundaciones de América Latina para el desarrollo de comunidades sostenibles. Ofrece un escenario de oportunidades para aprender, desarrollar acciones colectivas, visibilizar impactos y conectarse con el entorno regional y global para la promoción de comunidades sostenibles.	Redeamerica. (2019). 4 componentes del enfoque de las comunidades sostenibles en las iniciativas de inclusión económica. Recuperado el 16 de septiembre 20220 en: https://www.redeamerica.org/Noticias/Detalle/ArtMID/1370/ArticleID/843/4-componentes-del-enfoque-de-las-Comunidades-Sostenibles-en-las-iniciativas-de-inclusi243n-econ243mica
Actividad forestal	Informe técnico	Resumen Plan de Manejo Forestal 2020-2024.	Muestra las acciones administrativas previstas y evalúa el impacto en el	Smurfit Kappa	Compañía líder en Europa de empaques corrugados y una de las compañías líderes en empaques de papel en el mundo. Smurfit Kappa es realmente un líder en la	Smurfit Kappa. (2019). Resumen Plan de Manejo Forestal 2020-2024.

		<p>mediano y largo plazo, respecto al establecimiento, manejo y cosecha de plantaciones en terrenos de aptitud forestal propios y de asociados, con especies que le aseguren una fuente sostenible de madera para producir competitivamente pulpa, papeles y cartones, obteniendo la mayor productividad, en armonía con el ambiente.</p>	<p>industria con 350 instalaciones de producción alrededor del mundo, en 21 países de Europa y 12 en las Américas.</p>	
--	--	---	--	--

Actividad forestal	Artículo	<p>La correlación de la diversidad forestal y las culturas.</p> <p>Los bosques, los árboles y las necesidades de la población en las comunidades del Pacífico</p> <p>los bosques están adquiriendo importancia cada vez mayor para el deporte y las actividades recreativas, además de actuar de cubierta natural del suelo y como regulador de existencias de agua para consumo humano y las necesidades industriales y agrícolas.</p>	Suliana Siwatibau	<p>Fue una bióloga, activista política, trabajo para la paz y la justicia ecológica. Su entrenamiento en genética le ayudó en la lucha que se opone al colonialismo nuclear en el Pacífico, abogo por la igualdad política, promovió la energía alternativa, el manejo de recursos y el desarrollo participativo comunitario en el ámbito regional, trabajo en un modelo de granja orgánica en Fiji.</p>	<p>Siwatibau, S. (2003). Los bosques, los árboles y las necesidades de la población en las comunidades del Pacífico. Recuperado el 22 de agosto de 2020 en: http://www.fao.org/3/XII/MS1-S.htm#P6_111</p>
--------------------	----------	---	-------------------	--	---

Territorializaciones rurales contemporáneas	Tesis	Territorializaciones rurales contemporáneas. Caracterizaciones, implicaciones y puesta en lugar Caldas, Colombia 1980-2014.	Las territorializaciones rurales contemporáneas como postura epistemológica y política, cuya configuración está dada por la superposición de intereses y prácticas de actores locales, nacionales e internacionales, que establecen relaciones socio-productivas, en un determinado tiempo y espacio, relaciones que se materializan en la tenencia, manejo, uso y gestión de la tierra y el agua;	Velásquez López Paula Andrea	Trabajadora social. magister en Territorio, Conflicto y Cultura y doctora en Estudios Territoriales. Profesora asociada de la Universidad de Caldas y la Universidad del Valle. Velásquez-López, P.A. (2019). Territorializaciones rurales contemporáneas. Caracterizaciones, implicaciones y puesta en lugar Caldas, Colombia 1980-2014. Universidad de Caldas.
---	-------	---	--	------------------------------	---

			<p>el interés sobre estos recursos hacen que lo rural, visto desde la contemporaneidad, sea una categoría territorial que da cuenta de las territorializaciones generadas por los intereses de los actores, y permite hacer justicia territorial, a través de la puesta en práctica de la historicidad, la sociabilidad y la geograficidad.</p>			
Desarrollo Rural	Artículo	Las nuevas funciones	Lo rural es un sistema territorial y en	Zuluaga Sánchez	Ing. Agronómica, especialista en Desarrollo y Mundialización, magister en	Zuluaga-Sánchez, G. P. (2000). Las nuevas funciones del espacio

	s del espacio rural	él existe un modo particular de utilización del espacio y de desarrollo de la vida social, caracterizado, en primer lugar, por una densidad relativamente baja de habitantes y de construcciones, lo que determina un predominio de los paisajes vegetales cultivados o naturales. En segundo lugar, por un uso económico del suelo de predominio agropecuario, de	Gloria Patricia	Análisis y Gestión del Paisaje y el Territorio y Hábitat, doctora en Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sostenible. Líneas de investigación: Agroecología y Desarrollo Rural. Profesora asociada de la Universidad Nacional, sede Medellín	rural. Ensayos Frohum 15, pp. 1-15.
--	---------------------	--	-----------------	---	-------------------------------------

		conservación o de ocio y recreación. En tercer lugar, por un modo de vida de sus habitantes marcado por su pertenencia a colectividades de tamaño limitado, en las que existe un estrecho conocimiento personal y fuertes lazos sociales, con una identidad y una representación específica y, finalmente por su relación particular con el espacio, que favorece un entendimiento directo y		
--	--	--	--	--

			vivencial del medio ecológico como elemento integrante de su acervo cultural.			
	Libro	La distinción. Criterios y bases sociales del gusto	En los espacios sociales, los agentes, que son individuos que participan socialmente, se distribuyen de acuerdo al capital que poseen (condiciones) y el lugar que ocupan en ese espacio (posiciones), resultando así las denominadas clases sociales	Bourdieu Pierre Félix	Sociólogo francés, uno de los más destacados representantes de la época contemporánea. Logró reflexionar sobre la sociedad, introdujo o rescató baterías de conceptos e investigó en forma sistemática lo que suele parecer trivial como parte de nuestra cotidianidad.	Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Grupo Santillana de ediciones, S.A.

	Libro	El sentido práctico.	El constructivismo o estructuralista, y la teoría de economía de las prácticas sociales, parten del posestructuralismo, el cual conduce a “caracterizar cualquier elemento por las relaciones que los unen a los otros en un sistema, y de las que obtiene su sentido y su función”			Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
Sector aguacatero en Guática	Noticia	Guática tendrá un centro de acopio para aguacate hass.	Sector aguacatero toma fuerza en el municipio de Guática, se construye Centro de	Gobernación de Risaralda	Administrar los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.	Gobernación de Risaralda. (2018). Guática tendrá un centro de acopio para aguacate hass. Recuperado el 7 de septiembre de 2020 en: https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/105350/guatica-tendra-

			Acopia de Aguacate Hass, tiene aproximadamente 230 has en Guática y Quinchía.			un-centro-de-acopio-para-aguacate-hass/
Dinámicas territoriales	Resumen de las investigaciones y actividades de desarrollo de capacidades y de diálogo de políticas del Programa Dinámicas Territoriales	Dinámicas territoriales rurales, mercados y estructuras productivas. Serie Claves para el Desarrollo Territorial.	Dinámicas territoriales generadas por una evolución de la estructura social, económica y ambiental. dinámicas territoriales que son determinadas por las interacciones y coaliciones sociales que emergen de los intereses particulares de actores endógenos y exógenos, y	Favareto, A., Aguirre, F., y Escobar. J.		Favareto, A., Aguirre, F., y Escobar. J. (2012). Dinámicas territoriales rurales, mercados y estructuras productivas. Serie Claves para el Desarrollo Territorial. Santiago Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

	Rurales (DTR)		consolidan sus procesos en torno a factores de estructura agraria, capital natural, mercados, estructuras productivas, ciudades ligadas a los territorios e inversión pública, factores que estimulan los procesos de crecimiento económico con inclusión social y sustentabilidad ambiental			
PDM de Guática	Plan de Desarrollo Municipal	“Contigo somos más 2020 – 2023”	Proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal, relacionados	Municipio de Guática	Desarrolla procesos de gestión a través de la formulación y evaluación de proyectos con énfasis en el sector agropecuario y agroindustrial, generando una inversión social	Municipio de Guática. Contigo somos más, Guática incluyente, productivo y sostenible. Plan de Desarrollo Municipal de Guática 2020 -2023.

			con el corregimiento de San Clemente		acorde con las necesidades del Municipio, optimizando los procesos administrativos para mejorar la calidad de vida y la convivencia de la comunidad Guatiqueña, aplicando los principios de participación, concertación, transparencia, equidad eficiencia y eficacia.	
Actividad forestal	Noticia	La papelera que devora Colombia.	Se atribuye el desabastecimiento del acueducto del municipio de Salento, a las plantaciones forestales	Colombia plural	Espacio digital diverso, que cuenta y conoce el país desde las periferias.	Colombia plural. (2016). La papelera que devora Colombia. Recuperado el 17 de septiembre de 2020 en: https://colombiaplural.com/carton-devora-colombia-smurfit-kappa/

Fuente: Elaboración propia

Anexo D. Matriz de análisis de relaciones

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
Acueducto San Clemente	Promover desde la autogestión la planificación de su territorio en función del agua.	Gestiona recursos para el sostenimiento del acueducto comunitario. Establece alianzas para el cumplimiento de las exigencias de la Superintendencia de Servicios Públicos.	Reconocimiento como organización comunitaria. Seguimiento organizado a la gestión integral del agua.	Cooperación Negociación Regulación y vigilancia	4		

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
Instituciones Educativas	Promover la importancia del cuidado del medio ambiente.	Crea conciencia en niños y jóvenes sobre la importancia del medio ambiente, e incentiva a su participación en procesos organizativos de veeduría ciudadana sobre la apuesta de desarrollo del municipio.	Recurso humano con conciencia ambiental y vocación de enseñanza sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Credibilidad, imparcialidad, capacidad de convocatoria.	Receptividad ante programas sobre el cuidado del medio ambiente, el proceso del papel.			2

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
Grupos ambientalistas	Propender por la sostenibilidad, protección y conservación del medio ambiente.	Pone en manifiesto el uso y prácticas del sector forestal, las cuales consideran responsables de la degradación del medio ambiente.	Mayor receptividad de las comunidades ante las problemáticas asociadas al medio ambiente. Recursos legales resultantes de la veeduría ciudadana que realizan al proyecto forestal comercial y sus	Conflictiva, distanciamiento del sector forestal comercial, por sus prácticas de manejo de las plantaciones forestales. Desacuerdo con las especies forestales establecidas		3	

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
			impactos al medio ambiente.	para las plantaciones en Colombia.			
Resguardo	Defender el territorio, y la reivindicación de su derecho de estar ahí	Ejerce autoridad en el territorio, siendo un agente de consulta ante cualquier propuesta que se vaya a implementar en	Reconocimiento como autoridad del territorio. Toma de decisiones sobre el territorio.	Interpelación de orden nacional e internacional	5		

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
		el proyecto forestal (apertura de vías, proceso de cosecha).					
Alcaldía de Guática (oficina Guática verde)	Administrar y ordenar el desarrollo del territorio.	Representa los intereses del Estado, sobre el crecimiento económico del país, a partir del incremento de la actividad forestal	Regulación del uso del suelo del municipio. Toma de decisiones.	Cooperación, alianza para el cumplimiento de indicadores del plan de trabajo del gobierno de turno.	4		

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
		comercial en Colombia.					
Corporaciones Autónomas Regionales de Risaralda	Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre medio ambiente y recursos naturales, a los que se debe acoger el	Normatividad que propende por los intereses económicos, a partir de conceptos técnicos favorecedores para el sector forestal	Otorgamiento de licencias ambientales.	Regulación, control y vigilancia	5		

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
	proyecto productivo forestal. Generar evaluaciones sobre las prácticas productivas del sector.	comercial. Regulación laxa ante irregularidad del manejo de las plantaciones forestales.					
EXFOR	Facilitar y desarrollar la actividad forestal comercial en el municipio de	Pone en lugar los intereses de la compañía Smurfit Kappa. Es quien se encarga de la	Recurso humano capacitado para realizar las distintas labores relacionadas con el proyecto	Laboral para desarrollar su objeto organización y de esta manera contribuir a la			2

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
	Guática (silvicultura, cosecha y transporte).	operatividad del proyecto en el núcleo forestal Riosucio (Guática, Quinchía - Risaralda y Riosucio-Caldas).	forestal comercial.	cadena productiva de la compañía cartonera. Laboral con la población de Guática, ya que es a través de las empresas contratistas, es como Smurfit Kappa, contrata la mano de obra			

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
				para el desarrollo de la actividad forestal.			
Smurfit Kappa	Producir y suministrar empaques y productos de papel a clientes de la cadena productiva forestal a nivel nacional e internacional.	Responde a intereses globales, con lineamientos de orden internacional.	Recurso financiero para poseer y utilizar la tierra (tenencia de tierras) para establecer el proyecto forestal comercial. Recurso material	Conflictos y consensos por el establecimiento o de plantaciones forestales, con especies foráneas, pino y eucalipto, especies a las que asocian la	4		

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
			destinado al establecimiento, manejo, cosecha y transformación de las plantaciones forestales comerciales. Capacidad de influir en la toma de decisiones sobre regulación del sector forestal.	disminución de caudales.			

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
			Posicionamiento a nivel mundial. Financiamiento de la responsabilidad social empresarial.				
Fundación Smurfit Kappa Colombia	Garantizar las condiciones para el buen relacionamiento empresa-comunidad, a través de los	Contribuye al desarrollo integral de las comunidades vecinas del proyecto forestal comercial, en	Recurso humano capacitado para realizar el acompañamiento y articulación a los procesos de	Laboral y de cooperación		3	

Análisis de Relaciones							
Matriz de análisis de agentes Desde la observación participante y percepción propia					Matriz de relevancia de actores frente a la problemática		
					Determine el rango de 1 a 5, donde 5 es máximo poder de influencia y/o 0 bajo poder de influencia		
Actores involucrados (organizaciones)	Intereses sobre la problemática	Impactos percibidos por la intervención del actor	Recursos, mandatos, capacidades del actor	Tipos de cooperación, conflictos potenciales que produce el actor	Alta influencia	Media influencia	Baja influencia
	programas sociales en el marco de la responsabilidad social empresarial de Smurfit Kappa.	línea con la responsabilidad social empresarial de Smurfit Kappa en Colombia.	empresa - comunidad.				

Fuente: Elaboración propia